

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	47
AVISOS COMERCIALES.....	54
REMATES COMERCIALES.....	76

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	77
SUCESIONES.....	82
REMATES JUDICIALES.....	84

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	86
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	87
AVISOS COMERCIALES.....	113

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	114
SUCESIONES.....	119
REMATES JUDICIALES.....	119

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALVEAR 1981 S.A.

Esc. 159 del 6/4/26 Registro 1879 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias César Augusto Pelleriti, nacido el 22/2/71, DNI 22.080.014, CUIT 20-22080014-9; y Ana Carolina Alvaro, nacida el 28/9/73, DNI 23.438.672, CUIT 27-23438672-2, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en J. M. Gutierrez 3854 piso 5 depto.A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Compra venta de alhajas, joyas, platería, piedras preciosas, perlas, medallas y relojería en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato y que se relacionen directamente con su objeto social. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia justificada por escrito y autorización del mismo. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: César Augusto Pelleriti. Directora Suplente: Ana Carolina Alvaro. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Alvear 1981 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20926/26 v. 08/04/2026

ANDES PUNA RESOURCES S.A.

1) Escritura N°59, Folio 184,19/03/2026.Registro 1528, Capital Federal 2) Zhijun ZHU, argentino, 13/07/1964, DNI N°.18769214 CUIT 20187692149, comerciante, casado, Avenida Pavón 2067, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bao Hui LIN, chino, 19/03/1964, DNI N°.92896287.CUIT. 20928962874, comerciante, casado, Avenida Pavón 2067 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.Zenghui LIN, chino, 04/07/1975, DNI: 94018898.CUIT: 23940188989, comerciante, soltero, Sarandí 274, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Yancheng PEI, chino, 14/02/1997, DNI. 96173157.CUIT. 27961731572, comerciante, soltero, Avenida Alvear 1530 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) "ANDES PUNA RESOURCES S.A".- 4) Sede Social Avenida Pavón 2067 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Duración 99 años.- 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, actividades vinculadas a la exploración, prospección, cateo, adquisición, explotación, desarrollo, extracción, procesamiento y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, incluyendo litio, cobre, oro, plata y boratos, todo ello conforme a la legislación minera vigente y previa obtención de las concesiones y autorizaciones correspondientes.Asimismo, podrá desarro llar actividades vinculadas a la generación y producción de energía eléctrica, incluyendo energías renovables tales como energía solar, eólica, geotérmica e hidroeléctrica, previa obtención de las habilitaciones que resulten exigibles. Podrá además participar en otras sociedades, asociaciones o contratos de colaboración empresarial vinculados con su objeto principal.- 7) Director Presidente Zenghui LIN, Director Suplente Zhijun ZHU. Domicilio especial en sede social Avenida Pavón 2067 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8) Duración de mandatos 3 ejercicios.- 9) Capital Social \$ 30.000.000.- dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1. Valor nominal, cada una en las siguientes proporciones. Zhijun ZHU 14.250.000. acciones. Bao Hui LIN, 14.250.000. acciones. Zenghui LIN, 900.000. acciones. Yancheng PEI, 600.000. acciones Integración 25%. Plazo para integrar el saldo 2 años. 10) Prescendencia de Sindicatura. 11) Cierre: 31/01 de cada año.- Autorizada conforme Escritura Pública de constitución N°. 59 Folio 184, del 19/03/2026, Dra. JAO Chao Chi Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 1528 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20610/26 v. 08/04/2026

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CUIT 30506277589. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.2.2026 y reanudada el 3.3.2026 se resolvió modificar el artículo 11 del estatuto social a fin de posibilitar prescindir de sindicatura y los artículos 8 y 12 del estatuto social a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio y asambleas de accionistas a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/03/2026

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20921/26 v. 08/04/2026

CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 30.03.2026 se aumentó el capital social de \$ 35.328.317.880 a \$ 42.103.317.880 es decir en la suma de \$ 6.775.000.000 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1861

Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20447/26 v. 08/04/2026

COMPAÑIA LACTEA SUIPACHA S.A.

1) 1/04//2026; 2) Pablo Gabriel ASCI, presidente, 26/07/1964, casado, DNI 16.920.706, empresario, Malaver 1515, piso 1 9 Olivos, Buenos Aires; y Leonardo Carlos PEREZ, director suplente, 17/12/1952, DNI: 10.691.780, contador público, Perú 359, piso 10 departamento "1005" CABA, ambos argentinos, casados, y con 15.000 acciones cada uno; 3) COMPAÑIA LACTEA SUIPACHA SA; 4) Sede: Olazábal 1515 Piso 4 Lado B Oficina 402 CABA; 5) 99 años; 6) : La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la fabricación, comercialización, distribución e industrialización de productos derivados de la explotación agropecuaria de origen animal y/o vegetal o mezcla de ambos, especialmente la producción de quesos en todas sus formas y variedades, leche fluida, yogurt, preparación alimenticia, postres, cremas, como así también, el proceso de secado de leche y/o suero para la obtención de leche en polvo y bases de complejos nutritivos de uso humano o animal y, en general, la elaboración de cualquier producto lácteo o sus derivados. Se encuentra dentro del objeto, la importación y exportación de mercaderías afín con las actividades descriptas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o celebrar todo tipo de convenio que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una, integran el 100%; 8)) a cargo de uno o cinco directores titulares por el termino de tres ejercicios; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Olazábal 1515 Piso 4 Lado B Oficina 402 CABA; 11) 31 de marzo Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 41

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20480/26 v. 08/04/2026

DAFLOR S.A.

33710964039 - Por Reunión de Socios del 27/3/26, se resolvió ampliar el objeto social, modificando el artículo 3° del Contrato Social que quedó redactado como sigue: "OBJETO: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: a.- CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; b.- INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; c.- COMERCIAL E INDUSTRIAL: compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y fabricación de todo tipo de artículos para el hogar, jardinería, de audio y música, para computación, triciclos, bicicletas y motocicletas, muebles de todo tipo y amoblamientos de oficinas, baños y cocinas; d.- FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades

comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora, inmobiliaria, comercial e industrial. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, ya que no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, ni aquellas que requieran la intermediación en el ahorro público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1319 y el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Asimismo, por Reunión de Socios del 29/8/25 se resolvió renovar los cargos del directorio de la Sociedad, por el término de tres ejercicios, reeligiendo a Ángel Damián Herrera como director titular y Presidente y a María Florencia Herrera, como directora suplente. Ambos aceptaron sus cargos suscribiendo el acta y fijaron domicilio especial a los fines de su designación en Viamonte 1481, piso 4°, departamento "B", C.A.B.A. No existen cesaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/03/2026
Cecilia Soledad Balhas - T°: 110 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20448/26 v. 08/04/2026

EMPRENDIMIENTO SHOPPING TIGRE S.A.

Constituida por Esc. N° 131 del 30/03/2026 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Elbio Leandro STOLER, nacido 29/10/1975, DNI: 24.913.458, CUIT. 23-24913458-9, divorciado en primeras nupcias de Jessica Magali Presman, empresario, domiciliado en Nicaragua 5526, Piso 12°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Martín DELLI ANTONI, nacido el 07/04/1974, DNI: 23.906.410, CUIT. 20-23906410-9, soltero, comerciante, domiciliado en Olleros 1979, Piso 7°, de C.A.B.A.; Santiago José GONZALEZ OYUELA, nacido el 22/09/1974, DNI: 24.170.689, CUIT. 20-24170689-4, casado en primeras nupcias con Gabriela Ana Taboada, contador público, domiciliado en Ortiz de Campo 2655, Piso 22°, Depto. "1", de C.A.B.A.; y Marcelo Jorge MINOLITI, nacido el 16/01/1966, DNI: 17.704.467, CUIT. 23-17704467-9, casado en primeras nupcias con Daniela Wasser, arquitecto, domiciliado en Avda. Córdoba 4382, de C.A.B.A.; todos argentinos.- 1) Denominación: "EMPRENDIMIENTO SHOPPING TIGRE S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La administración, construcción, diseño, ejecución, remodelación y/o comercialización de toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad podrá realizar aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante, como se indica más adelante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones. Y en relación a los puntos anteriormente relacionados, la Sociedad tendrá por objeto: FINANCIERA: mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos en dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Elbio Leandro STOLER, 15.000 acciones; Martín DELLI ANTONI, 5.000 acciones; Santiago José GONZALEZ OYUELA, 5.000 acciones y Marcelo Jorge MINOLITI, 5.000 acciones. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Elbio Leandro STOLER; DIRECTOR SUPLENTE: Martín DELLI ANTONI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Olazábal 1483, piso 13°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20723/26 v. 08/04/2026

GIANGIU S.A.

CUIT 30-71503936-9 Por acta del 06/03/26 Reforma Artículo 3 el que queda redactado así: Artículo Tercero: Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, reparación, alquiler y subalquiler de todo tipo de mercaderías, equipos y accesorios; fabricación de artículos de cuero, vinílico, telas y otros para telefonía celular, marroquinería; explotación de patentes de invención y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero, así como la comercialización de líneas de telefonía celular en todo el país y en el exterior. La comercialización de sistemas y equipos de computación y de informática así como su servicio técnico. Servicio de instalación y Control de módulos y sistemas y todo lo relacionado con componentes electrónicos, sistemas y subsistemas de procesamientos de datos y control de procesos, programas de funcionamiento, sus derivados y accesorios, su reparación y service. Desarrollo de aplicaciones para todo tipo de redes, internet, ip (Internet Protocol) y enlaces internacionales de todo tipo de sistemas. Comercialización de aparatos telefónicos, fax, telex, internet, e-commerce, terminales de transacción electrónicas, switches de todo tipo, centrales telefónicas para telefonía pública básica, celulares móviles y equipos basados en cualquier tipo de tecnología ya sean físicas o virtuales, accesorios y componentes, antenas y sistemas de antenas satelitales, fijas y móviles, parabólicas u otras, de microondas o de radio, de microwave, u otras tecnologías para ser utilizadas en el futuro; la comercialización, colocación y distribución de los citados productos. La prestación de servicios de asesoramiento técnico relacionados con esta actividad y la representación como agente oficial de entes públicos o privados, nacionales o extranjeros para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la prestación de los servicios mencionados. Compra y venta, comercialización, representación de marcas, desarrollo del canal e-commerce y asesoramiento para todo tipo de productos de consumo masivo, alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, art de limpieza, cuidado personal, belleza, alimentos y accesorios para mascotas, accesorios e indumentaria deportiva, blanquería, electrodomésticos y similar Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 13/03/2026 Reg. N° 575 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20730/26 v. 08/04/2026

GP MERLINO BAHIA S.A.

30-70777614-1 Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/01/2025, se cambia el domicilio social de Presidente Perón N° 3596- CABA a la Av. Parchappe N° 998, Localidad y Partido de Bahía Blanca, Pcia de Bs. As. Se reforma el Artículo primero del estatuto social así: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de "GP MERLINO BAHIA S.A." continuará funcionando una sociedad antes denominada GROUP MERLINO S.A. Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país." Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 20/01/2025 Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20874/26 v. 08/04/2026

GRUPO IMPERIA S.A.

Rectificación de publicación del 28/8/25 T.I. 62117/25. Por Escritura complementaria 63 del 13/3/26 Registro 200 CABA y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución por "oposición a la denominación NUS CONSULTORA S.A." se reformó: 1.El artículo primero del estatuto social estableciéndose que la sociedad se denomina "GRUPO IMPERIA S.A."; 2.El artículo cuarto estableciéndose que la sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSULTORÍA: Prestación de servicios y asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia comercial y técnica a personas físicas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas. Administración de contratos, instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales; DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL: Coaching empresarial, planes de negocios, asesoramiento en planificación administrativa, gestión para obtener beneficios para pymes, asesoramiento y acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores; implementación de normas de calidad internacionales, asesoramiento en eficiencia energética; ESTUDIO DE MERCADO Y ENCUESTAS DE OPINIÓN: Diagnóstico, método de gestión y aplicaciones para el incremento de la productividad, implementación de sistema de gestión, otros estudios y su aplicación micro y macroeconómica. MARCAS: Podrá dar y recibir en consignación, licencia, o cualquier carácter, marcas comerciales de productos relacionados con su objeto social. FIDEICOMISOS: Está facultada

también para participar en o constituir, fondos fiduciarios, intervenir como fiduciante, fiduciario, beneficiario, administrador, inversor y/o en cualquier otro carácter, para la realización de actividades comerciales relacionadas con su objeto social; quedando exceptuadas aquellas actividades detalladas en la ley de entidades financieras. INMOBILIARIAS: Adquisición, locación, intermediación, loteo, fraccionamiento, venta, permuta, explotación, arrendamiento, incluso con derechos reales de garantía, administración de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, están sometidas a las leyes en vigencia que regulan las mismas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 13/03/2026 Reg. Nº 200 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 Nº 20722/26 v. 08/04/2026

HIDROCARBUROS DEL NORTE S.A.

CUIT 30717535576 - Por Asambleas Generales Extraordinarias del 24/02/2026 se modifica la denominación social de HIDROCARBUROS DEL NORTE S.A., por "CHACHAPOYAS DESARROLLOS S.A." y se reforma el artículo primero del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad denominada HIDROCARBUROS DEL NORTE S.A. continuará su giro comercial bajo el nombre de CHACHAPOYAS DESARROLLOS S.A.- . La sociedad se regirá por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra clase de representación en la República Argentina o en el extranjero." Se reforma el artículo tercero y queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estos empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sean esta entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; subastas, representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero; las siguientes actividades: I) HIDROCARBURÍFERAS: a) La compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, almacenaje, comisión, financiación, refinación, destilación y procesamiento de hidrocarburos líquidos, sólidos y/o gaseosos, petróleo, gas, gasolina, y productos derivados de los mismos, directos e indirectos, en especial de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, el gas y demás hidrocarburos y sus derivados. La explotación de estaciones de servicio. Operación de terminales de almacenaje de hidrocarburos. Importación y exportación de hidrocarburos.- b) La fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, depuración, envasado, refinación, fraccionamiento e industrialización de los productos derivados del petróleo y la industria petroquímica, hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y en especial de combustibles líquidos, sólidos, lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, el gas y demás hidrocarburos y sus derivados; II) INMOBILIARIAS: Mediante la inversión, adquisición, locación, explotación, compra, venta y/o permuta de toda clase de proyectos y conjuntos inmobiliarios, barrios privados, como así también, bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sujetos o no bajo el régimen de propiedad de pre horizontalidad y la propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, tiempos compartidos, cementerios privados; venta de tierras, lotes o parcelas, conforme a sus respectivas reglamentaciones legales; arrendamiento, locación, comodato de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, tiempos compartidos, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo la venta, comercialización, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda y su urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas, parques industriales.- Adquisición y transferencia de derechos y obligaciones de fideicomisos inmobiliarios en carácter de fideicomisario, fiduciante y/o beneficiaria; III) CONSTRUCTORA: La dirección, administración y ejecución, tanto para la construcción como refacción, de proyectos inmobiliarios, urbanizaciones, barrios privados y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, construcción de viviendas, obras públicas y privadas y su refacción, reparación y mantenimiento.- IV) COMERCIAL: Compra, venta permuta u otro tipo de negociación sobre inmuebles, muebles registrables, semovientes, vegetales o animales, maquinarias, equipos, accesorios, repuestos, materia prima nacional o extranjera, incluyendo la importación de todo tipo de bienes materiales e inmateriales relacionados con el objeto; V) CONSULTORÍA: Prestación de servicios de consultoría estratégica y asesoramiento relacionados con el mercado inmobiliario y la industria de los hidrocarburos, incluyendo el estudio, exploración, desarrollo, adquisición, y explotación de proyectos de todo tipo, servicios de capacitación, talleres, conferencias, formación de personal, certificación, publicación de informes, revistas, seminarios, elaboración y revisión de presupuestos, estimaciones de costos, desarrollo de proyectos y otras de similares características relacionadas mercado inmobiliario y la industria de los hidrocarburos, contando con la actuación de un profesional habilitado y/o con título habilitante en la materia para aquellas actividades que necesariamente lo requieran. VI) INVERSIÓN: (i) Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza que directa o indirectamente desarrollen o tengan proyectado desarrollar actividades en el mercado inmobiliario y

las industrias de exploración, explotación, transporte, industrialización, refinación, purificación, procesamiento de hidrocarburos y sus derivados, como también, la comercialización, exportación e importación de cualquier clase de materiales e insumos vinculados con la construcción de viviendas, edificios, proyectos inmobiliarios e inmuebles en general, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; (ii) Inversión en proyectos inmobiliarios e inversión en proyectos energéticos y/o hidrocarbúferos, energías renovables, proyectos de transición energética, desarrollo de energías sustentables, almacenamiento de energía, tecnologías para el desarrollo de los hidrocarburos y su industrialización; (iii) Constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, así como también podrá participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, jointventures, y consorcios; y (iv) en general, la sociedad podrá realizar, también con fines de inversión vinculados a su objeto, operaciones de inversión (incluida la compra de acciones), financieras (estando incluidas el otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros) y/o actos civiles, comerciales o de cualquier otra naturaleza que pudieran estar relacionadas o resulten necesarias para llevar a cabo el objeto social. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que sean conducentes para el cumplimiento del objeto de la sociedad.- Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto.” Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/02/2026

LUCIA LABROUSSE - T°: 129 F°: 19 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20460/26 v. 08/04/2026

LA PALABRA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 33718252119. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 10/11/2025 resolvió modificar la denominación social de La Palabra Compañía de seguros Patrimoniales S.A. por la de “LA PAZ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.”, reformando el art. 1 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 11/03/2026 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20899/26 v. 08/04/2026

LUXFIN VALORES S.A.

CUIT 30-71800024-2. Por acta de Directorio del 18/03/2026 y acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2026, se decidió modificar la denominación de la sociedad, modificando el artículo primero del estatuto social que quedó redactado en los siguientes términos: “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina LS CAPITAL GROUP S.A. (continuadora de LUXFIN VALORES S.A.) y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales, filiales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2026

Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20822/26 v. 08/04/2026

MANSILLA 3173 S.A.

C.U.I.T. N° 30-71799535-6 Por Actas de Asamblea Extraordinaria del 26/03/2026 y 7/04/2026, se resolvió reformar el artículo primero del Estatuto Social a fin de reflejar la continuidad por cambio de denominación y en consecuencia resulta redactado así: “Artículo Primero: Bajo la denominación “MOI MOI SA”, continúa funcionando la sociedad antes denominada MANSILLA 3173 SA, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier lugar del país o del extranjero.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2026

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20918/26 v. 08/04/2026

MARICHUCAR AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-58761470-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/03/2026 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Ignacio Carlos Zaballa y Ximena María Zaballa en sus cargo de Presidente y Directora Suplente respectivamente, y se designó Directorio así: Presidente: Ignacio Carlos Zaballa y Directora Suplente: Ximena María Zaballa, ambos con domicilio especial en la sede social. Se reformó el Artículo 1° así: Artículo primero así: 1°) Denominación: MARICHUCAR AGROPECUARIA S.A. Se establece sede social en José Andrés Pacheco de Melo 1967, Piso 2°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 09/03/2026

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20726/26 v. 08/04/2026

MINERA PETREL S.A.

Constitución por escritura del 20/02/2026. 1) MINING INVESTMENTS S.A CUIT 30-71883955-2, La Pampa 1391 piso 2, CABA; y ENERGIA Y MINERALES SOCIEDAD DE ESTADO CUIT 30-71107575-1, Pelagio B. Luna 173, La Rioja. 2) Ingeniero Enrique Butty 240, piso 7, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio nacional y del extranjero, las siguientes actividades: A) - dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, a la exploración, prospección, investigación, estudio, desarrollo, explotación, beneficio, industrialización, comercialización y transporte de minerales de cualquier tipo y clase, ya sean metálicos, no metálicos, energéticos, gemíferos o de cualquier otra índole, así como también a la adquisición, tenencia, enajenación, arrendamiento, concesión y cesión de derechos sobre minas, yacimientos, terrenos y propiedades mineras en general. B) - Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades conexas, accesorias y complementarias relacionadas con la industria minera, incluyendo pero no limitándose a la construcción y operación de instalaciones, plantas, maquinarias, depósitos y demás infraestructura necesaria, participar en licitaciones, obtener concesiones y ejercer derechos mineros bajo los términos del Código de Minería y demás normas aplicables, celebrar todo tipo de contratos civiles, comerciales, administrativos y laborales, incluyendo asociaciones, joint ventures, fideicomisos, consorcios, alianzas estratégicas o cualquier otra forma de colaboración empresarial, tanto en el país como en el extranjero, importar y exportar bienes, productos, maquinaria, tecnología y servicios relacionados con la actividad minera. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 4) 99 años de duración 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de PESOS UNO (\$) 1) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal mil pesos cada una, suscriptas así: MINING INVESTMENTS S.A 27.000.000 acciones, y ENERGIA Y MINERALES SOCIEDAD DE ESTADO 3.000.000 acciones; 6) 31/12 7) Presidente Sebastián PÉREZ ESCOBAR; Director Titular: Martin Emilio BUTTIGLIENGO, Rodrigo ZALDO y Gustavo Ramón MACAGNO. Director Suplente: Walter Alberto GÓMEZ, Stefano Dante COZZA DI CARLO, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 20/02/2026 Reg. N° 168. La Rioja
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20908/26 v. 08/04/2026

MURRAY LEA S.A.C. E I.

CUIT: 30-54086823-5. Por acta del 22/10/2025 reforman artículo primero: Traslado de la sede social Roma 67, localidad y Partido de Hurlingham, Prov. Bs. As., lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ, jurisdicción CABA (desde sede social Azcuenaga 321, CABA). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/10/2025

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20700/26 v. 08/04/2026

MUSTAD ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52810994-9 Por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Unánime del 18.12.2025 elevada a esc 216 del 20.3.26 Reg 15 CABA se resolvió: (i) aumentar el capital por \$ 29.628.919 es decir de \$ 25.000.000 a \$ 54.628.919 emitiéndose 54.628.919 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscriptas en su totalidad por Mustad Netherlands B.V. y Mustad Hoofcare S.A. quedando la tenencia accionaria de la sociedad conformada así: Mustad Netherkands B.V.: 519.804 acciones y Mustad Hoofcare S.A 54.109.115 acciones y (ii) reformar el art 4 del estatuto así: "CAPITAL - ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 54.628.919 (Pesos cincuenta y cuatro millones seiscientos veinte ocho mil novecientos diecinueve) representado por 54.628.919 (cincuenta y cuatro millones seiscientos veinte ocho mil novecientos diecinueve) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 180 de la Ley General de Sociedades. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 20/03/2026 Reg. N° 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20783/26 v. 08/04/2026

PAGOS INTEGRADOS S.A.

CUIT 30-71919622-1. Por asamblea general extraordinaria del 01/04/2026 se resolvió por unanimidad modificar el objeto social y reformar en consecuencia el artículo tercero del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: "Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros, las siguientes actividades: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley General de Sociedades y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias, y este estatuto." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 01/04/2026 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20630/26 v. 08/04/2026

PAX ATLETA S.A.

Por escritura nro. 59 del 01/04/2026 comparecieron: Alexia Diana KEGLEVICH, argentina, DNI 20365143, 19/5/1968, divorciada, empresaria, Comandante Espora 723, Acassuso, San Isidro, Pcia Bs As; Martín LANDAJO, argentino, DNI 33901904, 14/6/1988, casado, empresario, Don Bosco 1499, San Isidro, Pcia Bs As; "PAX ATLETA S.A." duración 99 años; OBJETO: Desarrollar, diseñar, programar, implementar, comercializar, licenciar y explotar plataformas tecnológicas, aplicaciones móviles, software y servicios digitales orientados a la gestión deportiva, el análisis de datos de rendimiento, la planificación de entrenamientos y la interacción entre usuarios y profesionales vinculados al deporte y el bienestar. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar e integrar herramientas de inteligencia artificial, big data, sistemas de medición, dispositivos tecnológicos y soluciones informáticas aplicadas al ámbito deportivo, recreativo y de entretenimiento. Las plataformas podrán facilitar la interacción entre deportistas y profesionales tales como kinesiólogos, nutricionistas, psicólogos, preparadores físicos y demás especialistas vinculados al deporte, limitándose la sociedad a la provisión de herramientas tecnológicas de intermediación y gestión. Las actividades que requieran título habilitante serán prestadas exclusivamente por profesionales matriculados en la respectiva disciplina; Capital social \$ 30000000, 30000000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Alexia Diana KEGLEVICH y Martín

LANDAJO suscriben 15.000.000 acciones c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Presidente: Alexia Diana KEGLEVICH; Director Suplente: Martín LANDAJO, domicilio especial en sede social Bonpland 2363, oficina 402, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 165
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20845/26 v. 08/04/2026

PETRO LIMAY S.A.

Constitución por esc. 43 del 30/03/2026: 1) Héctor Mario Fernández, argentino, 29/09/1954, empresario, soltero, 11.531.499, Juan B. Justo 406 piso 7 dpto. A Neuquén, Neuquén; José Ariel Barbosa López de Estrada, argentino, 08/03/1975, comerciante, soltero, 24.123.982, Agrimensor Encinas 830, Barrio Gama, Neuquén, Neuquén; 2) 99 años; 3) realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, o mediante subcontrataciones, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Exploración, explotación, producción, procesamiento, fraccionamiento, transporte, almacenaje, distribución y comercialización de hidrocarburos, combustibles líquidos, gaseosos o sólidos, y la totalidad de sus derivados y otras fuentes energéticas en general. b) Proyectar, construir, adquirir, enajenar, administrar, financiar y mantener instalaciones de infraestructura tales como oleoductos, gasoductos, tuberías, plantas hidroeléctricas, petroquímicas, sistemas hídricos y plantas energéticas en general, sus accesorias, complementarias o afines. c) Prestación de servicios de inspección, asistencia técnica, provisión de personal y mano de obra; alquiler y transporte de maquinarias de todo tipo; compra, venta y permuta de materiales de construcción y todo insumo relacionado con el sector petrolero y energético. d) Participar en otras compañías, empresas o sociedades relacionadas con el objeto; intervenir en procesos de licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, y contrataciones bajo marcos de acuerdos gubernamentales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto o contrato que no esté prohibido por las leyes o el estatuto; 4) Sede: Moldes 1957 Piso 1 dpto. B, CABA; 5) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u; 6) Héctor Mario Fernández suscribe \$ 15.300.000 e integra \$ 3.825.000; José Ariel Barbosa López de Estrada suscribe \$ 14.700.000 e integra \$ 3.675.000; 100% suscripto, 25% integrado; 7) Administración: Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios; 8) Representación: Presidente o Director Suplente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 31/12; 11) Presidente: Héctor Mario Fernández; Director Suplente: José Ariel Barbosa López de Estrada, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 184
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20760/26 v. 08/04/2026

RENAU S.A.

1) Escritura N° 163 del 05/03/2026, Folio 1041, Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453; 2) "RENAU S.A."; 3) SOCIOS: Osvaldo Alejandro MICELI, argentino, nacido el 4/01/1967, soltero, contador público, DNI 17.804.848, CUIT 20-17804848-2, con domicilio real en General Paz 96, 5 "D", CABA; Diego Ernesto CARIDE FITTE, argentino, nacido el 6/05/ 1960, contador público, casado, DNI 14.014.576, CUIT 23-14014576-9, con domicilio real en Parera 138, CABA; Mariano Pablo ALVARADO, argentino, nacido el 24/01/1962, casado, ingeniero industrial, DNI 14.526.182, CUIT 20-14526182-2; con domicilio real en Escalada 1200, Lote 237, Barrio Laguna del Sol, Nordelta, Pdo de Tigre, Pcia de Bs As y Diego ERBEN, argentino, nacido el 24/10/1976, contador público, casado, DNI 25.476.826, CUIT 20-25476826-0, con domicilio real en calle 28 3532, Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia de Bs As; 4) SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 459 piso 9, CABA. 5) OBJETO: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La prestación de servicios de consultoría en procesos organizacionales, gestión de personas, tecnología y consultoría estratégica, incluyendo el asesoramiento en diseño, análisis y optimización de procesos, desarrollo organizacional, gestión del talento, implementación y administración de herramientas y soluciones tecnológicas, transformación digital, planificación, innovación y desarrollo de modelos de negocio. Asimismo, podrá realizar actividades de representación y comercialización de productos y servicios tecnológicos, nacionales o extranjeros, vinculados directamente con su objeto principal. La sociedad podrá efectuar todos los actos y celebrar los contratos necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, quedando expresamente aclarado que las actividades complementarias, accesorias o conexas deberán guardar relación directa con el objeto principal antes descripto. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su

objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos.- 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso valor nominal cada una, y de Un voto por acción; 7) Aporte de cada socio: Osvaldo Alejandro MICELI, suscribe 7.500.000 acciones; Diego Ernesto CARIDE FITTE, suscribe 7.500.000 acciones; Mariano Pablo ALVARADO, suscribe 7.500.000 acciones y Diego ERBEN, suscribe 7.500.000 acciones. Todas las acciones, son ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso cada una, y de un voto por acción. Cada accionista integra en dinero en efectivo el aporte dinerario efectuado, o sea la suma de \$ 7.500.000 en total, quien lo recibe de conformidad, otorgando por la presente formal recibo y una vez inscripta la sociedad lo incorporará al patrimonio societario. El resto del aporte, de \$ 22.500.000. 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Mariano ALVARADO; Vicepresidente: Diego CARIDE FITTE; Director Titular: Diego ERBEN; Director suplente: Osvaldo MICELI. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 459 piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 05/03/2026 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20762/26 v. 08/04/2026

SICIM ARGENTINA S.A.

Constitucion Esc. 242 del 31.3.2026 Reg 15 CABA. 1. Socios: a) Cristian Ezequiel ROSSO ALBA, nacido el 19.6.1964, DNI 16.893.810, Cuit 20-16893810-2 y Christian FLEISCHER, nacido el 14.8.1964, DNI 16.976.410, Cuit 20-16976410-8, ambos domiciliados en Av. Corrientes 311 11° CABA, ambos casados, argentinos, Abogados. 2. "SICIM ARGENTINA S.A." 3.- Avenida Corrientes 311 Piso 11 CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) el diseño, suministro de materiales y construcción de gasoductos, oleoductos, acueductos y similares; (b) el diseño, suministro de materiales y construcción de plantas de tratamiento de efluentes industriales y civiles e instalaciones industriales de todo tipo; (c) Construcción e Ingeniería: La ejecución de obras civiles, industriales y de infraestructura, incluyendo específicamente la construcción, tendido, mantenimiento y reparación de gasoductos, oleoductos, poliductos, acueductos y redes de distribución de fluidos. Prestación de servicios de ingeniería, arquitectura, consultoría técnica, dirección de obra y movimientos de suelos. La construcción de tanques, estaciones de bombeo y plantas de tratamiento de petróleo y gas; el diseño, suministro de materiales e instalación de sistemas eléctricos, instrumentales y de protección catódica; el mantenimiento de conductos e instalaciones industriales de todo tipo; (d) Arrendamiento de Activos: El alquiler, arrendamiento, leasing y explotación de maquinarias viales, equipos pesados y livianos, herramientas, contenedores y vehículos de carga o transporte vinculados a la industria de la construcción y energética. En general, el alquiler de maquinaria operativa a terceros; (e) Comercio Exterior y Comercialización: La importación y exportación, compraventa, distribución, representación y consignación de maquinarias, equipos (nuevos o usados), repuestos, accesorios e insumos relacionados con las actividades de construcción y energía; ya sea para su afectación a proyectos u obras propias, su locación a terceros o su posterior comercialización en el mercado interno; (f) El suministro de materiales y servicios a terceros; la prestación de consultoría y asistencia a terceros; la financiación y coordinación técnica y financiera hacia sociedades y entidades; la realización de arrendamientos financieros (leasing); la concesión de fianzas y garantías incluso por cuenta de terceros. La realización de cualquier otra actividad comercial, industrial y financiera (con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público), mobiliaria e inmobiliaria que se considere útil o relacionada con el objeto social, así como asumir participaciones o intereses en empresas o sociedades; todo ello en el respeto y con las limitaciones previstas por la normativa vigente; y (g) La participación en todo proceso licitatorio, presentando ofertas, otorgando garantías, suscribiendo contratos y cualquier otro documento que fuera necesario, sea en forma directa o a través de la asociación con otras personas físicas o jurídicas en agrupaciones de colaboración, uniones transitorias o sociedades por acciones, para la adjudicación de concesiones, licencias, permisos, venta, arrendamiento o cualquier otra figura legal que se utilice para la explotación de actividades relacionadas con el objeto social. 5.- 99 años desde su constitución 6.- Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción suscripto en un 100% así: Cristian Ezequiel ROSSO ALBA: 29.100.000 acciones o y Christian FLEISCHER 900.000 acciones Integran en efectivo, el 25% y el saldo dentro de 2 años a partir de la fecha de constitucion de la SA. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto según Art 188 Ley 19.550. 7.- Presidente y Director Titular: Juan Marcos ROUGÉS y Director Suplente: Daniel Gustavo DOMINGUEZ aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.

Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del 1ero 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 15

Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20776/26 v. 08/04/2026

T-SOLUTION S.A.

CUIT 30-71084081-0 Por Acta del 13/02/26 Reelige Presidente Mariano Denaro y Suplente Martin Emiliano Denaro, todos con domicilio especial en Suipacha 1067 Piso 7 CABA y reforma artículo1º cambiando el nombre por NUBARIS S.A. siendo continuadora de T-SOLUTION S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 659

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20741/26 v. 08/04/2026

TELEFÓNICA GLOBAL SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71516462-7) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/7/2025 se resolvió:(a) capitalizar la totalidad de la cuenta ajuste integral de capital social por \$ 1.686.995.353 y emitir 1.686.995.353 acciones de valor nominal \$ 1 c/u;(b) aumentar el capital social de la suma de \$ 51.216.977 a la suma de \$ 562.048.285 mediante la capitalización del Aporte Irrevocable realizado por el accionista Telefónica Global Solutions S.L., destinando la suma de \$ 562.048.285 a valor nominal a la integración y el saldo restante, es decir, \$ 3.646.890.544,94 a la integración de la prima de emisión de acciones;(c) desafectar la totalidad de la reserva legal por \$ 125.425.954 y la reserva facultativa por \$ 873.625.003;(d) desafectar la prima de emisión que asciende a \$ 3.646.890.545;(e) reducir el capital social de la suma \$ 2.300.260.615 a la suma de \$ 174.870.823 a los fines de absorber la totalidad de los saldos negativos, en los términos del art. 206 y;(f) reformar el Artículo 5 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/07/2025

Carolina Ayelén Rivera - T°: 142 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20667/26 v. 08/04/2026

TRES PORTEÑOS S.A.

Socios: Eduardo Bartolomé Otero Machado, argentino, nacido 18/11/63, casado, DNI 16764968, Cuit 20167649689, domicilio Teodoro García 2224 piso 19 CABA; Oscar Esteban Altamirano, uruguayo, nacido 26/8/56, casado, DNI 92435436, Cuit 20924354365, domicilio Ruta 52 S/N Km 4640 Barrio Saint Thomas Canning Esteban Echeverría Pcia Bs As; Hernán Horacio Raciti, argentino, soltero, nacido 6/12/75, DNI 25001798, Cuit 20250017988, domicilio Manuel Quintana 889 Villa Bosch Pcia Bs As; todos empresarios; Fecha Escritura 27/3/26; Denominación: Tres Porteños SA, Domicilio: Vilela 1896 piso 2 Of B CABA. Objeto: l) Agropecuarias: a) compra, venta, depósito importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores, producción, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, herramientas, maquinarias, materias primas y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias o de terceros. b) explotación y arrendamiento de campos; explotación de cabañas para animales de pedigree o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; explotación de frigoríficos. c) realizar las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general, propios o de terceros, y en general de toda clase de distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria. d) la producción, elaboración, fraccionamiento, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios, semillas, acopio de cereales, productos agroquímicos, combustibles y lubricantes y sus derivados. e) inscribirse y actuar como Corredora y/o comisionista de cereales o en su caso -conforme la legislación aplicable- preste tales servicios por sí o -si correspondiera- con la intervención de los agentes y/o profesionales con incumbencias reglamentadas en la materia de que se trata. f) explotar establecimientos de producción ganadera, de forma

extensiva o intensiva, tipo feed lots o similares, registrándose conforme la normativa vigente. g) explotación de molinos o industrias elaboradoras o procesadoras de materias primas agrícola-ganaderas, alimentos balanceados para animales, pellets y similares. h) la producción y comercialización de biodiesel, aceites vegetales y derivados. i) la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social. II) Forestales: La explotación de bosques y su talado con fines de industrialización; fabricación de carbón de leña y de todos los productos derivados de la madera. III) Comerciales: La compra, venta, exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley, de todo lo relacionado y conexo al objeto social.- IV) Servicios: La prestación del servicio de certificación de trazabilidad de granos con identidad preservada. Todas las actividades que por ley correspondan serán llevadas a cabo por personal idóneo o profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital: \$ 30000000 dividido en 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Eduardo Bartolomé Otero Machado, 10000 acciones o sea \$ 10000000, Oscar Esteban Altamirano, 10000 acciones o sea \$ 10000000 y Hernán Horacio Raciti, 10000 acciones o sea \$ 10000000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Aumento de Capital según art 188 Ley 19550. Directorio: Presidente: Eduardo Bartolomé Otero Machado; Director Suplente: Hernán Horacio Raciti; ambos domicilio especial Vilela 1896 piso 2 Of B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20468/26 v. 08/04/2026

UALA INVERSIONES S.A.U.

(CUIT 30-71709624-6). Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/03/2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 595.715.842, es decir, de \$ 1.888.238.503 a la suma de \$ 2.483.954.345; (ii) emitir 595.715.842 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/03/2026

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20501/26 v. 08/04/2026

UNIONBAT S.A.

CUIT 30-50101845-3 Edicto rectificatorio del publicado el 30/03/26 TI N° 18649/26 donde dice "Por acta del 21/07/23" debe decir "Por acta del 17/03/26" Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 25/03/2026 Reg. N° 49

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20729/26 v. 08/04/2026

VECTRIX S.A.

Constitución: escritura pública No 82 del 20/3/26 Registro Notarial No 2024 CABA Socios: Catriel Esteban Daniel Videla argentino soltero ingeniero 22/5/87 DNI 33014169 Barrio Privado El Turf Manzana C casa 12 Concepción del Uruguay Pcia Entre Ríos Ariel Fernando Di Mattia argentino casado Ingeniero en Sistemas de Información Moldes 3035 Piso 6° Departamento B CABA Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Moldes 3035 Piso 6° Oficina B CABA Presidente: Catriel Esteban Daniel Videla y Director Suplente Ariel Fernando Di Mattia ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Creación diseño desarrollo implementación explotación mantenimiento y operación de plataformas tecnológicas y digitales desinadas a la gestión intermediación para la compra venta intercambio y comercialización coordinación optimización de bienes y servicios de diversa índole Incluye la gestión de sistemas de pago y transacciones financieras así como la prestación de servicios de asesoramiento soporte técnico y soluciones de marketing digital para usuarios y empresas La sociedad podrá desarrollar y operar infraestructuras digitales orientadas a la gestión administración coordinación y automatización de procesos Por si o terceros en el país o exterior actividades vinculadas a la importación exportación compra venta producción distribución y comercialización de productos Podrá participar en actividades de investigación y desarrollo relacionados con la innovación tecnológica Podrá procesar almacenar custodiar estructurar y analizar datos operativos técnicos

comerciales financieros Prestar servicios de tecnológicos de consultoría asesoramiento auditoría digital soporte técnico integración de sistemas desarrollo de interfaces y APIs ciberseguridad y gestión documental electrónica incluyendo validación trazabilidad y certificación digital de operaciones Podrá gestionar sistemas de pago y transacciones vinculadas a las operaciones realizadas a través de sus plataformas sin realizar las operaciones comprendidas en la Ley 21526 de Entidades Financieras ni las que impliquen intermediación financiera o captación del ahorro público Actividades de investigación y desarrollo en innovación tecnológica fomentar el emprendimiento digital y participar en proyectos tecnológicos en el ámbito nacional e internacional Actividades conexas o complementarias necesarias para el cumplimiento del objeto social Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Ariel Fernando Di Mattia suscribe 15.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 y Catriel Esteban Daniel Videla suscribe 15.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 Autorizado esc 82 20/03/2026 Reg 2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20739/26 v. 08/04/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGENCIA DE MARKETING - PDC DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2026. 1.- TOMAS LAUTARO ARANCIBIA, 17/10/2004, Soltero/a, Argentina, Estudiante, San Francisco 991 piso Morón, DNI N° 46195216, CUIL/CUIT/CDI N° 20461952160, . 2.- "AGENCIA DE MARKETING - PDC DIGITAL SAS". 3.- BALBIN RICARDO 2325 piso 11 05, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: TOMAS LAUTARO ARANCIBIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2325 piso 11 05, CPA 1428, Administrador suplente: VALERIA SOLEDAD ACHILLINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2325 piso 11 05, CPA 1428; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20574/26 v. 08/04/2026

ALTIVA PUNTO CREATIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2026. 1.- SUSANA NOEMI RUIZ ROJAS, 10/07/1966, Soltero/a, Argentina, comerciante, Av. Corrientes 1335 piso / Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 17972337, CUIL/CUIT/CDI N° 27179723374,. 2.- "Altiva Punto Creativo SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1335 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: SUSANA NOEMI RUIZ ROJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1335 piso, CPA 1043, Administrador suplente: MIGUEL ANGEL ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1335 piso, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20855/26 v. 08/04/2026

AURA SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2026. 1.- HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI, 17/04/2007, Soltero/a, Ecuador, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 40 582 piso 1A LA PLATA, DNI N° 96492633, CUIL/CUIT/CDI N° 20964926337. 2.- "AURA SHOP SAS". 3.- MORON 3363 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso, CPA 1407, Administrador suplente: JEFFERSON RYAN YU LEE YANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20853/26 v. 08/04/2026

BSM IMPORT&EXPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/03/2026. 1.- GASPAR BURGI, 22/03/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MORENO 736 piso LAS COLONIAS, DNI N° 44782502, CUIL/CUIT/CDI N° 20447825024, SANTIAGO VLADIMIR RENATO DEL CASTILLO SAMBRO, 08/06/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, DOMINGO DE ACASSUSO 569 piso VICENTE LÓPEZ, DNI N° 45753787, CUIL/CUIT/CDI N° 20457537876, . 2.- "BSM IMPORT&EXPORT SAS". 3.- CABILDO AV. 2659 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: GASPAR BURGÍ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2659 piso 3 C, CPA 1428, Administrador suplente: SANTIAGO VLADIMIR RENATO DEL CASTILLO SAMBRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2659 piso 3 C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20573/26 v. 08/04/2026

CARNES DEL NOROESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/02/2026. 1.- BLANCA IRMA COTTINI, 25/09/1958, Viudo/a, ARGENTINA, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDECENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, AV. LA PLATA 140 piso JUNIN, DNI N° 13054529, CUIL/CUIT/CDI N° 27130545292, . 2.- “CARNES DEL NOROESTE SAS”. 3.- GURRUCHAGA 2164 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 693600. 7.- Administrador titular: BLANCA IRMA COTTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 2164 piso 4 C, CPA 1425 , Administrador suplente: AIMAR ADRIAN MORIS COTTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 2164 piso 4 C, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20454/26 v. 08/04/2026

CHERASCO INFORMATICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2026. 1.- HUGO RICARDO TESTA, 05/08/1966, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, PASCO 1558 piso 10 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17734608, CUIL/CUIT/CDI N° 20177346080, . 2.- “CHERASCO INFORMATICA SAS”. 3.- PASCO 1558 piso 2 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio,

fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: HUGO RICARDO TESTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 1558 piso 2 E, CPA 1251 , Administrador suplente: LUCAS JAVIER TESTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASCO 1558 piso 2 E, CPA 1251 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20308/26 v. 08/04/2026

DISTRITO OASIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- MARIANO FRANCISCO LINZUAIN, 25/04/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GODOY CRUZ 190 piso 0 MERLO, DNI N° 39510145, CUIL/CUIT/CDI N° 20395101456, ZULEMA MIRTA MOLINA, 05/09/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, EDISON 625 piso 3 9 san antonio de Padua, DNI N° 13906825, CUIL/CUIT/CDI N° 23139068254,. 2.- "DISTRITO OASIS SAS". 3.- MANSO JUANA 1551 piso 0 506 torre A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARIANO FRANCISCO LINZUAIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1551 piso 0 506, CPA 1107, Administrador suplente: ZULEMA MIRTA MOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1551 piso 0 506, CPA 1107; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20577/26 v. 08/04/2026

EMPRESA FUEGUINA DE ALIMENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2026. 1.- LEANDRO JAVIER VARELA, 15/10/1974, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, PAJARO CARPINTERO 521 piso USHUAIA, DNI N° 24220601, CUIL/CUIT/CDI N° 20242206011, . 2.- "EMPRESA FUEGUINA DE ALIMENTOS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1965 piso 7 112, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea

dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: LEANDRO JAVIER VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1000 piso , CPA 1043 , Administrador suplente: PEDRO RAMON FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1000 piso , CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20937/26 v. 08/04/2026

FG DISTRIBUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2026. 1.- FEDERICO GASTON GONZALEZ, 09/08/1999, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS, ANIMALES DOMÉSTICOS Y ALIMENTO BALANCEADO PARA MASCOTAS, HIPOLITO IRIGOYEN 898 piso B° SAN MARTIN FORMOSA, DNI N° 42036952, CUIL/CUIT/CDI N° 20420369523, . 2.- "FG DISTRIBUCIONES SAS". 3.- CHARCAS 5040 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: FEDERICO GASTON GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5040 piso 5 B, CPA 1425 , Administrador suplente: VERONICA ISABEL GAVILAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5040 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20856/26 v. 08/04/2026

GEMICHECK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2026. 1.- GONZALO ENRIQUE BALMACEDA, 30/05/1997, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., Av Santa Fe 3942 piso 6c Palermo, DNI N° 40024927, CUIL/CUIT/CDI N° 20400249270, CRISTIAN ARIEL CASTELLANO, 27/05/1997, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Av Santa Fe

3942 piso 6 c, Palermo, DNI N° 40514868, CUIL/CUIT/CDI N° 20405148685,. 2.- "GEMICHECK SAS". 3.- SANTA FE AV. 3942 piso 6 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Actividad Turística: a) Actuar como Agencia de Viajes y Turismo minorista y/o mayorista, desarrollando tareas de promoción, organización, comercialización, intermediación y coordinación de servicios turísticos. b) La organización, armado, producción y comercialización de viajes individuales o grupales, nacionales e internacionales, excursiones, circuitos, cruceros, viajes estudiantiles, corporativos, eventos, congresos y turismo receptivo y emisor. c) La intermediación, reserva, emisión y/o venta de pasajes en cualquier medio de transporte aéreo, terrestre, marítimo o fluvial, nacional o internacional. d) La intermediación y/o contratación de servicios de alojamiento, hospedaje, alquileres temporarios, complejos turísticos y cualquier otra modalidad de estadía. e) La comercialización y/o intermediación de traslados, alquiler de vehículos, asistencia al viajero, seguros de viaje, actividades recreativas, culturales, deportivas y cualquier otro servicio complementario al turismo. E La representación, distribución y actuación en nombre de empresas transportistas, hoteleras, operadores turísticos y demás prestadores de servicios turísticos, tanto nacionales como extranjeros. g) El desarrollo, explotación y administración de plataformas digitales, sitios web, aplicaciones móviles y sistemas tecnológicos destinados a la promoción, cotización, reserva, emisión y comercialización de servicios turísticos. 2) Modalidad de Actuación: La Sociedad podrá actuar como intermediaria y/o como organizadora de servicios turísticos propios o de terceros, según corresponda en cada operación, pudiendo percibir comisiones, honorarios, márgenes comerciales o cualquier otra retribución derivada de su actividad. 3) Actividades Complementarias y Financieras Accesorias: La Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la obtención de préstamos con o sin garantía, aportes de capital, adquisición y negociación de títulos valores y participaciones societarias, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que implique el concurso del ahorro público o requiera autorización especial.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2000000. 7.- Administrador titular: GONZALO ENRIQUE BALMACEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3942 piso 6 c, CPA 1425, Administrador suplente: CRISTIAN ARIEL CASTELLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 3942 piso 6 c, CPA 1425; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20446/26 v. 08/04/2026

GLIMMER BEAUTY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- MARIA FLORENCIA COCA, 12/06/1984, Casado/a, ARGENTINA, Licenciada en nutrición, MAURE 1771 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30910905, CUIL/CUIT/CDI N° 27309109053,. 2.- "Glimmer Beauty SAS". 3.- MAURE 1771 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, compra y venta por mayor y menor, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud (j) Belleza: cuidado del cuerpo, cabello y rostro; y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARIA FLORENCIA COCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1771 piso 2 B, CPA 1426, Administrador suplente: IGNACIO NOTTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1771 piso 2 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20858/26 v. 08/04/2026

GRUPO AUREN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2026. 1.- MARTIN CARLOS GRINFELD, 16/10/1950, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LUIS MARIA DRAGO 364 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 8502890, CUIL/ CUIT/CDI N° 20085028902, . 2.- "GRUPO AUREN SAS". 3.- DRAGO LUIS MARIA 364 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARTIN CARLOS GRINFELD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DRAGO LUIS MARIA 364 piso PB C, CPA 1414, Administrador suplente: GERARDO GOLDMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DRAGO LUIS MARIA 364 piso PB C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20575/26 v. 08/04/2026

HAUS MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- CHRISTIAN CARLOS MENENDEZ, 17/08/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ARMENIA 2121 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23147787, CUIL/ CUIT/CDI N° 20231477870, LUIS MARTIN MAESTROJUAN, 30/07/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, ANGEL PACHECO 2441 piso 3 A VILLA URQUIZA SIN_INFORMAR, DNI N° 27283538, CUIL/ CUIT/CDI N° 20272835382, FRANCISCO JAVIER NAMUCH PARKER, 14/05/1972, Casado/a, Chile, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AVENIDA DE LOS LAGOS 4850 piso I. 3-fraccion12-b° la alameda TIGRE, DNI N° 92518514, CUIL/ CUIT/CDI N° 20925185141, . 2.- "HAUS MARKET SAS". 3.- DONADO 960 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN CARLOS MENENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 960 piso, CPA 1427, Administrador suplente: LUIS MARTIN MAESTROJUAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 960 piso, CPA 1427;

todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20835/26 v. 08/04/2026

METRON PRAGMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2026. 1.- RAUL ALBERTO MARTIN, 11/10/1973, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, GRAL ALVEAR 1891 piso ITUZAINGO, DNI N° 23614164, CUIL/CUIT/CDI N° 20236141641, JULIAN GABRIEL MARECO SANTACRUZ, 27/12/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, FRANCIA 403 piso MORENO MORENO, DNI N° 22992425, CUIL/CUIT/CDI N° 20229924258,. 2.- "METRON PRAGMA SAS". 3.- CONSTITUCION 1313 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: RAUL ALBERTO MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1313 piso, CPA 1151, Administrador suplente: JULIAN GABRIEL MARECO SANTACRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONSTITUCION 1313 piso, CPA 1151; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20854/26 v. 08/04/2026

MOSCATTO, PIZZA Y FAINÁ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/03/2026. 1.- PATRICIO SERVANDO IMPERIALE FERRI, 20/11/2000, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV GAONA 1634 piso 8 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43105565, CUIL/CUIT/CDI N° 20431055652, ALBERTO OSCAR SMANIOTTO, 07/02/1992, Soltero/a, Argentina, AUTONOMO, SIN CALLE 0 piso B° TEALERA CAINGUÁS, DNI N° 37084781, CUIL/CUIT/CDI N° 23370847819, JOHANNA PAOLA DUARTE, 08/07/1989, Soltero/a, Argentina, AUTONOMO, VENEZUELA 3532 piso PB 21 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34141748, CUIL/CUIT/CDI N° 27341417487,. 2.- "MOSCATTO, PIZZA Y FAINÁ SAS". 3.- DON BOSCO 3864 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: PATRICIO SERVANDO IMPERIALE FERRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DON BOSCO 3864 piso 0 0, CPA 1206, Administrador suplente: JOHANNA PAOLA DUARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DON BOSCO 3864 piso 0 0, CPA 1206; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20576/26 v. 08/04/2026

SANTERBAS HERMANOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/03/2026. 1.- ALEXANDER SANTERBAS, 11/03/2004, Soltero/a, Argentina, TECNICO PROGRAMADOR, CLTE. MARTIN GUERRICO 5581 piso 2 D EDIFICIO 60 - BO. LUGANO 1 Y 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45628351, CUIL/CUIT/CDI N° 23456283519, SANTERBAS LEONARDO, 12/09/2006, Soltero/a, Argentina, TECNICO PROGRAMADOR, CONTRA ALMIRANTE MARTIN GUERRICO 5581 piso 2 D EDIFICIO 60 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46211976, CUIL/CUIT/CDI N° 20462119764, FACUNDO IVAN PIQUERAS NUÑEZ, 11/06/1996, Soltero/a, Argentina, DISEÑADOR WEB, CTTE MARTIN GUERRICO 5581 piso 2 D EDF 60 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39761029, CUIL/CUIT/CDI N° 20397610293, . 2.- "SANTERBAS HERMANOS SAS". 3.- GUERRICO MARTIN CTTE 5581 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: ALEXANDER SANTERBAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUERRICO MARTIN CTTE 5581 piso 2 D, CPA 1439 , Administrador suplente: SANTERBAS LEONARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUERRICO MARTIN CTTE 5581 piso 2 D, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20938/26 v. 08/04/2026

SELENE MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2026. 1.- HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI, 17/04/2007, Soltero/a, Ecuador, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 40 582 piso 1A LA PLATA, DNI N° 96492633, CUIL/ CUIT/CDI N° 20964926337, . 2.- "SELENE MARKET SAS". 3.- MORON 3363 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras

y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso, CPA 1407, Administrador suplente: JEFFERSON RYAN YU LEE YANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20848/26 v. 08/04/2026

SERENA MARKET S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2026. 1.- HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI, 17/04/2007, Soltero/a, Ecuador, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, 40 582 piso 1A LA PLATA, DNI N° 96492633, CUIL/ CUIT/CDI N° 20964926337,. 2.- "SERENA MARKET SAS". 3.- MORON 3363 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: HEYDI TAIZ LLIVISUPA QUISHPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso, CPA 1407, Administrador suplente: JEFFERSON RYAN YU LEE YANZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORON 3363 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/04/2026 N° 20851/26 v. 08/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

6869 DESARROLLOS S.R.L.

Constitución: Esc. 53 del 1/4/26 Registro 1939 CABA. Socios: Christian Diego Oets, nacido el 24/3/68, DNI 20.213.616, CUIT 20-20213616-9, con domicilio en calle 3 de Febrero 1797 piso 21, CABA; y Luis Mariano Gradin, nacido el 29/8/69, DNI 21.072.334, CUIT 20-21072334-0, con domicilio en General Guido 2965, Beccar, Prov. Bs.As.; ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: planificación, estructuración, desarrollo y participación de o en emprendimientos inmobiliarios; inversión y financiamiento, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras - Participar en todo fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciario, fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, explotación, construcción, urbanización, desarrollo de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros comercialización, explotación y administración de bienes; y especialmente la realización de todas las operaciones sobre inmuebles en propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran, serán reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: La Pampa 1900 piso 21 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerentes: Christian Diego Oets y Luis Mariano Gradin ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 1939
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20494/26 v. 08/04/2026

ABUNDANTE S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 30 del 26/3/26. 2) Leonora Belleza, argentina, empresaria, 15/3/89, DNI: 34.504.542, soltera, Jacinto Diaz 19, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Damian Alejandro Puppo, argentino, empresario, 23/4/87, DNI: 33.058.044, soltero, Billinghurst 756, San Isidro, Pcia. Bs. As. 3) "ABUNDANTE S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000, divididos en 10.000 cuotas de \$ \$ 100.- y 1 voto. 6) La explotación comercial, administración, gerenciamiento y/o concesión de locales comerciales de cafeterías, confiterías, salones de té, barAbunes, pubs, restaurantes, parrillas, pizzerías, casas de comidas, rotiserías y demás establecimientos gastronómicos, con o sin espectáculos. La preparación, elaboración, fraccionamiento, comercialización y venta, al por mayor y/o menor, de todo tipo de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. La elaboración, preparación, compra, venta, tostado, molienda, envasado, distribución, importación y exportación de café en todas sus variedades y formas. Preparación y expendio de alimentos y bebidas, incluyendo desayunos, meriendas, repostería, pastelería, snacks, comidas rápidas, productos de pastelería, panadería, repostería, bocadillos, sandwiches, jugos naturales, refrescos y toda clase de alimentos comestibles para consumo dentro del local, para llevar (take away) y/o entrega a domicilio ("delivery"). 7) 31/12. 8) Sede Social: Acassuso 7181, C.A.B.A. 9) Gerente: Leonora Belleza, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 42
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/04/2026 N° 20628/26 v. 08/04/2026

ARAUCARIA AMBIENTAL S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 25/03/2026, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Constanza Ailen Mendiberri, nacida el 12/08/1990, soltera, argentina, licenciada ambiental, domiciliada en República Dominicana 360, Ciudad de General Roca, Provincia de Buenos Aires, DNI 35.271.490, CUIT 27-35271490-4, 60.000 cuotas; y Andrea Judith Marino, nacida el 08/04/1965, casada, argentina, técnica en seguridad, domiciliada en República Dominicana 360, Ciudad de General Roca, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.213.002, CUIT 27-17213002-5, 40.000 cuotas. 2) Denominación: "ARAUCARIA AMBIENTAL S.R.L.". 3) Sede social: Echeverría 2755, planta baja, departamento B, C.A.B.A. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse en forma directa, a través de terceros, asociada a terceros o en cualquier otra forma

permitida por la ley, a las siguientes actividades: a) Servicios ambientales y operativos: Prestación de servicios ambientales, técnicos, industriales y de ingeniería en general, incluyendo el diseño, cálculo, planificación, desarrollo, inspección, supervisión, evaluación y ejecución de soluciones técnicas, así como la realización de ensayos, verificaciones, controles de calidad, ensayos no destructivos y demás actividades vinculadas con el diagnóstico y análisis de equipos, instalaciones y procesos. Asimismo, incluye servicios de fumigación, desinfección, control de plagas, pulverización, limpieza, saneamiento, mantenimiento de espacios, recolección, clasificación, tratamiento y disposición de residuos, peligrosos y no peligrosos, y toda otra actividad vinculada a la gestión ambiental integral. b) Gestión y remediación ambiental: Desarrollo, ejecución y operación de procesos de gestión ambiental, incluyendo monitoreo, control, mitigación, remediación y recomposición de suelos, aguas, aire y ambientes en general, así como el tratamiento de efluentes, emisiones y sustancias contaminantes. c) Servicios técnicos y consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, auditoría, inspección, estudios de impacto ambiental, mediciones, muestreos, análisis, informes técnicos, implementación de sistemas de gestión, capacitación y asistencia técnica en materia ambiental, industrial y de seguridad e higiene. d) Servicios de laboratorio: Realización de ensayos, análisis y servicios de laboratorio vinculados con variables ambientales, industriales y sanitarias. e) Obras e instalaciones: Proyecto, dirección, ejecución, construcción, montaje, instalación, operación y mantenimiento de obras civiles, industriales y ambientales, incluyendo plantas, sistemas e instalaciones vinculadas al tratamiento, saneamiento y control ambiental. f) Comercialización y tecnología: Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de productos, insumos, equipos, maquinarias, herramientas y tecnología vinculados con las actividades comprendidas en el objeto social. g) Logística y transporte: Prestación de servicios de transporte, recolección, almacenamiento y logística de residuos de todo tipo, incluyendo residuos peligrosos y no peligrosos, así como de insumos y materiales vinculados con las actividades del objeto social, todo ello con sujeción a las normas legales y reglamentarias aplicables y previa obtención de las habilitaciones que correspondan. h) Bienes y contratos necesarios: Adquirir, enajenar, permutar, alquilar, arrendar, subarrendar y administrar bienes muebles e inmuebles, así como celebrar contratos de leasing y todo tipo de contratos necesarios para el desarrollo del objeto social. i) Actividades complementarias: Realización de toda clase de actos, así como la prestación de toda clase de servicios que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que resulten necesarios o convenientes para su cumplimiento. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7) Administración: Gerente Titular Constanza Ailen Mendiberri, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo en el instrumento constitutivo; 8) Domicilio especial: La gerente lo constituye en Echeverría 2755, planta baja, departamento B, C.A.B.A.. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 25/03/2026 Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20802/26 v. 08/04/2026

ARISTON THERMO ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30710887493. (i) Según Reunión de Socios del 01/06/2023, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 16.705.269 a \$ 16.805.269; y se resolvió reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Ariston Holding N.V.: titular de 16.744.069 cuotas y; (b) Thermowatt S.p.A.: titular de 61.200 cuotas. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas por el socio Ariston Holding N.V. e integradas en su totalidad. (ii) Según Reunión de Socios del 31/07/2024, se resolvió (1) aumentar el capital mediante la capitalización de cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 29.835.902, elevándolo de \$ 16.805.269 a \$ 46.641.171; (2) aumentar el capital mediante aportes por la suma de \$ 3.358.829, elevándolo de \$ 46.641.171 a \$ 50.000.000; y (3) reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Ariston Holding N.V.: titular de 49.832.092 cuotas y; (b) Thermowatt S.p.A.: titular de 167.908 cuotas. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas por el socio Ariston Holding N.V. e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/07/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20452/26 v. 08/04/2026

BODEGONES FEFE S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 06/04/26 que me autoriza a publicar. Socios Federico Yamil GOLBERT, argentino, soltero, empresario, 30/10/1986, DNI 32757989, Uriarte 1713 CABA, CUIL 20-32757989-5 y Fernando José DORR, argentino, casado, empresario, 25/06/1976, DNI 25441282, Domingo de Acassuso 2186, Olivos, Vicente Lopez, Prov Bs As, CUIT 20-25441282-2. Denominación BODEGONES FEFE S.R.L. Plazo 99 años; Objeto: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Cierre 31/03. Capital \$ 14.000.000 dividido en 140.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto. Federico Yamil GOLBERT suscribe 70.000 cuotas por \$ 7.000.000, y Fernando José DORR suscribe 70.000 cuotas por \$ 7.000.000. Ambos integran el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración Gerente Federico Yamil GOLBERT con domicilio especial en sede social Av. Almaguer 718, Piso 1 Dpto B CABA Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 06/04/2026 Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20911/26 v. 08/04/2026

BTJ S.R.L.

1) Ricardo Gabriel ZETTLER, argentino, casado, comerciante, 14/01/1978, DNI 26.120.000, domicilio Juan Manuel Blanes 2565, La Lonja, Pilar, Prov. Bs.As; Xinyong ZHANG, chino, soltero, comerciante, 03/09/1981, Pasaporte de la República de China EN6032188, domicilio Parana 236, piso 1, depto 2, CABA. 2) 20/03/2026.3) Parana 236, piso 1, depto 2, CABA. 4) Importación, exportación, representación, compra, venta, consignación, intermediación, corretaje, comercialización y distribución, dentro y fuera del territorio de la República, de toda clase de bienes, materias primas, maquinarias, equipos, insumos, mercaderías y artículos o productos de cualquier naturaleza; y en especial productos alimenticios, para el hogar, y/o de equipos o insumos de oficina; Prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte, despacho aduanero, embalaje y consultoría relacionada con el comercio exterior; Participación en licitaciones públicas o privadas, la gestión de franquicias y la representación de marcas nacionales o extranjeras; y Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Ricardo Gabriel ZETTLER y Xinyong ZHANG suscriben 5.000 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Ricardo Gabriel ZETTLER, con domicilio especial en Parana 236, piso 1, depto 2, CABA. Con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/03/2026
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/04/2026 N° 20839/26 v. 08/04/2026

CA COMERCIO GLOBAL S.R.L.

Por instrumento privado con certificación notarial de fecha 31 de marzo de 2026, entre Lisette Leticia CABANILLAS ACUÑA (argentina, empresaria, 14/01/2000, soltera, DNI 42300476, CUIL 27423004768), con domicilio en Puerto Madryn 1240, Villa Celina, La Matanza, Prov. de Bs. As. y Liborio Apolar CABANILLAS ALAYO (peruano, empresario, 26/07/1965, soltero, DNI 93873136, CUIL 20938731366), con domicilio en Paso 240, Piso 1, Depto. "B", CABA, han resuelto constituir una S.R.L. con el siguiente estatuto: DENOMINACIÓN: CA COMERCIO GLOBAL SRL; DOMICILIO: Paso 240, Piso 1, Depto. "B", CABA; OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalaría, manicura, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, computación, juguetería, toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, cereales, granos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y a fines, productos de carnicería y pescadería, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas, verduras y hortalizas, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.; DURACIÓN: 99 años; CAPITAL: \$ 5.000.000; SUSCRIPCIÓN: Lisette Leticia Cabanillas Acuña suscribe

250 cuotas y Liborio Apolinar Cabanillas Alayo 250 cuotas de \$ 10.000, total 500 cuotas de \$ 10.000 c/u y 1 voto c/u; GERENTE TITULAR: Lisette Leticia Cabanillas Acuña y GERENTE SUPLENTE: Liborio Apolinar Cabanillas Alayo; ambos constituyen domicilio especial en la sede social; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año; Prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SRL de fecha 31/03/2026
PABLO CAMILLUCCI - T°: 144 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20481/26 v. 08/04/2026

CELEBRO S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 28 del 25/3/26. 2) Norberto Federico Tossenberger, empresario, casado, 10/2/61, DNI: 14.375.387, y Gabriela Ines Bortolini, docente, casada, 2/6/63, DNI: 16.785.385; y Maximiliano Tossenberger, 8/3/90, DNI: 35.123.768, soltero; todos argentinos y domiciliados en Santo Domingo 2259, Martinez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. 3) "CELEBRO S.R.L". 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000.- divididos en 10.000 cuotas de \$ 100 y 1 voto. 6) La prestación del servicio de alquiler, arrendamiento y explotación comercial de vajilla, cubiertos, mantelería, adornos, jarras, floreros, sillas, mesas, hornos, carpas, pisos para eventos, velas, estufas, mobiliario, luces, equipos de música, parlantes, como también aparatos electrónicos para la reproducción de música. Asimismo, podrá dedicarse a la organización de eventos sociales, culturales, recreativos, como también su planificación, producción, instalación, armado, desmontaje, transporte, entrega, retiro, limpieza, mantenimiento, depósito y guardado de todos aquellos bienes, elementos y accesorios necesarios para lograr dicho fin. 7) 31/12. 8) Sede Social: Echeverría 3337, Piso 2°, Depto "D", C.A.B.A. 9) Gerente: Maximiliano Tossenberger, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 25/03/2026 Reg. N° 42
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/04/2026 N° 20627/26 v. 08/04/2026

CERTUM S.R.L.

Const. Instrumento Privado 01/04/2026 1) Socios: Lucila Palandella, argentina, casada, de profesión ingeniera industrial, nacida el 9 de marzo de 1982, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.394.290, C.U.I.T. 27-29394290-6, domiciliada en la calle Martín y Omar 165, Piso 1C, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y el Señor Marcos Pitt, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 11 de abril de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.080.445, C.U.I.T. 20-28080445-3, domiciliado en Avenida del Libertador 1160, Piso 7B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) CERTUM SRL 3) Duración 90 años. 4) Carlos Pellegrini 1255, Piso 1, Depto A, CABA, 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada o en colaboración con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I. Almacenaje y logística: Servicios de logística integral, incluyendo de manera enunciativa la recepción, descarga, clasificación, control de inventarios, almacenamiento, fraccionamiento, etiquetado, embalaje, paletización y preparación de pedidos (picking) de mercaderías propias o de terceros en depósitos propios o ajenos. Logística de sustancias peligrosas y de combustibles líquidos, gaseosos y derivados del petróleo (Naftas, Gasoil, Fuel Oil), lubricantes y productos químicos, cumpliendo con las inscripciones en la Secretaría de Energía y el RUTA y la que en el future lo pudiera modificar. Logística de sustancias alimenticias, productos perecederos y no perecederos, con utilización de equipos de frío si fuera necesario, bajo normas del SENASA y el Código Alimentario Argentino. Explotación de depósitos, centros de distribución, almacenamiento de mercaderías y logística de "última milla"; II. Comercialización e Intermediación: Compraventa y Distribución: Compra, venta, permuta, consignación, acopio, fraccionamiento y distribución mayorista y minorista de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, higiene y bienes de consumo masivo en general. Representaciones: Actuar como comisionista, consignataria, representante o agente de firmas nacionales o extranjeras; III. Comercio Exterior (Importación y Exportación). Importación y exportación de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos semielaborados y terminados. Importación, exportación, comercialización y leasing de equipos de computación, hardware, software, sistemas de telecomunicaciones, maquinaria industrial y desarrollos tecnológicos aplicados; y IV. Mandatos y Servicios: Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, gestión de flotas y servicios de administración para terceros relacionados con las restantes actividades cubiertas por el objeto social. Las tareas que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante correspondiente. A efectos de cumplir con su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) Capital: \$ 5.000.000 (pesos cinco millones) representado por cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal, con derecho a un voto por cuota, distribuido de acuerdo al siguiente detalle: (i) la señora Lucila Palandella suscribe veinticinco mil (25.000)

cuotas, por un monto de pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000.-) valor nominal, (ii) el señor Marcos Pitt suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas, por un monto de pesos dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000.-) valor nominal. 7) Administración: Gerente titular Marcos Pitt, constituye domicilio en sede social. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. 9) Sindicatura: No. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/04/2026
Claudio Gaston Mayorca - T°: 103 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20763/26 v. 08/04/2026

CONCEPTO & LUZ S.R.L.

CUIT 30-70835895-5 Por instrumento de fecha 12/01/2026 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 3.000 a \$ 80.000.000 reformando el artículo cuarto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 80.000.000 (pesos ochenta millones) y se divide en 80 (ochenta) cuotas de \$ 1.000.000 (pesos un millón) valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Daniel Barras, suscribe 56 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 56.000.000, Esteban Alejandro García, suscribe 24 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 24.000.000. Las cuotas se encuentran integradas en función de los aportes de cada socio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/01/2026

ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20846/26 v. 08/04/2026

DA RADICE S.R.L.

Constituida por escritura publica con fecha 27/3/2026. Socios: Renzo BORDON D'AUTILIA, argentino, nacido el 8/2/1999, D.N.I. 41.708.885, C.U.I.L. 20-41708885-8, soltero, sin union convivencial, contador público, con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 28, segundo piso, departamento A, C.A.B.A.; Facundo BORDON D'AUTILIA, argentino, nacido el 9/12/1992, D.N.I. 37.234.294, C.U.I.L. 20-37234294-4, soltero, con union convivencial inscripta con Jessica Andrea Muñoz Avigliano, docente, con domicilio en Avenida Forest 613, segundo piso, departamento A, C.A.B.A., los dos primeros comparecientes hijos de Walter Horacio Bordon y de Beatriz Cristina D'Autilia; y Walter Horacio BORDON, argentino, nacido el 21 de mayo de 1963, D.N.I. 16.225.198, C.U.I.T. 20-16225198-9, casado en primeras nupcias con Beatriz Cristina D'Autilia, comerciante, con domicilio en Avenida Vernet 111, septimo piso, departamento D, C.A.B.A. Denominación social: DA RADICE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la organización, promoción, explotación y/o franquicia de uno o mas negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, panadería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semi elaboradas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa aplicable, la Ley 19.550 y el estatuto. Para tal fin la Sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean compatibles con su naturaleza y los fines de su creación y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: pesos TRES MILLONES (\$ 3.000.000), dividido en trescientos mil (300.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Capital Suscripto: 100%. Cada uno de los socios suscribe cien mil (100.000) cuotas equivalentes a pesos un millón (\$ 1.000.000). Todos integran un 25% en efectivo y el saldo debe ser integrado dentro del plazo máximo de 24 meses. Administración y Representación: 1 o mas Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, hasta tanto sean reemplazados por decisión de la reunión de socios. Gerente: Walter Horacio Bordon, quien acepta el cargo. Domicilio especial y Sede social en la calle Colonia 35 de la Ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio 28 de febrero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 1999 Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 1999

Cecilia Elvira Massotto - Matrícula: 5853 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20466/26 v. 08/04/2026

DIES PROYECTOS S.R.L.

Por esc N° 162 del 30/03/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Martín LUCCARDA, argentino, 20/12/1975, divorciado, DNI 24.994.482, cuit 20-24994482-4, Paraguay 5570, piso 7, depto A, CABA, y Eui Yung KIM, surcoreano, 29/06/1979, soltero, DNI 92.758.680, cuit 20-92758680-1, Joaquin V. Gonzalez 661, CABA, ambos empresarios. Capital: \$ 1.000.000 en 100 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u. Suscripción: 50 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, administración, explotación, loteo, subdivisión, urbanización, desarrollo, construcción, refacción y comercialización de bienes inmuebles urbanos y rurales. b) Constructivas: ejecución de obras civiles, industriales, viales, hidráulicas, públicas y privadas; dirección, administración y gerenciamiento de obras; servicios de mantenimiento y refacción. c) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de bienes, mercaderías, productos alimenticios, bebidas, maquinarias e insumos. d) Gastronómicas y de servicios de alimentos: explotación de bares, restaurantes, cafeterías, confiterías, food courts, mercados gastronómicos, servicios de catering, elaboración, producción, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, incluyendo servicios de take away y delivery. e) Servicios: prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, administración, intermediación y organización en materias comerciales, industriales, inmobiliarias y gastronómicas. f) Financieras: otorgamiento de préstamos y/o financiación con recursos propios, inversiones en bienes muebles e inmuebles, participación en otras sociedades, fideicomisos o emprendimientos, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. g) Industriales: fabricación, transformación, elaboración y/o producción de bienes. h) Mandatos y representaciones: ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; pudiendo actuar como fiduciario en contratos de fideicomisos. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerentes: Diego Martín LUCCARDA y Eui Yung KIM, domicilio especial en la sede; Sede: calle Joaquin V. González 661, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 7 de San Fernando Prov de Bs As MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20784/26 v. 08/04/2026

DS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: 01/04/2026: 1) DS CONSTRUCCIONES SRL; 2) Socios: Sergio Andrés AVOLA, argentino, DNI 22.996.878, CUIT 20-22996878-6, empresario, soltero, 31/08/1972, con domicilio real en Paysandu 1961, Wilde, Avellaneda, Prov. Bs. As; y el Sr. Dario David Guillermo RIOS, argentino, DNI 23.434.079, CUIT 20-23434079-5, empresario, casado, 18/04/1973, con domicilio real en Manuel Estevez 1000, Piso 8, Depto. "D" Torre 5, Sector "C", Dock Sud, Avellaneda, Prov. Bs As; 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto Social: a) reparaciones metálicas de tanques para la industria petrolera, tanques de acero para almacenaje de líquidos, incluyendo agua, bebidas, agroquímicos, petroquímicos y sustancias compatibles con sistemas de almacenamiento industrial a nivel o subterráneas; b) construcción y montaje de cañerías de acero, para incendios, combustibles, agroquímicos, petróleo y sus derivados; c) reparaciones navales, calderería, carenado y pintura de buques petroleros, pesqueros, barcasas y embarcaciones; d) compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de materiales de construcción, ferretería industrial e insumos directamente vinculados con las actividades precedentemente indicadas; e) construcciones civiles e industriales: plantas industriales, galpones, naves metálicas, silos a nivel o subterráneos, obras hidráulicas y anexas a los tratamientos de agua y efluentes, obras portuarias, rutas, puentes, alcantarillado para barrios cerrados y todo tipo de obras civiles e industriales vinculadas con las actividades precedentemente indicadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas V/N \$ 1, de un voto por cuota: Sergio Andrés AVOLA: 500.000 cuotas de V/N \$ 1 y que representan \$ 500.000; y Dario David Guillermo RIOS: 500.000 cuotas de V/N \$ 1 y que representan \$ 500.000. 6) Gerentes: Sergio Andrés AVOLA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Urquiza 2134, Piso 2°, Depto. "C" CABA. 7) Sindicatura: Prescinde; 7) Cierre del ejercicio: 31/12; 9) Sede Social: Urquiza 2134, Piso 2°, Depto. "C" CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/04/2026 christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20803/26 v. 08/04/2026

EDITORES TRES REYES S.R.L.

Por Inst. Priv. del 1/04/2026, 1) Socios: Ariel Eduardo REY PINEDA, nacido el 6 de junio de 1974, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, que acredita su identidad con DNI N.º 23.772.430, CUIT 20-23772430-6, de profesión liquidador de siniestros, con domicilio en la calle Laprida N° 1.077, departamento 2, de la ciudad de Ramos Mejía, partido de la Matanza, de la provincia de Buenos Aires, Socio: Darío Andrés REY PINEDA, nacido el 18 de octubre de 1979, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, que acredita su identidad con DNI N.º 27.727.606, CUIT 20-27727606-3, de profesión Empleado, con domicilio en la calle 69 N° 1.063, departamento 2, de la ciudad de LA Plata, partido de La Plata, de la provincia de Buenos Aires y Diego Javier REY PINEDA, nacido el 5 de enero de 1972, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, que acredita su identidad con DNI N° 22.581.039, CUIT 20-22581039-8, de profesión vendedor viajante, con domicilio en la calle Pavón N° 2.345, departamento 8, de CABA. 2) Acto constitutivo: instrumento privado de fecha 1/04/2026; 3) Denominación: EDITORES TRES REYES S.R.L.; 4) Sede Social: Pavón 2345 departamento 8, CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: A) Edición, producción, impresión y comercialización de producciones impresas y en formato digital; B) Escritura de guiones; C) Dibujo e ilustración de publicaciones; D) Corrección de textos; E) Traducciones literarias; F) Compra venta de papel; G) Organización de eventos culturales; H) Actividades Complementarias y Generales: Realización de operaciones de importación, exportación, distribución, representación y comercialización de productos y servicios relacionados con las actividades principales. Producción, edición, distribución y comercialización de contenidos digitales, audiovisuales y multimedia. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias para el desarrollo de su objeto, incluyendo la obtención de financiamiento, emisión de títulos valores, inscripción en regímenes de promoción industrial o tecnológica, y participación en programas de incentivo fiscal. A tales efectos, la sociedad posee plena capacidad jurídica para llevar a cabo toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen en forma directa, conexas y complementariamente a su objeto social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: \$ 6.000.000. Ariel Eduardo REY PINEDA (33,34%): 2.000 cuotas de \$ 1.000: \$ 2.000.000; Darío Andrés REY PINEDA (33,33%): 2.000 cuotas de \$ 1.000: \$ 2.000.000 y Diego Javier REY PINEDA (33,33%): 2.000 cuotas de \$ 1.000: \$ 2.000.000. 8) Gerente: Titular: Ariel Eduardo REY PINEDA con domicilio real en la calle Laprida N° 1.077, departamento 2, de la ciudad de Ramos Mejía, partido de la Matanza, de la provincia de Buenos Aires y especial en la calle Pavón N° 2.345, departamento 8, CABA y Suplente: a Diego Javier Rey Pineda, con domicilio real y especial Pavón N° 2345, departamento 8 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, salvo para la disposición de bienes de uso, la que será con firma conjunta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 01/04/2026
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20897/26 v. 08/04/2026

EL MUNDO DEL HIERRO S.R.L.

1) 30-03-2026. 2) Jonatan David RIZZO, argentino, soltero, nacido el 15-11-1982, comerciante, DNI 29.847.622, con domicilio real en Berutti 41, Piso 2º, Dto. D, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Isabel Graciela BENITEZ, argentina, casada, nacida el 12-06-1956, comerciante, DNI 11.989.821, con domicilio real en Juan Agustín García 4896, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, diseño, producción, armado, instalación, reparación, compra, venta, distribución, importación y exportación de muebles, amoblamientos, stands y/o exhibidores para el hogar, oficinas, comercios e industrias, muebles metálicos y de madera, así como todo tipo de estructuras metálicas. Servicios generales en herrería, fabricación y colocación de rejas, portones, cerramientos, escaleras, barandas, carpintería metálica y todo tipo de productos y construcciones metalúrgicas. Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de colchones, sommers, blanquería, tapicería, artículos textiles y derivados. Fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación de electrodomésticos, artefactos eléctricos y electrónicos; de sanitarios y griferías; de artículos de plástico y derivados. La construcción, reforma, remodelación y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, de obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, como también servicios de demolición y toda clase de prestaciones relativas a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase

de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Servicios de transporte de cargas, fletes, logística, distribución y traslado de mercaderías propias o de terceros dentro y fuera del territorio nacional. También podrá realizar la compra, venta, consignación, representación, importación y exportación de vehículos automotores, utilitarios, maquinarias y equipos. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. La explotación de establecimientos gastronómicos, cafeterías, bares, restaurantes, confiterías y servicios relacionados con la gastronomía, incluyendo la elaboración, venta y distribución de alimentos y bebidas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Isabel Graciela BENITEZ, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-04 de cada año. 8) Av. Belgrano 2158, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/03/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/04/2026 N° 20896/26 v. 08/04/2026

ELEVAMEC ASCENSORES S.R.L.

RECTIFICATORIO DEL PUBLICADO e. 25/03/2026 N° 17347/26 v. 25/03/2026: Por error involuntario se publicó edicto de otra sociedad.- Se procede a la publicación del correcto.- Por escritura N° 65 del 13/03/2026 se constituyó la sociedad ELEVAMEC ASCENSORES S.R.L.. Socios: 1) Rodolfo Sebastián CAUWLAERT, argentino, nacido el 06/06/1978, D.N.I. 26.615.040, CUIT 20-26615040-8, viudo, metalúrgico, domiciliado en General Hornos 982, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y 2) Diego Héctor DE ASIS, argentino, nacido el 04/02/1981, D.N.I. 28.683.161, CUIT 20-28683161-4, soltero, metalúrgico, domiciliado en Santa Rosa 3395, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, transformación, construcción, instalación, compra, venta, importación, exportación, distribución, ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones de ascensores y cualquier otro equipo de elevación y manipulación, y de sus materiales, materias primas, accesorios y repuestos; y realización de obras civiles vinculadas con el objeto social. Capital: \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: Uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por todo el tiempo de duración de la sociedad. Gerentes Designados: Rodolfo Sebastián CAUWLAERT y Diego Héctor DE ASIS, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 2330, quinto piso, oficina "514", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 13/03/2026 Reg. N° 1608 ante la escribana Victoria María Esquivel Molla.-
CLAUDIO ADRIAN BLANCO - Matrícula: 5772 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20735/26 v. 08/04/2026

ELYON TEX IMPORT S.R.L.

1) Jhimy Victor Gutierrez Endara, dni 93017056, boliviano, 18/6/88; Mayra Ayelen Fangano, dni 38946144, argentina, 21/9/95 ambos casados, Ascasubi 3780, Gregorio de Laferrere, Prov. de Bs. As. y despachantes de aduana; Noelia Nilda Barrionuevo, dni 28028820, 13/2/80, Av. Corrientes 2928, Piso 7°, Depto "G", C.a.b.a., divorciada, comerciante y Maria Laura San Juan, dni 32848232, 24/12/86, Molinari 4726, Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As., soltera, contadora pública, ambas argentinas. 2) Instr. priv. del 1/4/2026. 3) Elyon Tex Import S.R.L. 4) Av. Corrientes 2928, Piso 7°, Depto "G", C.a.b.a. 5) Importación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, así como la comercialización al por mayor y menor, representación, distribución y consignación de toda mercadería relacionada con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 5.000.000: Jhimy Victor Gutierrez Endara 1.500 cuotas, Mayra Ayelen Fangano 1.500 cuotas, Noelia Nilda Barrionuevo 500 cuotas y Maria Laura San Juan 1.500 cuotas todas de \$ 1.000- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente titular Jhimy Victor Gutierrez Endara y gerente suplente Maria Laura San Juan por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 01/04/2026
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20724/26 v. 08/04/2026

ESTUDIO INI S.R.L.

Por instrumento privado del 31/03/2026: 1) Se constituyó ESTUDIO INI S.R.L.; 2) Socios: Luis Rodrigo INI, argentino, soltero, DNI 24.921.596, 26/08/1975, diseñador gráfico; y Tamara Maite LUIZ, argentina, soltera, DNI 35.959.104, 29/03/1991, licenciada en diseño de interiores, ambos domiciliados en Vedia 4620 CABA; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: Cartelería Publicitaria y Gigantografía, por cuenta y orden y de terceros, y en general todo lo relacionado con publicidad, impresión y servicios relacionados con la impresión, excepto diarios y revistas, en formato papel o digital; 5) Capital Social: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 VN y un voto c/u. Todas suscriptas: Luis Rodrigo INI, suscribe 180.000 y Tamara Maite LUIZ, suscribe 20.000, integradas en un 25%. 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 28/02; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: 14 de Julio N° 93, UF3, CABA; 10) Gerente: Luis Rodrigo INI con domicilio especial en 14 de Julio N° 93, UF3, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 31/03/2026

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20503/26 v. 08/04/2026

FRUTO TOSTADURIA S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 01/04/2026 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Camiguin Investments S.L, persona jurídica inscripta en España e inscripta en los términos del Artículo 123 de la Ley 19.550 ante la IGJ de C.A.B.A. el 20/09/2023, bajo el número 965, Libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con sede social en Gorriti 5646, C.A.B.A., CDI 33-71874781-9, 35.000 cuotas; Juan Fernando Oliva, nacido el 09/05/1982, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en calle 17 entre 104 y 106, piso 7, departamento A, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, DNI 29.343.907, CUIT 23-29343907-9, 32.500 cuotas; y Sebastián Dicatarina, nacido el 26/01/1981, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle 26, 358, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, DNI 28.730.031, CUIT 20-28730031-0, 32.500 cuotas. 2) Denominación: "FRUTO TOSTADURIA S.R.L.". 3) Sede social: Borges 2021, C.A.B.A. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse en forma directa, a través de terceros, asociada a terceros o en cualquier otra forma permitida por la ley, a las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, rotisería, bar, confitería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y pre elaborados. II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello se podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 cada una y un voto por cuota. 7) Administración: Gerente Titular: Ezequiel Martin Moskovich, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo en el instrumento constitutivo. 8) Domicilio especial: El gerente lo constituye en Borges 2021, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 31/01. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 01/04/2026

Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20742/26 v. 08/04/2026

GRUPO D&H S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 94 de fecha 31/03/2026, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Santiago Martín MASRI, argentino, nacido el 20/11/2001, soltero, empresario, DNI 46.033.489 y CUIL/CUIT 20-46033489-7, con domicilio en Av. del Libertador 5917, CABA; y Ramiro Agustín TAMBURRO IMENDE, argentino, nacido el 13/04/2000, soltero, comerciante, DNI 42.646.431, CUIL/CUIT 20-42646431-5, con domicilio en Paroissien 2359, piso 5°, depto. "A", CABA; "GRUPO D&H S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Juramento 1475, oficina 805, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: construcción de edificios,

casas, galpones, locales, dirección, administración y ejecución de proyectos, parquización, remodelación, demolición, subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, zonificación, loteo, organización y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, barrios privados, clubes de campo y/o consorcios de propietarios; operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, propios o de terceros, y asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios; importación y exportación de bienes, productos y mercaderías para su comercialización y distribución; y la compraventa, representación, intermediación, consignación, distribución y comercialización de productos y bienes. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), dividido en CINCUENTA MIL CUOTAS de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben en su totalidad.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DE CUOTAS: Santiago Martín MASRI suscribe cuarenta mil cuotas y el señor Ramiro Agustín TAMBURRO IMENDE suscribe diez mil cuotas.- Las cuotas se integran en un 25%- GERENTE: Santiago Martín MASRI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- CIERRE DEL EJERCICIO el 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 1175 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20774/26 v. 08/04/2026

H.E.M.A. BUSINESS GROUP S.R.L.

Cuit 30708152257 Por reunión de socios del 10/3/26 se designa gerente a Emanuel Calatroni DNI 37036167 quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social y se reforma el artículo quinto quedando "QUINTO La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y constituyen una garantía de pesos trescientos mil. Podrán especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir de toda clase de juicios, incluso denuncias o querellas penales, y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/03/2026 Soledad Sanguinetti - T°: 136 F°: 376 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20699/26 v. 08/04/2026

HARAS FORTALEZA S.R.L.

1) HARAS FORTALEZA S.R.L. 2) ESC. 17 F° 53 19/03/2026 Reg. 1813 CABA. 3) Fernando Paulo TURILLI, 9/5/1971, D.N.I. 22.229.410, C.U.I.T. 20-22229410-0, licenciado en administración, Blanco Encalada 4465, 6 "A", CABA. GERENTE y Gerardo José CARDILLO, 13/4/1964, D.N.I. 16.893.395, C.U.I.T. 23-16893395-9, operador de bolsa, Oliden 4420 CABA. Ambos argentinos, solteros, titulares de 15.000 acciones cada uno. \$ 15.000.000. 4) 99 años. 5) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación integral de establecimientos rurales, propios o arrendados, dedicados a la agricultura en todas sus formas (siembra, cosecha de cereales, oleaginosas, legumbres); ganadería, cría, recría, invernada, reproducción, selección y mejoramiento genético de ganado bovino, ovino, porcino y equino de todas las razas y variedades, incluyendo la explotación de haras, cabañas y centros de reproducción; compraventa, permuta, consignación, transporte, importación y exportación de ganado en pie, semen, embriones y productos derivados, así como de insumos, forrajes, maquinaria e implementos necesarios para la actividad; prestación de servicios de pupilaje, pensionado, adiestramientos, entrenamiento para competencias deportivas (como polo, salto, pato, surf) y la organización de remates, ferias o exposiciones; servicios de laboreo de la tierra, siembra, pulverización terrestre o aérea, cosecha, acondicionamiento de granos, ensilado y transporte. INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento o administración de campos, fracciones rurales e inmuebles vinculados a la actividad; así como la inversión de capitales en otras sociedades, operaciones de crédito con garantía real o personal (excluidas las actividades de la Ley de Entidades Financieras). MANDATOS: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) \$ 30.000.000. 7) 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000. 8) 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 9) Sede social y domicilio especial Oliden 4412 CABA. 11) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 1813 Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20496/26 v. 08/04/2026

HILO MAM S.R.L.

Cuit 30-58592052-1 Informa que por cesion de cuotas del 18/03/2026, Mario Omar MOLINARI y Mariana MOLINARI, ceden, venden y transfieren el total de 150 cuotas que representan el 10% que cada uno posee en la sociedad, o sea, un total de 300 cuotas a Nazareno Lucas POLICASTRO, DNI 32.436.326, argentino, empleado, soltero, domiciliado en Lascano 2881, CABA, nacido el 25/05/1986, quedando el capital social suscripto e integrado de la siguiente forma: Mario Omar MOLINARI: 1.350 cuotas; Mariana MOLINARI: 1.350 cuotas y Nazareno Lucas POLICASTRO: 300 cuotas, todas de \$ 0,01 valor nominal c/una. Es designado gerente Nazareno Lucas POLICASTRO, y continua Mario Omar MOLINARI como gerente, quedando la gerencia integrada por ambos, fijan domicilio especial en CUENCA 2284, CABA.Y por acta de reunion de socios del 20/3/26 se reformó la clausula sexta del contrato. Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, siendo reelegible/s. En tal carácter, tiene/n toda/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 375 del Código Civil y Comercial y 9° del Dto. Ley 5965/63. En garantía de sus funciones, el o los gerentes constituirán a favor de la sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades y por el monto y plazos establecidos por la normativa vigente Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 18/03/2026

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20798/26 v. 08/04/2026

INFRAMEC S.R.L.

1. Mariano Hernán VICICONDE, 10/11/1983, DNI 30862307, casado, empresario, argentino, domicilio Gobernador Guillermo Udaondo 4171, Unidad Funcional 9, de la ciudad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, suscribe 95.000 cuotas (95%); Martín Sebastián GIMENEZ, 15/10/1988, soltero, empresario, argentino, DNI 34037430, domicilio Aristóbulo del Valle 523, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, suscribe 5.000 (5%). 2. Instrumento Privado del 06/04/2026. 3. INFRAMEC SRL. 4. Jean Jaures 383, piso 8, departamento 32, CABA. 5. La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la ejecución de obras de construcción vial y civil, incluyendo la construcción, mantenimiento y reparación de pavimentos, caminos, calles, rutas y obras complementarias de infraestructura. Asimismo, podrá realizar tareas de conservación, señalización y servicios conexos vinculados a la obra pública y privada. La sociedad tendrá también por objeto la prestación de servicios de reparación, mantenimiento y asistencia técnica de maquinaria vial, industrial y de construcción, así como la compraventa, importación, exportación, alquiler y distribución de repuestos, accesorios, herramientas y equipos relacionados. Podrá además brindar servicios de control de calidad, ensayos de materiales, estudios técnicos y certificaciones vinculadas a obras de construcción, infraestructura y servicios industriales, así como consultoría, asesoramiento técnico y proyectos de ingeniería relacionados con las actividades mencionadas. Finalmente, la sociedad podrá realizar todas aquellas operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que guarden relación directa o indirecta con el objeto principal, o que resulten necesarias para su cumplimiento. 6. 99 años. 7. \$ 1.000.000, dividido en 100.000 de cuotas de \$ 10. 8. Gerente Mariano Hernán VICICONDE, con domicilio especial en la sede social. 9. Uno o más miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/04/2026
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20901/26 v. 08/04/2026

LA KLUBO S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 17/03/2026. 2) Socios: 1. Marcelo Armando Olivos, DNI 11.633.170, CUIT 20-11633170-6, nacido el 18/04/1955, argentino, empresario, soltero, con domicilio real y fijando el especial en Ugarteche 2818, CABA. 2. Edith Andrea Barreiros, DNI 17.492.435, CUIT 27-17492435-5, nacida el 24/01/1965, argentina, empresaria, soltera, con domicilio real y fijando el especial en Ugarteche 2818, CABA. 3) Denominación: LA KLUBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) DEPORTES, INDUMENTARIA Y DESARROLLO DE MARCAS PROPIAS: 1- Gestión Deportiva: Explotación de centros deportivos, gimnasios y academias. 2- Indumentaria y Mercadería: Diseño, confección, comercialización, importación y exportación de indumentaria deportiva, calzado, accesorios

y artículos de “merchandising” de índole deportiva. 3-Propiedad Intelectual: Creación, registro y explotación de marcas propias de ropa, suplementos dietarios y equipamiento técnico. Posibilidad de otorgar el uso de la o las marcas a terceros, así como el desarrollo y gestión de franquicias comerciales. B) GASTRONOMÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: 1- Explotación Gastronómica: Operación integral de restaurantes, bares y cervecerías. 2- Elaboración de productos alimenticios y desarrollo de marcas propias inherentes a tal actividad: Desarrollo, producción y envasado de líneas de alimentos, bebidas y productos de elaboración y bajo marca propia. 3-Comercio Exterior: Importación de insumos de primera calidad y exportación de productos elaborados de marca propia. C) PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES: 1- Producción de Eventos: Organización de festivales musicales y artísticos, torneos deportivos, ferias de toda índole y ciclos culturales. 2-Propiedad de Eventos: Creación y registro de marcas propias para eventos, nombres de torneos, festivales musicales o ciclos de conferencias, incluyendo su explotación publicitaria y derechos de transmisión. 3- Explotación de salón de usos múltiples: Explotación de espacios de toda índole, que resulten aptos y habilitados para eventos sociales y corporativos, incluyendo servicios de posicionamiento de marcas o productos, con preparación de ambientación personalizada. D) REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: 1- Agenciamiento: Representación de deportistas, artistas y marcas nacionales o extranjeras. 2- E-commerce: Venta por cualquier canal habilitado a tales fines, especialmente por vía digital de todos los productos de las marcas de la sociedad. 6) Capital Social: \$ 500.000 representado en quinientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1) MARCELO ARMANDO OLIVOS, \$ 450.000, equivalente a 450.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 2) EDITH ANDREA BARREIROS, \$ 50.000, equivalente a 50.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor Marcelo Armando Olivos, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 28 o 29 de Febrero. 10) Sede Social: Teodoro García 3550, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 17/03/2026
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20716/26 v. 08/04/2026

LA OLIVEKA S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 17/03/2026. 2) Socios: 1. Marcelo Armando Olivos, DNI 11.633.170, CUIT 20-11633170-6, nacido el 18/04/1955, argentino, empresario, soltero, con domicilio real y fijando el especial en Ugarteche 2818, CABA. 2. Joaquín Olivos, DNI 41.758.682, CUIT: 20-41758682-3, nacido el 07/03/1999, argentino, licenciado en imagen y sonido, soltero, con domicilio real y fijando el especial en Ugarteche 2818, CABA. 3) Denominación: LA OLIVEKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) DEPORTES, INDUMENTARIA Y DESARROLLO DE MARCAS PROPIAS: 1- Gestión Deportiva: Explotación de centros deportivos, gimnasios y academias. 2- Indumentaria y Mercadería: Diseño, confección, comercialización, importación y exportación de indumentaria deportiva, calzado, accesorios y artículos de “merchandising” de índole deportiva. 3-Propiedad Intelectual: Creación, registro y explotación de marcas propias de ropa, suplementos dietarios y equipamiento técnico. Posibilidad de otorgar el uso de la o las marcas a terceros, así como el desarrollo y gestión de franquicias comerciales. B) GASTRONOMÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS: 1- Explotación Gastronómica: Operación integral de restaurantes, bares y cervecerías. 2- Elaboración de productos alimenticios y desarrollo de marcas propias inherentes a tal actividad: Desarrollo, producción y envasado de líneas de alimentos, bebidas y productos de elaboración y bajo marca propia. 3-Comercio Exterior: Importación de insumos de primera calidad y exportación de productos elaborados de marca propia. C) PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES: 1- Producción de Eventos: Organización de festivales musicales y artísticos, torneos deportivos, ferias de toda índole y ciclos culturales. 2-Propiedad de Eventos: Creación y registro de marcas propias para eventos, nombres de torneos, festivales musicales o ciclos de conferencias, incluyendo su explotación publicitaria y derechos de transmisión. 3- Explotación de salón de usos múltiples: Explotación de espacios de toda índole, que resulten aptos y habilitados para eventos sociales y corporativos, incluyendo servicios de posicionamiento de marcas o productos, con preparación de ambientación personalizada. D) REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: 1- Agenciamiento: Representación de deportistas, artistas y marcas nacionales o extranjeras. 2- E-commerce: Venta por cualquier canal habilitado a tales fines, especialmente por vía digital de todos los productos de las marcas de la sociedad. 6) Capital Social: \$ 500.000 representado en quinientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1)

MARCELO ARMANDO OLIVOS, \$ 450.000, equivalente a 450.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 2) JOAQUÍN OLIVOS, \$ 50.000, equivalente a 50.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor Marcelo Armando Olivos, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedente.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 28 o 29 de Febrero. 10) Sede Social: Avenida Federico Lacroze 3555, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 17/03/2026
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20715/26 v. 08/04/2026

LIFE RETAIL S.R.L.

1) Escritura 76, N.Folio 233, del 30/03/2026. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2) Gongmin WANG, chino, 02/01/1978, DNI 94990295 CUIT: 20949902952, soltero, comerciante, Zhongbing WEI, chino, 30/05/1986, DNI 95173470, CUIT: 20951734706, soltero, comerciante ambos con domicilio en Canal de Beagle 638 Pilar Provincia de Buenos Aires.- 3) "LIFE RETAIL S.R.L."- 4) Sede Social: Peña 2915 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.- 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de bienes en general. En especial, podrá desarrollar la explotación de supermercados, autoservicios y comercios minoristas, dedicados a la venta de productos alimenticios, bebidas, artículos de almacén, carnicería, verdulería, fiambrería, panadería, productos congelados y lácteos, así como artículos de limpieza, perfumería, bazar, decoración y demás productos de consumo masivo. Asimismo, podrá realizar dichas actividades a través de canales físicos y digitales, incluyendo comercio electrónico. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto, que no se encuentren prohibidos por la normativa vigente.- 7) \$ 30.000.000.- Cuotas 30.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios, - Gongmin WANG suscribe 14.700.000.cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 14.700.000.- Zhongbing WEI, 15.300.000. cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 15.300.000. En caso de variación de capital se incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas.- 8) Gerente Gongmin WANG, Indeterminado.- 9) Domicilio especial: Ambos fijan en la sede social Peña 2915, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Cierre: 31/01. 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL Escritura N°76. Folio 233, del 30/03/2026. Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1528
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20629/26 v. 08/04/2026

LIMPIMAI SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) 31-03-2026. 2) Juan Pablo MAISANO, argentino, soltero, nacido el 05-09-1984, empleado, DNI 31.207.673, con domicilio real en Carlos Calvo 3652, Piso 3°, Dto. B, CABA; y Florencia Belén MAISANO, argentina, casada, nacida el 03-12-1988, comerciante, DNI 34.225.110, con domicilio real en Balbastro 1399, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios de limpieza y mantenimiento en general, fumigación, desinfección, desratización, control, exterminio de plagas; limpieza de tanques, hidrolavado y limpieza de final de obra. Mantenimiento integral de edificios, pintura, instalaciones eléctricas, destapaciones, desagües, instalaciones de gas y todo tipo de trabajo relacionado con el mantenimiento de edificios, fábricas, casas particulares, oficinas, y cualquier otro tipo de establecimiento público o privado. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo del presente objeto social. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Juan Pablo MAISANO, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Agrelo 3012, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/03/2026
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/04/2026 N° 20869/26 v. 08/04/2026

LSODS S.R.L.

1) Escritura N° 71, Folio 221, del 27/03/2026. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2) Er Fu ZHENG, chino, 21/09/1974, DNI N° 92905666, CUIT. 20929056664, casado, comerciante.- Leandro Joaquín ZHENG, argentino, 22/05/2006, DNI N° 47298038, CUIL. 20472980387, soltero, estudiante, ambos con domicilio en Avenida Independencia 2147 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) "LSODS S.R.L."- 4) Sede Social: Avenida Independencia 2147 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.- 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros en el país o en el exterior, a la importación, exportación, compra, venta y comercialización de bienes en general, incluyendo especialmente autopartes, repuestos y accesorios para vehículos, productos eléctricos y electrónicos, baterías, cargadores y equipos de iluminación. Asimismo, podrá realizar dichas actividades tanto al por mayor como al por menor, incluyendo su comercialización a través de plataformas digitales y comercio electrónico. Adicionalmente, la sociedad podrá prestar servicios de instalación, mantenimiento y asistencia técnica vinculados a los productos comercializados. A tales fines, podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones necesarios para el cumplimiento de su objeto, que no se encuentren prohibidos por la normativa vigente. 7) \$ 30.000.000.- Cuotas 30.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios Er Fu ZHENG suscribe 28.800.000, cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 28.800.000.- Leandro Joaquín ZHENG, 1.200.000 cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 1.200.000.- En caso de variación de capital se incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas.- 8) Gerente Er Fu ZHENG, Indeterminado.- 9) Domicilio especial: Ambos socios fijan en la sede social Avenida Independencia 2147 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Cierre: 31/01.- 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución Escritura N° 71, Folio 221, del 27/03/2026.- Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 1528 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20644/26 v. 08/04/2026

MAVERICK TRADING GROUP S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 01/04/2026. 2) MAVERICK TRADING GROUP S.R.L. 3) Facundo BREY, DNI 39.831.784, CUIT 20-39831784-0, 29/08/1996, Licenciado en comercio internacional; y Valentín BREY, DNI 44.395.688, CUIT 27-44395688-9, 07/08/2002, despachante de aduana, ambos argentinos, solteros, y con domicilio real y especial en Manuel Quintana 696, localidad y partido Quilmes, Prov. de Bs. As.; 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: importación y exportación de bienes y mercaderías; comercialización mayorista y minorista de productos de cualquier naturaleza; venta a través de medios digitales y plataformas de comercio electrónico; distribución, representación y consignación de productos y marcas; logística, almacenamiento y transporte de mercaderías; desarrollo y explotación de marcas comerciales; y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el comercio nacional e internacional. 5) SALTA 669, PISO 2°, DEPARTAMENTO "C"(C1074AAN) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 10.000.000.-, dividido en 10.000 de cuotas de \$ 1.000.- valor nominal y un voto cada una: Facundo BREY, y Valentín BREY, aportan y suscriben cada uno \$ 5.000.000.-, es decir 5.000 cuotas, de \$ 1.000.- cada una, integrando \$ 2.500.000.-; Suscripción capital \$ 10.000.000.-, integración \$ 2.500.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Gerentes: Facundo BREY, y Valentín BREY mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 01/04/2026

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20442/26 v. 08/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

MEGA MIX ONLINE S.R.L.

Por escritura del 26/03/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Javier VÁZQUEZ FREIJE, argentino, 08/11/1980, DNI 28.411.631, soltero, comerciante, Aráoz 687, 4° piso, departamento 14, CABA; y Mariano Ezequiel VÁZQUEZ FREIJE, argentino, 11/11/1974, DNI 24.112.667, casado, comerciante, Achaval 271, 3° piso, departamento B, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Avenida Corrientes 5.239, local "20", CABA. Gerente: Mariano Ezequiel VÁZQUEZ FREIJE, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 26/03/2026 Reg. Nº 630 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20773/26 v. 08/04/2026

MYTEC S.R.L.

CUIT 30-70812600-0 por reunión de socios del 30/3/2026 se traslada la sede social a Av. Coronel Diaz 1997, piso 7, depto 22 CABA y modifica redaccion del art 4 sobre el capital sin alteración de monto Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/03/2026 Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20895/26 v. 08/04/2026

NY2112 S.R.L.

Constitución: Esc. 67 del 06/04/2026 Registro 856 CABA. Federico Carlos KOWENSKI, soltero, nacido 11/03/1993, DNI 37.376.147, CUIT 20-37376147-9, domicilio calle Pedro Ignacio Rivera 5272, Piso 1° CABA; Milton Uriel IMVENTARZA, soltero, nacido 01/06/1993, D.N.I. 37.606.752; CUIT 20-37606752-2, domicilio en la calle Lugones número 2241, planta baja, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires.- Ambos argentinos y empresarios.- Duración: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción de obras públicas o civiles de todo tipo, ya sea a través de la contratación directa o de licitaciones.- INMOBILIARIA la comercialización de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales, comprendidos o no bajo el régimen de propiedad horizontal.- FIDUCIARIA: La actuación como fiduciaria en fideicomisos inmobiliarios administrativos y de inversión.- Ninguna de las actividades enumeradas se encuentran comprendidas dentro de lo establecido por la Ley de Entidades Financieras.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto social.- Capital Social: \$ 600.000 dividido en dividido en 60.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una.- Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Federico Carlos KOWENSKI suscribe 30.000 cuotas sociales e integra \$ 75.000; Milton Uriel IMVENTARZA suscribe 30.000 cuotas sociales e integra \$ 75.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- Gerente Federico Carlos KOWENSKI con domicilio especial en la sede social Del Temple 2611 piso 3, dpto A Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 06/04/2026 Reg. Nº 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20804/26 v. 08/04/2026

ONE LAN S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 13/02/2026, con firmas certificadas por el Esc. Marcos A. España Sola Matrícula 4556, con jurisdicción en C.A.B.A., se constituyó ONE LAN S.R.L. SOCIOS: Agustín FERNANDEZ DOSSANTOS, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/07/2002, DNI 44.380.139, CUIT 20-44380139-2, domiciliado en Gral. Ferre 1240, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires; Griselda Natalia PONTILLO, argentina, soltera, comerciante,

nacida el 23/07/1976, DNI 25.418.315, CUIT 27-25418315-1, domiciliada en Anatole France 1824, piso 2° "A", Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires; Ignacio FERNANDEZ DOS SANTOS, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/05/2006, DNI 47.333.116, CUIT 20-47333116-1, domiciliado en Gral. Ferre 1240, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Juan Hipólito Vieytes 1517, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO: 99 años contados desde su inscripción. OBJETO: Compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos electrónicos, eléctricos y tecnológicos, servicios de instalación, mantenimiento, reparación, y asesoramiento. CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Agustín FERNANDEZ DOS SANTOS, e Ignacio FERNANDEZ DOS SANTOS aportan y suscriben c/u\$ 450.000.-, es decir 45.000 cuotas, integrando \$ 112.500.- c/u; y Griselda Natalia PONTILLO, aporta y suscribe \$ 100.000.-, es decir 10.000 cuotas, integrando \$ 25.000; Suscripción capital \$ 1.000.000.-, integración \$ 250.000, plazo integración 2 años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Se designa a los socios Agustín FERNANDEZ DOS SANTOS DNI 44.380.139 con domicilio especial en Juan Hipólito Vieytes 1517, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Ignacio FERNANDEZ DOS SANTOS DNI 47.333.116 con domicilio especial en Juan Hipólito Vieytes 1517, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes ejercerán la gerencia y representación legal en forma indistinta por el plazo social. CIERRE: 30/04. Autorizado según instrumento privado MARIA CAROLINA ALTAMURA CONTADOR PUBLICO CPCECABA TOMO 379 FOLIO 167 de fecha 13/02/2026

MARIA CAROLINA ALTAMURA - T°: 379 F°: 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20502/26 v. 08/04/2026

OPTICA CARULLO S.R.L.

Instrumento privado del 13/03/26. Socias: María Rosa GIMÉNEZ, argentina, divorciada, DNI 10.588.087, comerciante, nacida el 13/06/1952, CUIT 27-10588087-7, Río Cuarto 4431, CABA; y María Belén CARULLO, argentina, casada, DNI 29.039.285, comerciante, nacida el 14/08/1981, CUIT 27-29039285-9, Famatina 3579, 3° "A", CABA - Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Desarrollo integral de actividades vinculadas a la óptica, contactología, salud visual, fotografía e imagen, incluyendo la fabricación, elaboración, adaptación, reparación, importación, exportación y comercialización –tanto mayorista como minorista– de productos oftálmicos, lentes de todo tipo, instrumental de precisión, equipamiento tecnológico, insumos y accesorios conexos. Asimismo, la sociedad podrá instalar y explotar talleres y laboratorios técnicos para el procesamiento de cristales, montaje de armazones y prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico especializado en salud visual. En el área de fotografía y servicios audiovisuales, la sociedad realizará la comercialización de equipos, dispositivos de captura, tecnología asociada y consumibles, así como la prestación de servicios de producción, edición, digitalización y laboratorios de imagen. Todas estas actividades podrán ejecutarse mediante canales físicos o plataformas de comercio electrónico, incluyendo la gestión logística, servicios de postventa, y el ejercicio de franquicias, licencias, representaciones y mandatos comerciales nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de su fin, la sociedad podrá prestar servicios de alquiler, leasing y capacitación empresarial, además de realizar inversiones, aportes de capital, celebrar contratos asociativos, operar con entidades financieras y negociar títulos y valores, así como ejecutar todo acto jurídico o contrato lícito necesario para su objeto, con exclusión de las actividades reservadas por la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u.- Administración y representación: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. - Gerentes: María Belén CARULLO y Roberto Daniel ORONA, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Sede Social: Beazley 3988, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/03. Suscripción Capital: María Belén CARULLO suscribe 500 cuotas y María Rosa GIMENEZ suscribe 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/03/2026

eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20445/26 v. 08/04/2026

OYI GROUP S.R.L.

1) Escritura N° 83, Folio 255, del 06/04/2026. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2) Suhai YAN, chino, 30/10/1999, DNI N° 95729595, CUIT. 2395729 5959, soltero, comerciante, domicilio Lisandro de la Torre 536 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sidong XU, chino, 15/10/1988, Pasaporte de China EF4886671, CUIL. 20626667318, Certificado de Residencia Precaria Vigente número de Expediente 1700542023, soltero, empleado, Guardia Vieja 3440, Piso 5, Departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) "OYI GROUP S.R.L." 4) Sede Social: Finochietto 2131 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.- 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Importación, exportación, compra, venta, transporte y distribución mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes

incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República: b) Venta por mayor y menor y distribución mantenimiento en ecommerce, de productos electrónicos, electrodomésticos, cámaras fotográficas, de seguridad, artículos de computación, telefonía y accesorios en general.- c) Artículos de bazar en general, platería y cristalería, incluyendo todo tipo de artefactos de iluminación, decorativos, espejos, regalería y juguetes en general.- d) Asimismo, podrá realizar dichas actividades tanto al por mayor como al por menor, incluyendo su comercialización a través de plataformas digitales y comercio electrónico. A tales fines, podrá realizar todas las actividades conexas, accesorias, complementarias o que directa o indirectamente contribuyan al cumplimiento de su objeto y no estén prohibidas por la Ley, o por este contrato.- 7) \$ 30.000.000.- Cuotas 30.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios, Suhai YAN suscribe 27.000.000. cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 27.000.000.- Sidong XU, suscribe 3.000.000.- cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 3.000.000.- caso de variación de capital se incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas. - 8) Gerente Suhai YAN, Indeterminado.- 9) Domicilio especial: Ambos socios fijan en la sede social, Finochietto 2131 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Cierre: 31/03.- 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL, Escritura N° 83, Folio 255, del 06/04/2026.- Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1528
Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20844/26 v. 08/04/2026

PARAMONGA S.R.L.

Por escritura N° 23, F° 71, del 25/03/2026, Registro 1132 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) PARAMONGA S.R.L. 2) Socios: Jesús César OBLITAS FLORES, peruano, nacido el 26/12/66, divorciado de sus primeras nupcias con Silvia Salvatierra Cisneros, DNI 93.762.305, CUIT 20-93762305-5, comerciante, domiciliado en Saavedra 222, C.A.B.A.; y Jorge Luis RUMUALDO CRUZ, peruano, nacido el 25/08/72, soltero, hijo de Julián Rumualdo Buisa y Luisa Cruz Díaz, DNI 94.661.695, CUIL 20-94661695-9, comerciante, domiciliado en Boulogne Sur Mer 831, piso 9, dpto. B, C.A.B.A. 3) Sede: Agüero 727, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el exterior, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, industrialización, instalación, montaje, mantenimiento, comercialización, importación, exportación, distribución, logística, al por mayor y menor, de todo tipo de materiales de la construcción, artículos de ferretería, sanitarios, pinturería, iluminación, electricidad, electrónicos, electrodomésticos, artefactos para el hogar, equipos de audio y video, bulonería, jardinería, ventilación, calefacción, cerámicas, porcelanatos, herramientas, repuestos, maquinarias, sus accesorios y derivados destinados a la construcción. 6) Capital: \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: Jesús César Oblitas Flores suscribe 1.800.000 cuotas, y Jorge Luis Rumualdo Cruz suscribe 200.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Jesús César Oblitas Flores, con domicilio especial en Agüero 727, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 25/03/2026 Reg. N° 1132
Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20879/26 v. 08/04/2026

PATAGONIA SAFARIS S.R.L.

Por contrato social de fecha 16/03/26. 1) PATAGONIA SAFARIS S.R.L.; 2) Socios: Nicolás Catena, argentino, DNI Nro. 28.936.391, CUIT 20-28936391-3, licenciado, nacido el 20/07/81, casado, domiciliado en Av. Hipólito Yrigoyen 2851, Manuel Alberti, Pilar, Prov. de Buenos Aires (suscribe 18.000 cuotas, 60% del capital social, integra 25%); Mateo Venesia, argentino, soltero, abogado, DNI Nro. 39.051.882, CUIT 20-39051882-0, nacido el 11/05/96, domiciliado en Av. Madres de Plaza 25 de Mayo 2880, piso 24, Rosario, Prov. de Santa Fe; (suscribe 12.000 cuotas, 40% del capital social, integra 25%) 3) Plazo: 30 años 4) Objeto: A) Ganadería y Agropecuaria: explotación agrícola y ganadera en todas sus formas; cría, recría, invernada, engorde y comercialización de hacienda mayor y menor; cría y explotación de especies exóticas autorizadas conforme la normativa vigente; producción, acopio y comercialización de granos y productos agropecuarios; prestación de servicios agropecuarios integrales; administración, gerenciamiento y explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; compra, venta y alquiler de maquinaria agrícola y vial; B) Turismo: servicios de recepción y asistencia a turistas; servicios de coordinación, logística, traslado, transporte y alojamiento rural vinculados a la actividad cinegética y

agropecuaria; servicios de intermediación comercial con fines turísticos respecto de estancias, hoteles y todo tipo de establecimientos rurales o urbanos; servicios de organización y explotación de cotos de caza habilitados; C) Publicidad: publicidad, marketing, organización de eventos relacionados con la caza y pesca; D) Construcción: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal; E) Operaciones inmobiliarias: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, las cuales hayan sido construidas por la sociedad; F) Administración: Administración de bienes inmuebles o muebles propios o ajenos, en particular, pero sin limitarse a, locales o centros comerciales, oficinas, ferias, galerías comerciales, inmuebles urbanos o rurales, o cualquier otra edificación o superficie; 5) Capital: \$ 30.000.000; 6) Gerente Titular: CATENA, Nicolas; Gerente Suplente: VENESIA, Mateo; ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social; 7) Sindicatura: Se presinde. 8) Sede: Av. Carlos Pellegrini 1163, Piso 7° "B", CABA; 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/03/2026
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20476/26 v. 08/04/2026

PWC SERVICIOS DE ARGENTINA S.R.L.

Aviso complementario N° 17645/26 de fecha 26/03/2026: CUIT 30716588269. Reunión de socios del 30/06/2024: 1) El Sr. Norberto Fabian Montero renunció a su cargo de socio gerente 2) Por unanimidad se aceptó la renuncia de Norberto Fabian Montero al cargo de socio gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/06/2024

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20868/26 v. 08/04/2026

RFB S.R.L.

EDICTO constitución de RFB S.R.L Socios: BOREA, CELESTE BEATRIZ, DNI N° 45.476.364, CUIL/CUIT: 27-45476364-0, Argentina, nacida el 06/03/2004, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en Basualdo 3163, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. PEREZ EZEQUIEL MARTIN, DNI N° 32.263.136, CUIL/CUIT: 20-32263136-8, Argentino, nacida el 10/05/1986, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Gral. Racedo 5917, Piso 8, departamento B, edificio 124, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONSTITUCION: Instrumento privado del 31/03/2026 Denominación: RFB S.R.L Objeto: El objeto social será el de dedicarse a realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: i) Explotación de cargas generales: recepción, manipulación, clasificación, consolidación, desconsolidación, estiba y despacho de cargas generales de cualquier naturaleza. ii) Cargas peligrosas: transporte, manipulación, almacenamiento y distribución de sustancias y materiales peligrosos, conforme a la normativa nacional e internacional vigente. iii) Transporte de mercaderías: prestación de servicios de transporte terrestre, aéreo, marítimo, fluvial y multimodal de mercaderías, tanto en el ámbito nacional como internacional. iv) Servicios logísticos: planificación y ejecución de operaciones de cadena de suministro, gestión de inventarios, trazabilidad de envíos, cross-docking, pick and pack y demás actividades logísticas conexas. v) Fletes y acarreos: contratación y prestación de servicios de flete nacional e internacional, acarreos, mudanzas y traslados de bienes, actuando como operador directo, agente de cargas o intermediario. vi) Encomiendas, equipajes y su distribución: recepción, transporte, distribución y entrega de encomiendas, paquetes y equipajes, incluyendo servicios de última milla y gestión de devoluciones. vii) Almacenamiento y depósito: explotación de depósitos fiscales, almacenes generales y centros de distribución, con guarda, conservación y custodia de mercaderías y bienes en general. viii) Embalaje: prestación de servicios de embalaje, re-embalaje, paletizado y acondicionamiento de mercaderías para su transporte, almacenaje o exportación. ix) Guardamuebles: guarda y custodia de muebles, enseres, objetos personales y bienes en general, comprendiendo los servicios de retiro, traslado y restitución a domicilio. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 5.000.000. Duracion: NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS. Dirección, Administración y representación: 1 Socio Gerente. Gerentes: BOREA, CELESTE BEATRIZ fijando domicilio especial en la sede social sito Basualdo 3163, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Basualdo 3163, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/03/2026 Hernán Gonzalo Guerrero Tombesi, DNI 18.906.226 y/o Gaston Elias Kresta Orellano, D.N.I N° 42.224.807 y/o a la Sra. Ciarlo Silvina Patricia, DNI 16.490.798. Autorizado según instrumento privado RFB S.R.L. de fecha 31/03/2026
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20666/26 v. 08/04/2026

SIMPLICITY GO S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 16 del 31/03/2026. 1) Mariano AMBROSINI, argentino, nacido el 09/05/1979, casado primeras nupcias con Paula Andrea Ortona Garcia, DNI 27.216.198, CUIL 20-27216198-5, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Virrey Olaguer y Feliu 3457, Piso 1º, Departamento "A", CABA; y Florencia Mara SPERANZA, argentina, nacida el 16/05/1976, casada primeras nupcias con Martín Alejandro Vivo, DNI 25.133.346, CUIT 27-25133346-2, Contadora Pública, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2222 piso 14º Departamento "A", CABA, 2) "SIMPLICITY GO S.R.L." 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: i) Desarrollo, instrumentación e implantación e implementación de sistemas operativos, proyectos de gestión, redes o cualquier otro sistema de computación; ii) Fabricación, desarrollo, comercialización, importación y exportación de softwares y sistemas de procesamiento de la información y sistemas de captura y/o validación electrónica de datos y/o transacciones; iii) Explotación de patentes, licencias y franquicias nacionales o extranjeras, derivadas de las actividades mencionadas; iv) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y consignaciones relacionados directamente con el objeto social; v) Asesoramiento, consultoría y capacitación para empresas con relación directa a las materias propias de las actividades antes enumeradas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso del ahorro público.- Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante 5) (\$ 5.000.000) representado por quinientas mil (500.000) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. 6) Mariano Ambrosini suscribe 250.000 cuotas sociales y Florencia Mara Speranza, suscribe 250.000 cuotas sociales. La integración se efectúa en dinero en efectivo en un 100%. 7) Sede social: Fray Justo Santamaría de Oro 2222, Piso 14º, Departamento "A", CABA. 8) 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y durarán en el cargo por todo el término de la sociedad. Gerentes: Mariano Ambrosini Y Florencia Mara Speranza, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 721 Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20820/26 v. 08/04/2026

SOLPARET S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 30/03/2026. 2) SOLPARET S.R.L. 3) Agustín FABREGUES, DNI 28.230.577, CUIT 20-28230577-2, 07/06/1980, comerciante, domicilio real y especial Juncal 4622, piso 12, C.A.B.A.; y Sandra Mónica COSTAGLIOLA, DNI 17.675.122, CUIT 27-17675122-9, 20/04/1965, contadora pública, domicilio real y especial Av. Hipólito Yrigoyen 4042, Planta Baja, Departamento "B", localidad Lanús Oeste, partido Lanús, Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, fundición, laminación de estaño, mecanizado, tornería, estampado, tratamiento térmico y galvanizado de todo tipo de materiales ferrosos y no ferrosos. Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización mayorista y minorista de metales ferrosos (hierro, acero, fundición) y no ferrosos, chatarra, aleaciones, insumos siderúrgicos, repuestos y productos metalúrgicos en general. Prestación de servicios de corte, plegado, soldaduras, estructuras metálicas, calderería y montajes industriales. Transporte, depósito y almacenamiento de los materiales detallados. 5) JUNCAL 4622, PISO 12 (C1425BWH) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 200.000.-, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Agustín FABREGUES, aporta y suscribe \$ 190.000.-, es decir 190.000 cuotas, de \$ 1.- cada una, integrando \$ 47.500.-; y Sandra Mónica COSTAGLIOLA, aporta y suscribe \$ 10.000.-, es decir 10.000 cuotas, de \$ 1.- cada una, integrando \$ 2.500.-; Suscripción capital \$ 200.000.-, integración \$ 50.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Gerente: Agustín FABREGUES mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 30/03/2026 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20444/26 v. 08/04/2026

SONIDO ATLANTICO S.R.L.

Contrato: 19/3/26.1) Gerentes: Sebastian ANDERSEN, 1/6/84, DNI 30922962, 280 cuotas Y Santiago ANDERSEN, 12/8/87, DNI 33177166,180 cuotas; Máximo ANDERSEN CARMODY, 4/10/90, DNI 35357501,180 cuotas; Valentín ANDERSEN CARMODY, 4/10/90, DNI 35357500,180 cuotas, Camila ANDERSEN CARMODY, 4/10/90, DNI 35357499,180 CUOTAS; todos argentinos, solteros, músicos y domiciliados en Vuelta de Obligado número 3460, CABA. 2) 99 años. 3) Producción artística, musical y cultural.Producción, organización, promoción y realización de eventos artísticos, musicales y culturales en espacios públicos o privados.Editorial, derechos de autor y contenidos, edición musical y editorial; administración, gestión y explotación de derechos de autor, derechos conexos y de propiedad intelectual.Representación y gestión ante SADAIC, AADI, CAPIF, DNDA y entidades publicas o privadas, nacionales o extranjeras y la producción y explotación de obras fonográficas, audiovisuales, cinematográficas, digitales y multimediales.Producción audiovisual, técnica y servicios profesionales, producción de contenidos audiovisuales, multimediales y digitales; servicios de sonido, iluminación, grabación, mezcla, mastering, estudios acústicos, insonorización, instalaciones técnicas y producción integral de espectáculos y eventos.Explotación de cualquiera de los objetos antes mencionados de modo físico o digital.Merchandising e indumentaria diseño, fabricación, compra, venta, importación y exportación de merchandising, indumentaria, accesorios, objetos promocionales.Gastronomía y servicios en eventos.La explotación de servicios gastronómicos. Inmobiliario, construcción y explotación de espacios refacción, construcción, mantenimiento.La prestación de servicios de transporte, logística, fletes y traslados de personas, animales, equipamiento, montaje, operación técnica, sonido, iluminación, escenografía, infraestructura, seguridad, ticketing, comunicación, difusión, publicidad, comercialización y toda actividad conexas al entretenimiento, la cultura, la música y los eventos, tanto en la República Argentina como en el exterior.Explotación agropecuaria en todas sus formas, incluyendo actividades agrícolas, ganaderas, forestales y mixtas.Toda actividad conexas, accesorias o complementaria que resulte necesaria o conveniente para el cumplimiento del objeto social.Para ello, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales, adquirir bienes muebles e inmuebles, operar con entidades financieras, tomar y otorgar préstamos, constituir garantías reales o personales, importar y exportar bienes y realizar todos los actos permitidos por las leyes y este contrato social. 4) \$ 1000000 (1000 cuotas de \$ 1000).5) Administración: 1 y 3 gerentes, socios o no, indistinta por plazo indeterminado. 6) 28/2.Los gerentes fijan domicilio especial en la sede social: Vuelta de Obligado 3460, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20819/26 v. 08/04/2026

SUPERI 3651 S.R.L.

Escritura 52 del 01/04/2026. SUPERI 3651 S.R.L. Adolfo Carlos MARCENARO, 02/07/1951, DNI 10.127.920, CUIT 20-10127920-1, casado, domiciliado en Olazabal 4682, piso 2°, departamento "C", C.A.B.A.; y Federico Norberto BUSTELO, 02/11/1984, DNI 31.254.689, CUIT 20-31254689-3, soltero, domiciliado en Combatientes de Malvinas 3236, piso 7° "A", C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes. Duración: 7 años. Objeto: Diseño, proyecto, dirección de obra, compraventa, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo. CAPITAL: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Adolfo Carlos MARCENARO: 90% del capital, equivalente a \$ 450.000. Federico Norberto BUSTELO: 10% del capital, equivalente a \$ 50.000. INTEGRACIÓN: 25% equivalente a \$ 125.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Olazabal 4682, Piso 2° Departamento "C", C.A.B.A. GERENTE: Adolfo Carlos MARCENARO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 1394
sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20777/26 v. 08/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



TOTAL OUTDOOR S.R.L.

30-71637861-2 Por acta de reunión de socios N° 21 del 14/03/2025, se cambia el domicilio social de Zapiola 3217, Piso 1 Depto. "A"-CABA a Av. Sobremonte 2219, Planta Baja, Localidad y Partido de San Fernando, Pcia de Bs. As. Se reforma el Artículo primero del estatuto social así: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina TOTAL OUTDOOR S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N° 21 de fecha 14/03/2025
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20873/26 v. 08/04/2026

U&M SERVICIOS MINEROS S.R.L.

1) Constitución Esc 238 del 30.03.2026 Reg 15 CABA 2) Socios: a) Carlos Matías TASSO, casado en 1as nupcias con María Eugenia Kysilka, nacido el 23.05.1973, DNI 23.128.941, CUIT 20-23128941-1, Contador, domiciliado en Hornos 1670, Pcia de Bs As Y b) Mariana GUZIAN, soltera, nacida el 7.10.1976, DNI 25.567.206, CUIT 27-25567206-7, Abogada, domiciliada en Cerrito 1532 14° "B" CABA, ambos argentinos 3) U&M SERVICIOS MINEROS S.R.L. 4) Maipú 1210 Piso 8 CABA 5) La Sociedad tendrá por objeto llevar a cabo las siguientes actividades y transacciones en Argentina y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, Construcción de autopistas, ferrocarriles y represas, ejecución de movimientos de suelo y obras de pavimentación, ejecución de obras de saneamiento básico, construcción de grandes obras de ingeniería civil, ejecución de obras de infraestructura urbana, ejecución de obras de infraestructura industrial y minera, explotación de minas a cielo abierto, prestación de servicios de consultoría relacionados con la explotación de minas a cielo abierto, importación y exportación de equipos de movimiento de suelos y para la explotación de minas a cielo abierto en general, nuevos y usados, arrendamiento de equipos de movimiento de suelos y para la explotación de minas a cielo abierto en general y participación en el capital de otras sociedades, en carácter de accionista o socio, cuyas actividades se relacionen directamente relacionado con el objeto social de la Sociedad. 6) 99 años. 7) \$ 14.150.000 representado por 1.415.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u suscripto 100% así: Carlos Matías TASSO 1.400.850 cuotas y Mariana GUZIAN 14.150 cuotas integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. 8) Administración y Representación 1 Gerente, socio o no, por plazo de 1 año 9) Gerente Titular Carlos Matías TASSO y Gerente Suplente Mariana GUZIAN ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 15
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20775/26 v. 08/04/2026

UNIVERSO BAZAR S.R.L.

1) Escritura N° 65, Folio 206, del 26/03/2026. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2) Guohua XU, chino, 28/08/1980, DNI N° 93919689, CUIT. 20939196898, soltero, comerciante, domicilio en Avenida Los Proceres y Los Jesuitas S/N. B°. Centro Colonia Oro Verde. LIBERTADOR GRAL SAN MARTIN. MISIONES.- Chenglin WAN, chino, 03/10/1986, Pasaporte de China EP1123445, CDI 20604924163, soltero, comerciante, Juramento 1574 Piso 2° Departamento B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) "UNIVERSO BAZAR S.R.L."- 4) Sede Social: Juramento 1574 Piso 2. Departamento B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.- 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, compra, venta, transporte, distribución, y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República.: A- Artículos de bazar en general, platería y cristalería, incluyendo todo tipo de artefactos de iluminación, decorativos, espejos, regalería y juguetes en general. C.- Artículos electrónicos, electrodomésticos, cámaras fotográficas, y de seguridad, computación, telefonía y accesorios en general. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 7) \$ 30.000.000.- Cuotas 30.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios, Guohua XU suscribe 3.000.000.- cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 3.000.000.- Chenglin WAN 27.000.000, cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 27.000.000.- En caso de variación de capital se incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas.- 8) Gerente Guohua XU, Indeterminado.- 9) Domicilio especial: Ambos socios fijan en la sede social, Juramento 1574 Piso 2. Departamento B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 10) Cierre: 31/01.- 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución, Escritura N° 65, Folio 206, del 26/03/2026.- Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 1528 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20643/26 v. 08/04/2026

VERDULERIA LOS AMIGOS S.R.L.

Contrato privado del 19/03/2026. Socios: Lautaro Hernán Pawlak, DNI 42432090, nacido 31/01/2000, domiciliado en Viera 1888, Burzaco, Pdo Almirante Brown, Pcia de Bs As; y Juan Francisco Pawlak, DNI 40543137, nacido 31/07/1997, domiciliado en Juan XXIII 1426, Burzaco, Pdo de Almirante Brown, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros y comerciantes; 1) VERDULERIA LOS AMIGOS S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Cerrito 1136, piso 4to, frente, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución al por mayor y menor de frutas, verduras, hortalizas frescas, legumbres, huevos, productos de granjas y derivados, productos de almacén y dietéticas, productos alimenticios, comestibles derivados de carnes, frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas envasados o a granel. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por las leyes o este estatuto; 5) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios Lautaro Hernán Pawlak: 250 cuotas, o sea \$ 250.000 y Juan Francisco Pawlak: 250 cuotas, o sea \$ 250.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Lautaro Hernán Pawlak, DNI 42.432.090. Fija domicilio especial en Cerrito 1136, piso 4to, frente, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/03/2026
RENZO AGUSTIN MEDINI - T°: 129 F°: 905 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20624/26 v. 08/04/2026

YANZI GLOBAL BEAUTY S.R.L.

1) Escritura N° 81 Folio, 248 del 01/04/2026. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2) Yan LI, china, nacida 16/02/1988, DNI N° 95183601, CUIT. 27951836015, casada, comerciante, Weiwei PAN, chino, nacido 07/05/1983, titular del DNI N° 95600033, CUIT. 20956000336, casado, comerciante, ambos con domicilio en Olazábal 1654 2do piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 3) "YANZI GLOBAL BEAUTY S.R.L."- 4) Sede Social: Olazábal 1654 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, compra, venta, transporte, distribución, y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República: A- Perfumes, artículos de cuidado personal en general, cosméticos, bijouterie, regalería y accesorios de vestir.- B- Artículos de, platería y cristalería, incluyendo todo tipo de artefactos de iluminación, decorativos, espejos, regalería y juguetes en general. C- Artículos electrónicos, electrodomésticos, cámaras fotográficas, y de seguridad, computación, telefonía. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 7) \$ 30.000.000.- Cuotas 30.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota. Totalmente suscriptas por los socios, Yan LI 15.300.000, cuotas de Pesos uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 15.300.000.- Weiwei PAN suscribe 14.700.000, cuotas de Pesos uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 14.700.000.- En caso de variación de capital las cuotas incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas. 8) Gerente Yan LI, Indeterminado. 9) Domicilio especial: Ambos socios fijan domicilio en: Olazábal 1654 2do piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre: 31/03.11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL Escritura N° 81. Folio 248, del 01/04/2026. Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 1528 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20923/26 v. 08/04/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARGUS DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.

CUIT 30-63046519-9. Se convoca a Asamblea General de accionistas para el día 30/04/2026 en la sede social sita en Tucumán 1539, piso 9, oficina 91, CABA, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 38 cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 22/1/2025 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20504/26 v. 14/04/2026

ASOCIACION MUTUAL COMUNIDAD SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede social sita en Av. Rivadavia 882 dpto 2 piso G, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el desarrollo, CUIT: 30-71156785-9, matrícula nacional: 2682, incripta ante el INAES fecha: 27/09/2006. Con la presencia de todos sus integrantes, para tratar la siguiente orden del día: 1) Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Se propone convocar a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo, en función de lo establecido en el estatuto social. Asimismo, se dispone la publicación de la convocatoria en el boletín oficial, como en la sede social ubicada en Av Rivadavia 882 2° piso dpto G CABA, con la antelación requerida en el estatuto, el día 07 de Mayo del 2026 a las 10:30 hs en primera convocatoria, requiriéndose la presencia de la mitad más uno de los/as asociados/as con derecho a voto, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, pudiendo sesionar válidamente con los asociados presentes, conforme lo establece el estatuto social. Se va desarrollar en la sede social Av Rivadavia 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2do piso oficina G. Se discute la orden del día: 1) Designación de dos socios/as para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria; 2) Aprobación del Informe de Junta Fiscalizadora, cuadros anexos, memoria y balances del ejercicio económico del 2025; 3) Cambio de domicilio de la sede social de la Mutual; 4) Ratificación de los cambios de domicilio de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario "Casas Esquina Libertad", dispuesto por el Consejo Directivo en el marco del convenio vigente con SEDRONAR

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria N° 20 de fecha 30/4/2025 JOAQUIN FERREYRA MONGE - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20601/26 v. 08/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CUIT 30-50014329-7 CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS Buenos Aires, 26 de Marzo de 2026 En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30° del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 29 de abril de 2026 a las 18 horas, en el 1° piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente provisorio para actuar de acuerdo con el Art. 32° del Estatuto Social.
 2. Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
 3. Lectura del Acta 153 de la Junta Electoral y presentación de los Delegados que se incorporan.
 4. Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario de la Asamblea de Delegados, conforme a lo establecido por el Art. 32° del Estatuto.
 5. Nombramiento de la Junta Electoral (Art. 72° del Estatuto y Art. 9° del Reglamento Electoral.) La designación del Lic. Cesar C. Carman resulta del Acta N° 3 de Comisión Directiva de fecha 8 de mayo de 2024 y la designación de la Dra. Martina Borthaburu resulta del Acta N° 9 de Comisión Directiva de fecha 24 de octubre de 2024.
- DRA. MARTINA BORTHABURU Secretaria LIC. CESAR C. CARMAN Presidente

e. 08/04/2026 N° 19890/26 v. 08/04/2026

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- CONVOCATORIA- El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2026, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores.
- 2°) Elección de:
 - a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alejandro P. Bulgheroni, Ricardo M. P. Trucco, Héctor L. Scasserra, Roberto Álvarez (*), Enrique A. Antonini, María Angélica Grisolia (*), Enrique C. Lainz, Omar W. Compagnucci, Alejandro Fadanelli, César A. Tortorella, Cristiano S. A. Rattazzi, Oscar Palomba (*), Fernando A. Díaz (*), Ricardo L. Baccarín (*), Aníbal B. Pires Bernardo (*) y Eduardo A. Santamarina, quienes finalizaron su mandato [(*) no son reelegibles - ver Nota N° 3].
 - b) Quince miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guido Lanzillotta, Ana M. Montelatici, Daniel I. Mackintosh, Gonzalo Venancio, Andrea Patricia L. Fescina, Claudio M. Mustica, Sara M. Gladis Freire Caamaño, Alejandro A. Pache, Ana R. Sierchuk de Kessler, Claudio Chrynowiecki, Patricio Ruiz Ocampo, Nora N. Ramos, José J. Manny Lalor, Pedro D. Cavicchia y Nicolás M. Brunstein Kohan, quienes finalizaron su mandato.
 - c) Un miembro suplente del Consejo, por tres años, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Consejero Humberto Aurelio.
 - d) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).
- 3°) Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).
- 4°) Consideración de:
 - a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 143 cerrado al 31 de diciembre de 2025.
 - b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 143 cerrado al 31 de diciembre de 2025, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también se tome conocimiento del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.

5°) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11°, inciso 4° del Estatuto).

6°) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2026

NOTAS:

1) De acuerdo con lo expresado en el Punto 2°, incisos a), b), c) y d) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18° inciso a) del Estatuto. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo, conforme surge del Artículo 44° del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).

2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2025, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos: Roberto Álvarez, María Angélica Grisolia, Oscar Palomba, Fernando A. Díaz, Ricardo L. Baccarín y Aníbal B. Pires Bernardo.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38° del Estatuto, el señor Enrique Horacio Picado, miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrá ser reelecto.

5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el Punto 1° del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del Punto 3°, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

7) Las listas deberán cubrir la totalidad de los candidatos titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme al Artículo 44° del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Aquellos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente

en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos sociales hasta el día de la Asamblea inclusive.

8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con el orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el Punto 4° del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2026@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO SE PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

designado instrumento privado acta reunión del consejo de fecha 29/04/2025 ADELMO JUAN JOSE GABBI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20467/26 v. 10/04/2026

CALAS S.A.

CUIT 30-70938632-4. CALAS S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04/05/2026 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y a las 13:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento de dos Directores Titulares adicionales y de dos Directores Suplentes, y consideración del correspondiente esquema de reemplazos, hasta la finalización del mandato en curso. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20744/26 v. 14/04/2026

CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACION (CIRCULO DIRCOMS) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-71488962-8. Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria, en French 3155 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos Asociados para que firmen el acta conjuntamente con la Presidente y el Secretario.
- 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, y los Informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico N° 13 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

- 5°) Designación de autoridades.
- 6°) Fijación de la cuota social.
- 7°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Gral. Ordinaria N° 14 de fecha 25/4/2024 MARIA ALEJANDRA MARTINEZ - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20514/26 v. 14/04/2026

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. (CUIT 30-59417303-8) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 29 de abril de 2026 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia y gestión de los Directores renunciantes. 3) Fijación del número de Directores. Designación de Directores reemplazantes. 4) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20841/26 v. 14/04/2026

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-68686237-9. Convóquese a los Sres. Accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2026 en la sede social sita en Sarmiento 1587, piso 6°, Of. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2025; 4) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2025 y su destino; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Consideración de los honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la sede social sita en la calle Sarmiento 1587, 6° Of 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas jpisner@ecassa.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día viernes 24 de abril de 2026 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento Privado de fecha 15/11/2024 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20696/26 v. 14/04/2026

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70941112-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la calle Nicaragua 5651 piso 5°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 2°) Consideración de la Gestión del Directorio y Designación de Autoridades por el término de dos ejercicios; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4°) Condiciones de concesión del Club House por un nuevo periodo; 5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE distribución de cargos 97 de fecha 14/10/2022 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20736/26 v. 14/04/2026

MWSA S.A.

CUIT 30717053873. Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 29/4/26, en Defensa 251, Piso 5, Of 8, CABA, 10 hs en 1° Convocatoria y 11 hs en 2° Convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Ratificación de todo lo aprobado en Asambleas celebradas el 21/03/2022, 21/03/2023, 21/03/2024. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. Consideración del Resultado del Ejercicio. 6) Gestión del Directorio en los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2024 y 31/12/2025. 7) Ratificación de la Designación de Directorio aprobada por Asamblea celebrada el 21/04/2023. Aprobación de la Gestión. Designación de nuevo Directorio. 8) Aporte de Capital realizado por el Accionista Rafael Eduardo DAHL. Destino del Aporte. Aumento de Capital. Reforma de Estatutos. 9) Reclamo Efectuado por el Accionista Cristian Eduardo Raspanti. 10) Disolución anticipada de la Sociedad. Nombramiento de Liquidador. NOTA: I. Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a disposición en Defensa 251, Piso 2°, Of 8, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas. II. Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550, o al mail: rdahl@mwsa.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/4/2023 RAFAEL EDUARDO DAHL - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20823/26 v. 14/04/2026

NORTH HILLS S.A.

[30649842120] Se convoca a los señores accionistas de NORTH HILLS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social sita en la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley N° 22.903, con relación al ejercicio económico número 34 terminado el 31 de Diciembre de 2025. 2) Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio, con las premisas dispuestas en el art. 261 de la Ley 19550. 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Designación de directores titulares y suplentes por tres años; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente. El Directorio. Notas: (a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley General de Sociedades), los accionistas deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario 10 a 17 horas y con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el día 23 de abril de 2026 a las 17 horas, y deberá efectuarse: i) en forma física en la Sede Social, o ii) vía correo electrónico a la casilla: scolnicarloselias@gmail.com. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentar en la Sede Social, la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/5/2023 CARLOS ELIAS SCOLNI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20465/26 v. 14/04/2026

PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 13,00 y en segunda convocatoria a las 14,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración y aprobación, en su caso, de la venta del inmueble sito en la calle Salom 642 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Juan Böhnsdalen – Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20725/26 v. 14/04/2026

SAN ROMAN S.C.A.

Se convoca a los señores Accionistas de SAN ROMAN S.C.A., CUIT 30-51165668-7 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 28 de ABRIL de 2026 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2°) Tratamiento de la oferta para la venta del inmueble sito en Av. Pueyrredón n° 1758/64/70, Piso 8°, Departamento B, Unidad Funcional 48, C.A.B.A. 3°) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Paraguay N° 3558/64/66, Piso 6, Departamento A unidad funcional 13, C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 08/04/2026 N° 20840/26 v. 14/04/2026

SIF AMERICA S.A.

CUIT 30-60661634-8. Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 825 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3°) Consideración del resultado del ejercicio 4°) Consideración de la gestión y retribución del Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 29 de abril de 2025 LAURENCE M.M. DARSONVILLE - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 36 de fecha 29/04/2025 LAURENCE MADELEINE MARIE DARSONVILLE - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20657/26 v. 14/04/2026

TEPILBER HOTELERA S.A.

CUIT: 30-66335629-8 Convocatoria a Asamblea. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2026 a las 17.00 hs. En Avda. Corrientes 3859 Piso 17 "B" C.A.B.A. orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Elección del nuevo directorio de la Sociedad. 3° Designación del nuevo domicilio legal de la Sociedad en Avda. Corrientes 3859 Piso 17 "B" C.A.B.A.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/2/2025 GUSTAVO LOBATO GARCIA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20698/26 v. 14/04/2026

TGB S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TGB S.A. (CUIT 30-50257715-4) para el día 29 de Abril de 2026, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Tilcara 3040, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración de la asamblea general; 2. Consolidación y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Aprobación de la gestión del directorio; 4. Consideración de los honorarios de los directores; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 7. Autorizaciones. - NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su condición de tal hasta 72 horas antes de la convocatoria firmando el libro de "Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales". 2) Los estados contables y anexos se encuentran a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/3/2025 ALFREDO ARIEL TRENTINI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20878/26 v. 14/04/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Resultado sorteo del 28 de Marzo de 2026 Quiniela de la Ciudad 1° 180 2° 938 3° 678 4° 851 5° 292. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 196 de fecha 27/11/2025 RODOLFO PELIZZARI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20799/26 v. 08/04/2026

ANDES LINEAS AEREAS S.A.

CUIT. 30-70925173-9. Se comunica que por Acta de Asamblea del 17/11/2025 se designó Presidente a Héctor Hugo BONAFERT; Vicepresidente a Mónica Andrea MUIÑOS, y Directora Titular a María Asunción TOLABA, todos con domicilio especial en Paraguay 755, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20906/26 v. 08/04/2026

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CUIT 30506277589. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.2.2026 y reanudada el 3.3.2026 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Darío Antonio Bonelli, Vicepresidente: María Fabiola Bonelli, Director Titular: Florencia Villanueva y Directores suplentes: Luisa Elba Manente, María Victoria Eizaguirre y Mariana Villanueva; quienes fijan domicilio especial en: (i) la Sra. María Fabiola Bonelli en Hernán Wineberg 3257, Olivos, Prov. de Buenos Aires; (ii) el Sr. Darío Antonio Bonelli en Rioja 2773, Olivos, Prov. de Buenos Aires; (iii) la Sra. Florencia Villanueva en Dr. Tomás de Anchorena 319, La Lucila, Prov. de Buenos Aires; (iv) la Sra. Luisa Elba Manente en Domingo de Acassuso 841, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, (v) la Sra. María Victoria Eizaguirre en Hernán Wineberg 3257, Olivos, Prov. de Buenos Aires y (vi) la Sra. Mariana Villanueva en Obispo Terrero 1971, San Isidro, Prov. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/03/2026

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20876/26 v. 08/04/2026

ARGESE S.A.

CUIT 30-68070533-6 por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/10/2025, por elección de autoridades se designa PRESIDENTE: Edith Silvia Pereyra. DNI 14.059.499 y DIRECTORA SUPLENTE: Fraga Moyano María Micaela DNI 36.595.471. Cesa su cargo Fraga, Cyntia Eleonora DNI 26.282.474 como Directora Suplente. Las tres denuncian domicilio especial en Argerich 3973 C.A.B.A. con mandato por dos (2) años. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio fecha 09/10/2025, Edith Silvia Pereyra - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025 EDITH SILVIA PEREYRA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20842/26 v. 08/04/2026

ARPUL S.A.

CUIT 30-71880003-6 Por Acta de Directorio del 9.02.2026 elevada a Escritura 195 del 19.3.2026 Reg 15 CABA se resolvió trasladar la sede social sita en Florida 954 CABA a la Av. Coronel Marcelino E. Freyre 3650 UF 205 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 15
Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20498/26 v. 08/04/2026

AYLMER S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-59953065-3. Cambio de Sede Social sin reforma: por Acta de Directorio de fecha 25/11/2025 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Viamonte 352, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 19/03/2026 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6430, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2026
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20510/26 v. 08/04/2026

AZZURRI S.A.

CUIT 30-71500479-4 Por Asamblea del 22-12-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Patricia Veronica Antenucci y Director Suplente: Leandro Gaston Antenucci; ambos con domicilio especial en Bulnes 2559 piso 3° departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 22/12/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/04/2026 N° 20898/26 v. 08/04/2026

BAITER S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT: 30-57852883-7. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/10/2025 se resolvió: (i) La liquidación y cancelación registral de la Sociedad, designando al Sr. Norberto Celso Almeida como depositario de los libros y documentación social, quien constituyó domicilio especial en Av. Libertador 5926 piso 6°, CABA; (ii) la ratificación de la actuación del Sr. Norberto Celso Almeida como Liquidador. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 06/10/2025

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20482/26 v. 08/04/2026

BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50000845-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 157 y Acta de Directorio N° 3918, ambas de fecha 26/03/2026, se resolvió renovar en sus cargos a los Sres. Guillermo Tempesta Leeds, Gabriel Alonso y Laura Gé como Directores Titulares, y designar a la Sra. Ana Dorrego de Carlos como Directora Titular. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Guillermo Tempesta Leeds, Gabriel Alonso, Ángel Agallano, Jorge Thomas, Ana Dorrego de Carlos, Laura Gé, Claudia Álvarez Argüelles y Marcos Devoto como Directores Titulares, y Luis Miguel Incera y María Gabriela Grigioni como Directores Suplentes. Los Directores Titulares aceptan los cargos para los cuales fueron designados y fijan domicilio especial en Av. Juan de Garay 151, CABA. Los Directores Suplentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado 3918 de fecha 26/03/2026

LOURDES SOLANA PENIDA - T°: 134 F°: 767 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20821/26 v. 08/04/2026

BEAR AGENCY S.A.

30-71825820-7 Por Acta de Directorio N° 5 del 23/02/2026, se resuelve cambiar la sede social de Achával 729, piso 7 depto. "B" – C.A.B.A. a Tacuarí 1173, piso 1, departamento "E"-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 5 de fecha 23/02/2026
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20838/26 v. 08/04/2026

BM & T GROUP S.A.

CUIT 30-71619231-4. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 5/11/2024, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Alejandro Pablo Marty Heguy. Director Suplente: Pedro Ignacio Marty Heguy. Ambos fijan domicilio especial en Reconquista 336, piso 1, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20497/26 v. 08/04/2026

BODEGAS Y VIÑEDOS CROTTA S.A.

CUIT 30-55850438-9. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nro 60 y Acta de Directorio 231, ambas de fecha 14/03/2026 elevada a escritura pública nro 34, otorgada el 2/4/2026, ante el escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de CABA, se designó el siguiente directorio: Presidente: Carolina Eleonor CROTTA. Director Suplente: Camila SUBIRAIN. Constitución de domicilio en Avenida Elcano 3518, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 02/04/2026 Reg. N° 1831
Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20450/26 v. 08/04/2026

BRIDA S.R.L.

CUIT 30709079847. Por Acta de reunión de socios de fecha 2/3/2026, resolvieron por unanimidad modificar la sede social a Avenida Congreso 5180, 7° piso "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20922/26 v. 08/04/2026

CABILDO 1102 Y AGUILAR S.A.

CUIT: 30-71801973-3.- Por Acta de Asamblea del 16/03/2026, por cumplimiento de mandato del Presidente: Ignacio RABINOVITCH y del Director Suplente: Federico Román SALEM, se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Bettina Andrea RABINOVITCH y como Director Suplente: Federico Román SALEM, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Billinghamurst 1023, Oficina "506", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2026
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20800/26 v. 08/04/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

CALLE GENERAL CESAR DIAZ 2549 S.A.

CUIT 30714315656. Por Asamblea Ordinaria del 30/11/2025 se designo Presidente: Alberto Enrique MARTINEZ, Vicepresidente: Rodolfo LIBERMAN, Directores Titulares: Horacio Roberto RAFFO QUINTANA, Marta Beatriz LABOURT, Carlos Patricio LEMOS, Sindico Titular: Dr. Armando Daniel Dobrusin, Sindico Suplente: Dra. María Cristina Larrieu todos con domicilio especial en Suipacha 760 Piso 8 Oficina 46 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20569/26 v. 08/04/2026

CASTELLI BAIRES S.A.

CUIT: 30-68513425-6 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09.03.21, se designó Presidente y Director Titular a Ricardo Estévez Cambra, CUIL 23-05187281-9 y Director Suplente a Damasia Estévez Cambra, CUIL 27-38707958-6, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 447, 9° Piso, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 08.09.23 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Ricardo Estévez Cambra y se designó como Directora Titular y Presidente a Damasia Estévez Cambra, CUIL 27-38707958-6 y Directora Suplente a Graciela María Echevarría, CUIL 27-12951568-1 ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 447, 9° Piso, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 06.04.26 se designó Presidente y Directora Titular a Damasia Estévez Cambra, CUIL 27-38707958-6 y como Directora Suplente a Graciela María Echevarría, CUIL 27-12951568-1 y se dispuso modificar la sede social, estableciéndola en Galileo 2425, Piso 13°, CABA., donde ambas constituyen domicilio especial.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/04/2026

Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20761/26 v. 08/04/2026

CETERIS PARIBUS S.A.

CUIT 30-71143145-0. Cambio de sede social. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 21 de fecha 12/03/2026, se aprobó el cambio de sede social sin reforma de Bernardo de Irigoyen 330, piso 6 oficina 129/130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Bernardo de Irigoyen 330, piso 6 oficina 138, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 12/03/2026

TOMAS FERREIRA DOS PASSOS - T°: 154 F°: 169 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20600/26 v. 08/04/2026

CMP ESTRUCTURAS S.A.

CUIT 33-70772592-9. Por Acta de Asamblea del 12/05/2025, por fallecimiento del Vicepresidente Fernando Antonio Oyuela se designó en su reemplazo a María Sol Oyuela quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Quito N° 2618, Piso 1°, Beccar, Pcia. Bs. As. Por Acta de Asamblea del 29/12/2025 y Acta de Directorio del 30/12/2025 fueron designadas nuevas autoridades del Directorio: Presidente: Luis Federico Oyuela, Vicepresidente: María Sol Oyuela, Director Titular: Norberto Jorge Cagnola, Director Suplente: Mario Ernesto Jodos. Todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en: Quito N° 2618 1° piso Beccar, Prov. Bs.As.; Quito N° 2618 1° piso Beccar, Prov. Bs.As.; Justo de Urquiza 1859 Florida, Pcia. de Bs.As.; Quirno 114, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2025

monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20487/26 v. 08/04/2026

COBRITAR S.A.

30-61909830-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2025 se resolvió designar como Presidente y Directora Titular a la Sra. Jamaica Liza Schiavi Ehrenhaus, CUIT 27-35140337-9, DNI 35.140.337, argentina, nacida el 30/12/1989, soltera, domiciliada en Gral. Martínez 258 CABA; a Federico Gustavo Frías como Director Suplente, CUIT 20-13879192-1, DNI 13.879.192, argentino, casado, nacido el 21/01/1961, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2275, piso 4to, departamento 2 CABA; como Síndico Titular a Jorge Alejandro Núñez y Síndico Suplente a María Valeria De Rosa. Todos aceptaron los cargos y designaron domicilio especial en la sede social de Reconquista 336 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2025

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20914/26 v. 08/04/2026

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2025 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 22.839.643.936 a \$ 33.770.609.722 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 33.770.609.722 a \$ 32.643.918.906 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/04/2025 Se informa: Denominación: COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.; sede Social: Bouchard 680, piso 20, CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/06/2009 bajo el N° 9519 del Libro 44 Tomo – de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 34.349.221.353 y posterior a reducción \$ 33.379.221.353. Pasivo: anterior a reducción \$ 717.319.296 y posterior a reducción \$ 717.319.296. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 33.631.902.057 y posterior a la reducción \$ 32.661.902.057. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto. En razón de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Sofía Bengolea: 5.339.766.434 acciones, Alejandro Bengolea: 5.339.766.434 acciones, Inés Bárbara Bengolea: 10.875.000.906 acciones, Amalia Adriana Amodeo: 10.875.000.906 acciones, Estancias del Litoral Cambá S.A.A.G.: 195.468.015 acciones y Los 4 S.A.: 18.916.211 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; d) Asimismo, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Bengolea, Vicepresidente: Sofía Bengolea Director Titular: Amalia Amodeo. y un director suplente Virginia María Poodts. Todos los directores designados aceptaron el cargo con la suscripción del acta y fijaron domicilio especial en los términos del art. 256LGS en Bouchard 680, piso 20 de la Ciudad de Buenos Aires; e) Por último, se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2025

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20849/26 v. 10/04/2026

COLORADOS S.A.

C.U.I.T.:30-71092909-9. Por Asamblea General Ordinaria del 20/01/2026 se resolvió por unanimidad designar por tres ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Samuel Pablo Antonio Hyland; Vicepresidente: Juan Nicolás Murphy; Director Titular: Pedro Miguel Hyland y Director Suplente: Alejandro Miguel López Tilli. Los Directores Titulares constituyen domicilio especial en la Avenida Callao 1396, piso 4, CABA y el Director Suplente en 25 de Mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2026

SOFIA ANDREA SOBRERO - T°: 125 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20646/26 v. 08/04/2026

COMPLEJOS DEL SUR S.A.

30716564602 Por Asamblea del 20/03/26 se designó Presidente a Carlos Benjamin LEVI y Director Suplente a David LEVI MASRI, todos con Domicilio Especial en Aranguren 2806 piso 4 CABA. Autorizado Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/03/2026

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20727/26 v. 08/04/2026

CONGELARG S.A.

CUIT: 30708123435, CONGELARG S.A., por instrumento privado en Acta de Asamblea General Extraordinaria a Fs. 20 de fecha 30/11/2025, se dispuso el traslado de la Sede Social a Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 140, piso 2, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2025, no implica reforma de Estatuto. JORGE PIERRESTEGUI - T°:78 F°: 578 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2025
JORGE PIERRESTEGUI - T°: 78 F°: 578 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20505/26 v. 08/04/2026

CONGELARG S.A.

CUIT: 30708123435, CONGELARG S.A., Designación de autoridades: Por instrumento privado Acta de Asamblea General unánime a fojas 18 de fecha 30/10/2025 se dispuso la elección de nuevas autoridades para ocupar los cargos de Presidente del Directorio y de Director Suplente, atento a que los mandatos de las autoridades se encontraban vencidas. Se propone como nuevo Presidente del Directorio al Sr. Francisco Alejandro Mackinlay, con DNI 21.109.953, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1352, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director Suplente Luz María Sanchez Claria, con DNI: 21.072.470, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1352, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes son elegidos y aprobados en forma unánime por la totalidad de los accionistas. Por instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 30/10/2025 las nuevas autoridades aceptan sus cargos. La Asamblea fue realizada por la totalidad de los socios de la sociedad CONGELARG S.A. encontrándose la totalidad del capital social. Autorizado según Acta de Asamblea General de fecha 30/10/2025, Dr. Jorge Pierrestegui T° 78 F° 578. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2025
JORGE PIERRESTEGUI - T°: 78 F°: 578 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20477/26 v. 08/04/2026

CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS S.R.L.

CUIT 30-71764480-4. Por cesión de cuotas del 11/02/2026 Stefano Dante COZZA DI CARLO cede a Iván SCHARGRODSKY 85.000 cuotas y a Martin Rodrigo TONISSON 5.000 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente manera: Iván SCHARGRODSKY 95.000 cuotas y a Martin Rodrigo TONISSON 5.000. No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 11/02/2026
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20516/26 v. 08/04/2026

CONTRACT RENT S.A.

(CUIT 30-69115033-6) comunica que por Acta de Asamblea N° 52 y Acta de Directorio, ambas del 18/12/2025, se resolvió: (i) ampliar el número de miembros del Directorio, manteniendo vigentes los mandatos y cargos del directorio actual; y (ii) designar como nuevo Director Titular a Herman Faigenbaum (DNI N° 16.977.827), quien constituye domicilio especial en Manuel Ugarte 1665/67, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°52 de fecha 18/12/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20875/26 v. 08/04/2026

CONVEXIA BUSINESS SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71084548-0 Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28/10/2025 y reunión de directorio de fecha 11/11/2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Facundo López Buttera; Vicepresidente: Marcelo Miguel Urdampilleta; Directores titulares: Carlos Ramón Solans Sebaral, Jorge Eduardo Scolaro, Oscar Ferreño, Claudio Cesar Alvarez, Daniel Eduardo Maravankin, Daniel Ricardo Muzzalupo, Sebastián

Gonzalo Fuentes, Mariano Ezequiel Graziano, Hernán De Los Santos, Gastón Eduardo Marquez, Diego Marcelo Garcia y Andrés Matías Fernandez. Director suplente: Daniel Fernando Drago. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, 9° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 11/11/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20717/26 v. 08/04/2026

CREPS SG S.A.

30-71188184-7. Por acta de asamblea y directorio del 15/12/2025 se resolvió renovar directorio: Edgardo Ruben Martirena (presidente) y Adrian Patricio Timorin (director suplente). Ambos Constituyeron domicilio especial en Av. Ricardo Balbín Nro 2620, piso 8, dpto 802 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/12/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20907/26 v. 08/04/2026

CRONI S.A.

CUIT 30709694940.- Comunica que por Acta de Directorio del 25/03/2026 se aprobó la renuncia al directorio y a la presidencia de María Elena Murcia Crescini. El directorio quedó conformado de la siguiente manera, hasta el vencimiento del mandato. Presidente: Enrique Armando Vargas, Director Titular: Ricardo Francisco Murcia, Director Suplente: Brenda Natalia Vargas, todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. La reasignación de cargos y distribución de éstos fue efectuada por Acta de Directorio del 25/03/2026. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/03/2026

Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20459/26 v. 08/04/2026

CRONOS LOGISTICS S.R.L.

CUIT 33-71630791-9. Por Acta del 20/3/2026 al F° 8 del Libro de Actas N° 1 se resolvió trasladar la sede social a Bernardo de Irigoyen 972, 2° piso, CABA. Sede Social anterior: Avenida Paseo Colon 1160, Torre 2, 10° piso, oficina "F", CABA. Autorizada por escritura del 31/3/2026 pasada al folio 90 del Registro Notarial 881. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 881

Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20490/26 v. 08/04/2026

DADIA S.A.

CUIT 30-70753351-6. Por Esc. 22 del 1/4/26 Registro 213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 17/3/26 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por: Presidente: Jose Felix Hurtado Cruz y Director Suplente: Alejandro Mario Kelman; 2.Designar directores a: Presidente: Jose Felix Hurtado Cruz. Director Suplente: Alejandro Mario Kelman; ambos con domicilio especial en la sede social sita en Amancio Alcorta 1793 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20913/26 v. 08/04/2026

DELBET S.A.

CUIT 30576735940. Acta: 22/8/25. Cesación: Presidente: Daniel M. Ochoteco y Suplente: Gladys V. Ayala. Se designó: Presidente: Gustavo R. Pol y Suplente: Gladys V. Ayala, ambos domicilio especial: Cuzco 508, 12 piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 22/8/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20801/26 v. 08/04/2026

DEXEON S.A.

CUIT 30-71523009-3. Por ESc. Maria Virginia HIGA del 26/3/26 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta del Asamblea del 16 de Marzo de 2026 que designó directores a: Presidente: Facundo Yamil Zorio. Director Suplente: Federico Agustín Villalta; ambos con domicilio especial en Añasco 2636 CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 1706
MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20443/26 v. 08/04/2026

DISPOR S.A.

CUIT. 30-71608010-9. Por Escritura 41 del 31/03/2026, Folio 120 Registro 1458 de CABA., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 18/03/26 donde se designó Presidente a Ignacio Guillermo VILLARES y Director Suplente a Celina DI POTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 1458
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20458/26 v. 08/04/2026

DISTRIBUIDORA RUTA 9 S.R.L.

30-69102323-7. Instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 30/12/2025 y acta de reunión de socios del 30/12/2025. Capital social 1600 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u. Capital social \$ 160.000.- Gerardo Eliseo Vincent cede 960 cuotas. El capital queda conformado de la siguiente manera: Alfredo Ruben Vincent 800 cuotas sociales y Javier Gerardo Vincent 800 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 30/12/2025
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 08/04/2026 N° 20721/26 v. 08/04/2026

DON TOBIAS S.A.

CUIT 30-71091368-0. Por Acta de Asamblea del 09/05/2025, por fallecimiento del director Suplente Fernando Antonio Oyuela se designó en su reemplazo a María Sol Oyuela quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Quito N° 2618, Piso 1°, Beccar, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/06/2025
monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20485/26 v. 08/04/2026

EL PORTEÑO APARTMENTS LLC., SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ N° 1.674.815 - CUIT 30-70700306-1) Comunica que por resolución del órgano competente de la casa matriz de fecha 31/03/2026 se resolvió asignar al capital de EL PORTEÑO APARTMENTS LLC., SUCURSAL ARGENTINA la suma de USD3.500.000, equivalentes a \$ 4.756.500.000. Autorizado según instrumento privado Resolución del órgano competente de fecha 31/03/2026
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20441/26 v. 08/04/2026

EMDELA INC S.A.

CUIT: 30-70954985-1. Cambio de Sede Social sin reforma: por Acta de Directorio de fecha 25/11/2025 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Viamonte 352, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 19/03/2026 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6430, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2026

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20508/26 v. 08/04/2026

EMERSUS S.R.L.

CUIT 30-69439687-5 Por Acta de reunión de socios del 24/11/2025, se elige como socia Gerente a Constanza Gisela Porporato, por todo el plazo que reste de duración de la sociedad, es decir hasta el 24/10/2096. Cesa en su mandato como Socio Gerente Victorio Mario Porporato. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 3169 Piso 6 Oficina 60 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 24/11/2025

ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20847/26 v. 08/04/2026

EMPRENDIMIENTOS Y ESTRUCTURAS S.A.

CUIT 30-71111650-4 Por Asamblea del 09-03-2026: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente a Jorge Patricio Riveros Zanetta y se designa como Directores Titulares a Gabriel Stepansky y Joaquin Stepansky; y como Directora Suplente a Malena Stepansky; todos con domicilio especial en Maturin 2570, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 09/03/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/04/2026 N° 20900/26 v. 08/04/2026

ESTANCIA LA FANTASIA S.A.

CUIT: 30-71158182-7. Por asamblea del 20/11/2025 se designa directorio: Presidente: Martina Taquini; Vicepresidente: Roberto Carlos Bissone; Director titular: Pablo Alberto Gutierrez; Director suplente: Federico Manuel Cibils, todos con domicilio especial en Ricardo Rojas 401, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/11/2025 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20916/26 v. 08/04/2026

EXHAUST S.R.L.

CUIT 30-71419134-5. Por escritura 22 del 27/03/2023 folio 54 Registro 2060 CABA, Liliana del Valle MARTINEZ, DNI 14.012.253 CEDIÓ a Mariano Ernesto SALATINO, argentino, nacido el 9/6/1982, DNI 29.546.105, casado en primeras nupcias con Veronica Vanesa Robol, domicilio en Bazurco 2689, CABA, la cantidad de MIL DOSCIENTAS CUOTAS SOCIALES de PESOS DIEZ valor nominal cada cuota, que le correspondía en la sociedad "EXHAUST S.R.L." El capital social de \$ 30.000 queda suscripto de la siguiente forma: Verónica Vanesa Robol tiene 1.800 cuotas, y Mariano Ernesto Salatino tiene 1.200 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 2060

María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20850/26 v. 08/04/2026

FINTYA S.A.

30719022029. Por Asamblea del 06/04/2026 se aprobaron las renunciaciones de Mora Bouzada Hermida como Presidenta, y Sergio Fabián Trombetta como Director Suplente. Se designa Presidenta a Carla Benedetto, y Directora Suplente a Stella Mary Riveira. Constituyen domicilio en Avenida Corrientes 531, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2026
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20902/26 v. 08/04/2026

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Marzo de 2026 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 539(cinco-tres-nueve).
Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 49 y Acta de Directorio N° 429 ambas de fecha 30/04/2025 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20728/26 v. 08/04/2026

GCM GROUP S.A.

CUIT: 30-70900287-9. Por Acta de Asamblea del 13/02/2026 se designó el mismo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Andrés Lisandro Cuneo, y Director Suplente: Carolina Lapenta, ambos con domicilio especial en Avda. Paseo Colón 524 Piso 7° C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 13/02/2026
MONICA BEATRIZ MARTINEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 08/04/2026 N° 20733/26 v. 08/04/2026

GOLDEN PEAKS S.A.

CUIT 33-68236241-9 Por acta del 19/01/26 Reelige Presidente Fabián Alberto Rey y Suplente Javier Edgardo Rey, ambos con domicilio especial en Uruguay 385 Oficina 505 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 599
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20743/26 v. 08/04/2026

GRUPO BAUTEC S.A.

CUIT N° 30-71091366-4. Por Acta de Asamblea del 09/05/2025, por fallecimiento del director Suplente Fernando Antonio Oyuela se designó en su reemplazo a María Sol Oyuela quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Quito N° 2618, Piso 1°, Beccar, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/06/2025
monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20486/26 v. 08/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

GRUPO CAPITAL S.A.

CUIT 30-71458896-2. Por Esc. 95 del 1/4/26 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/4/25 que designó directores a: Presidente: Alex Jacques MEHADDEB SAKKAL. Directores Titulares: Andrés NEUMANN, Pablo SAUBIDET, Martín NADLER y Jonathan SABBAGH. Directora Suplente: Marisa KOHN; todos con domicilio especial en Av.Caseros 3039 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 01/04/2026 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 Nº 20493/26 v. 08/04/2026

GRUPO HAAS S.R.L.

CUIT 30-71601000-3. Por instrumento privado del 18/12/2025: Victor Cesar CHIRICO y Marta Susana SOSA ceden a favor de Dolores Del Carmen VERGARA Nueve mil (9.000) cuotas sociales y a favor de Fabiana Lucia FILARENT mil (1.000) cuotas sociales. Todas las cuotas son de \$ 10 valor nominal cada una. Capital social: \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/12/2025
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 Nº 20495/26 v. 08/04/2026

GRUPO RC S.A.

30716847108 Por Asamblea del 2/1/26 se designó Presidente a Francisco J. Rey y Suplente a Reinaldo J. Rey, ambos con Domicilio Especial en Reconquista 657 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/01/2026
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 Nº 20740/26 v. 08/04/2026

HACHE DOS O S.R.L.

30712420118 - Por Cesión de Cuotas del 19/03/2026: Darío Oscar SCOTTO, DNI 20.964.745 CEDE a Luis Eduardo PESCE, DNI 32.030.150 sus 5000 cuotas. Composición: Luís Eduardo PESCE 5000 CUOTAS y Gustavo Horacio CERNUDA 5000 CUOTAS.- La sociedad posee un capital social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto c/u.- Autorizado según instrumento privado ACTA 136 LIBRO 8 Reg Not 82 de fecha 19/03/2026
Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 Nº 20506/26 v. 08/04/2026

HACHE DOS O S.R.L.

CUIT 30-71242011-8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/03/2026 se decidió y aceptó: 1) La renuncia de Darío Oscar SCOTTO a su cargo de Gerente; 2) La designación como Gerente de Luis Eduardo PESCE, argentino, nacido el 18/02/1986, D.N.I. 32.030.150, CUIT 20-32030150-6, comerciante, divorciado, domiciliado en Ruta Provincial Nº 2, Km 65 S/N, Barrio Campos de Roca, Brandsen, Pcia. Bs. As., quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Sarandi 1250, 9º "C" CABA, y 3) El Cambio de Domicilio a Sarandi 1250, 9º "C", CABA. Autorizado según instrumento público CERTIFICADO EXTRA PROTOCOLAR de fecha 19/03/2026 Reg. Nº 82
Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 Nº 20507/26 v. 08/04/2026

HEALTHY LIFE TRADE S.R.L.

30-71794785-8. La Reunión de Socios del 07.03.2024 aceptó la renuncia al cargo de gerente de Cecilia Maite BELTRAME SUAREZ, y designó en el cargo de gerente a Claudio Cristian BELTRAME, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Cerrito 782 piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del Gerente de fecha 07/03/2024

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20449/26 v. 08/04/2026

HELENSUD S.A.

Cuit 30-69442403-8. Por Asamblea del 3/3/2026 se designa directorio: Presidente: José Luis Olivero, Director Suplente: Catalina Maria Mercedes Eggimann, quienes constituyen domicilio en Reconquista 611 piso 6 of B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/03/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20867/26 v. 08/04/2026

IFAMA S.A.

CUIT 30682474293 Se hace saber que por Actas de Asamblea y de Directorio del 30-10-2025 se designó como Presidente a Anselmo Felipe NUÑEZ VIEYRA y Director Suplente a Anselmo Alberto NUÑEZ VIEYRA, todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 267, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2025

Rodrigo Tomás Diaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20782/26 v. 08/04/2026

IMAGENES DEL PLATA S.A.

30714552208 - Por asamblea del 20/5/23 cesan por vencimiento los cargos de Presidente Sergio Daniel USERO y de Directora Suplente: Claudia Carolina USERO. Se designo como presidenta a Cristina del Carmen SAVANCO y como directora suplente a Claudia Carolina USERO. Ambas constituyen domicilio especial en Av. Garay 674, Planta Baja, depto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2023

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/04/2026 N° 20843/26 v. 08/04/2026

INVERSORA DACLER S.A.

CUIT 30-70730408-8. Por Asamblea Extraordinaria del 04/02/2026 se trasladó la sede social a Ciudad de la Paz 2846, piso 2, departamento "A", CABA. Se designó como Presidente Sandra Mabel WIERZBA, y como Director Suplente Ohad MADANES, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20781/26 v. 08/04/2026

JOSEPH KHOURY Y CIA S.R.L.

30-70824097-0 Cesión de cuotas 27/3/26 Najat ROUSTIC DNI 18.871.548 cede 300 cuotas a Cintia Selene RACCIO, argentina, DNI 30.994.738, 24/7/84, casada, empresaria, Oliden 721, CABA. Cuadro de suscripción posterior: Joseph KHOURY 5700 y Cintia Selene RACCIO 300 cuotas. Reunión de socios 27/3/26 designa gerente a Stella Maris AGUIRRE DNI 31.655.995, domicilio especial Costa Rica 5546, piso 1 oficina 104, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 27/03/2026

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20824/26 v. 08/04/2026

KADMOS S.A.I.A.G. Y F.

CUIT 30-56016886/8, KADMOS S.A.I.A.G y F.. Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 24/09/2025 se designó directorio: Presidente: Barbara Civita y director Suplente: Pablo Hernandez, quienes constituyen domicilio especial en Francisco Segui 4460, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, en el mismo acto se decidió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Francisco Segui 4460, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires .Autorizado según instrumento privado reunión de directorio, de fecha 2/03/2026 Martin Leandro Rodriguez - T°:121 F° 74 CPACF.

Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20866/26 v. 08/04/2026

KAZRO S.R.L.

CUIT 30-71896504-3 Por Acta de Reunión de Socios del 31/3/26 renunció el gerente Zhenxing LIN y designa gerente a Hao Wu con domicilio especial en Acevedo 257 Planta Baja CABA Autorizado acta 31/03/2026

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20738/26 v. 08/04/2026

LA DELIA VERDE S.A.U.

CUIT 30-71615591-5 La asamblea general ordinaria de accionista celebrada el 25/8/2025 aceptó la renuncia del Sr. Ernesto Andrés Estrugamou al cargo de director titular y Presidente, y designó como Director titular y Presidente al Sr. Gonzalo Elizalde, quien constituyó domicilio especial en Av. Alvear 1939, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25/08/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20713/26 v. 08/04/2026

LA MARGARITA VERDE S.A.U.

CUIT 30-71615603-2 La asamblea general ordinaria de accionista celebrada el 25/8/2025 aceptó la renuncia del Sr. Ernesto Andrés Estrugamou al cargo de director titular y Presidente, y designó como Director titular y Presidente al Sr. Gonzalo Elizalde, quien constituyó domicilio especial en Av. Alvear 1939, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 25/08/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20714/26 v. 08/04/2026

LABORATORIOS BUENOS AIRES S.A.

33-70935659-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 27/02/2026 se eligieron por tres ejercicios los directores: Titular y Presidente: Olga Rosa Bosi, DNI 4.442.252, argentina, 06-12-1942, 83 años, divorciada, empresaria, Medrano 878 Baradero, Pcia de Bs As; Director titular y Vicepresidente: Pablo Bernardo Geoghegan, DNI 14.699.217, argentino, 22-12-1961, 64 años, casado, 9 de Julio 1025 San Pedro Pcia de Bs As. Director Suplente: Ruben Castellano, DNI 25.866.825, argentino, 21-04-1977, 49 años, soltero, Echeverria 1115 General Pacheco, Pcia. de Bs. As. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en San Martin 66 4to piso Of 416 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/02/2026

EDUARDO JAVIER LARROSA - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20462/26 v. 08/04/2026

LAGAVULIN S.A.

CUIT 30-71429142-0. Cambio de sede social. Se hace saber que por Acta de Directorio N° 83 de fecha 16/03/2026, se aprobó el cambio de sede social sin reforma de Enrique Finochetto número 575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Maipú 116 piso Quinto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2026

TOMAS FERREIRA DOS PASSOS - T°: 154 F°: 169 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20608/26 v. 08/04/2026

LANOLEC INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70705346-8. Cambio de Sede Social sin reforma: por Acta de Directorio de fecha 25/11/2025 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Viamonte 352, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 19/03/2026 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6430, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2026

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20512/26 v. 08/04/2026

MADANES HOLDINGS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71108344-4. Por Asamblea Extraordinaria del 04/02/2026 se trasladó la sede social a Ciudad de la Paz 2846, piso 2, departamento "A", CABA. Se designó como Presidente Sandra Mabel WIERZBA, y como Director Suplente Ohad MADANES, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/03/2026 Reg. N° 261

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20780/26 v. 08/04/2026

MADERO HOUSES S.A.

CUIT 30-70993460-7.- Por Acta de Asamblea del 20/08/2025 se designó liquidador a Rodolfo Federico Borda, quien constituyó domicilio especial en Juana Manso 1606, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2025

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20463/26 v. 08/04/2026

MAQUINAS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-71094844-1. Por Asamblea General Ordinaria del 23 diciembre de 2025 se designa: Juan Vicente ALBORS, CUIT 20-17851034-8 como director titular y Presidente; a Sofia ALBORS VAGO, CUIT 27-42470739-8 como Directora Suplente, fijando domicilio especial en la calle Larrea 1352, Piso 3, Departamento 60, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20464/26 v. 08/04/2026

MARITIMA MARUBA S.A.

CUIT 30-50695438-6. Por esc. n° 234, del 06/04/2026, se instrumentó lo resuelto en Acta de Directorio del 15/10/2025, por la que se resolvió trasladar la sede social a la calle San Martín 140, piso 19° de CABA. Nueva Sede Social: San Martín 140, piso 19° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1810

LUCAS CARAFI - Matrícula: 5623 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20871/26 v. 08/04/2026

MAT EQUIPAMENTOS PARA GASES LTDA

CUIT: 30-71643137-8 por instrumento privado de fecha 11/03/2026, Acta de Asamblea General Ordinaria, resolvió el cese como representante legal del Sr. Jorge Eduardo Giagame, DNI N° 13.486.513, y la designación en su reemplazo del Sr. Hernán Daniel Flego, DNI N° 30.369.090, quien constituye domicilio especial en Libertad N° 360, Piso 1, Dpto. 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de MAT Equipamentos para Gases Ltda de fecha 11/03/2026

MICAELA BELEN JAIME - T°: 144 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20668/26 v. 08/04/2026

MEDSYSTEMS AR S.A.U.

CUIT 30-71615800-0. Aviso complementario al publicado con fecha 27.3.2026, TI 18226/26: en la Asamblea del 4.3.2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. José María Allonca a su cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2026.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20870/26 v. 08/04/2026

MONKEY CAPITAL S.A.

Cuit 30-71855011-0. Por Asamblea del 19/12/2025 se designa directorio: PRESIDENTE: TOMAS GABRIEL TOSTO VALENZUELA y DIRECTOR SUPLENTE: DIEGO MARTIN TARRUELLA, quienes constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555 Piso 21 CABA. Por Acta de Directorio del 19/12/2025 se presenta la renuncia del Directorio Mauricio Daniel Isaac Kaplan, Mariano Michelo, y Carlos Marcelo Allovatti, Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/12/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20894/26 v. 08/04/2026

MONTE OVEJERO S.C.A.

CUIT30-55132983-2. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 9/3/2026 y Reunión de administradores del 10/3/2026 que DESIGNÓ como administrador a Alejandro José Carafí, quién fija domicilio especial en Av. Santa Fe 1970 Piso 5° oficina "A", CABA, manteniéndose vigente la designación de las administradoras Ana María Margarita Clamentina Bourdais, María Paola Teyssonneau y María Inés Teyssonneau. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20671/26 v. 08/04/2026

NE3 PUBLICIDAD S.R.L.

30-71598682-1 reunión socios 28/1/26 José Luis Nessi, DNI 13410345 cede y transfiere 4000 cuotas a Tomás Nessi, DNI 34767211, quedando el capital de \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, suscripto e integrado el 100% así: José Luis Nessi 1000 cuotas o sea \$ 10000 y Tomás Nessi 9000 cuotas o sea \$ 90000. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 28/01/2026
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20515/26 v. 08/04/2026

NEWELL BACK S.A.

30-70960508-5. Cesa directora suplente por renuncia Sra. Stella Maris AGUIRRE. Asamblea General Ordinaria 20/3/26 designa directora suplente a Andrea Vanesa FARAH, DNI 28.418.535, domicilio especial Costa Rica 5546 piso 1 oficina 104 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2026
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20826/26 v. 08/04/2026

ONDISS S.A.

30712378057. Por Acta de Directorio del 03/03/2026 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a Pasaje Juan A. Buschiazzo 3055, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/03/2026
Natalia Belén Grigolon - T°: 141 F°: 709 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20483/26 v. 08/04/2026

ONE618 FINANCING S.A.

IGJ 1791995 CUIT 30710392265 Por Asamblea del 28/04/2025 se designó: Presidente: Federico Cinque. Vicepresidente: Juan Martín Monge Varela. Director titular: Héctor Claudio Achaerandío. Director suplente: Néstor Ramón Rivero, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 741
Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20877/26 v. 08/04/2026

P35SUR S.R.L.

CUIT 33-71631245-9. Inscripta ante la I.G.J. el 08/01/2019, N° 232 del Libro 157 de S.R.L. En la reunión de socios del 05/03/2025, con la presencia de la totalidad de los socios, se resolvió por unanimidad: 1. Consideración y aprobación de la salida del socio Damián Manusovich mediante la amortización total de sus cuotas sociales. En consecuencia, se resuelve la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la suma de \$ 1.333.200 (un millón trescientos treinta y tres mil doscientos pesos), pasando de \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos) a \$ 2.666.800 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos), mediante la cancelación de las cuotas sociales pertenecientes al socio saliente, quien queda totalmente desvinculado de la sociedad. 2. Modificación del artículo Cuarto del Contrato Social. En consecuencia, se resuelve modificar el artículo Cuarto del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos (\$ 2.666.800), representado por 2.666.800 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos) cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, totalmente integradas, distribuidas de la siguiente manera: Iván Schargrotsky, titular de 1.333.200 (un millón trescientas treinta y tres mil doscientas) cuotas sociales; CERIA MANAGEMENT LLC, titular de 1.333.600 (un millón trescientas treinta y tres mil seiscientas) cuotas sociales. Los acreedores podrán formular oposición en los términos del artículo 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en el domicilio social sito en Mercedes 3880 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/03/2025
Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20778/26 v. 10/04/2026

PAINT FUTUR S.A.

CUIT 30-71545173-1. Por Asamblea 17 (16/03/2026), se designa nuevo directorio hasta cumplir mandato por renuncia de sus miembros: Presidente: Walter Richard GONZÁLEZ CHARQUERO, y Director Suplente: Ricardo Javier CASTRO, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social.- Directores cesantes: Presidente Mauricio Horacio PUGLIESE, Vicepresidente: Javier Alejandro Pugliese y Director Suplente: Omar Ángel Asselborn. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2026
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20734/26 v. 08/04/2026

PAQUETE EXPRESS S.R.L.

CUIT: 30-71903018-8. Por Reunión de Gerencia del 10/03/2026 se tomó nota de la cesión de cuotas realizada por los Sres. Juan Hesayne (DNI 33.984.105) y María Mercedes Anargyros (DNI 34.660.512) a HK FAR LOGISTICS INVESTMENT LIMITED, una sociedad constituida y existente de conformidad con la legislación de Hong Kong y registrada ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550, bajo el N° 146, L° 64, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, quienes cedieron un total de 980 cuotas sociales de su titularidad en la sociedad en favor de ésta, por lo que el capital quedó distribuido de este modo: (i) Juan Hesayne (DNI 33.984.105), titular de 20 cuotas sociales, (ii) HK FAR LOGISTICS INVESTMENT LIMITED, titular de 980 cuotas sociales, todas ellas de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Se deja constancia que las transferencias referidas no implicaron reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/03/2026
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20825/26 v. 08/04/2026

PERU 1694 S.A.

CUIT 30-71442507-9. Cambio de sede social. Se hace saber que por Acta de Directorio N° 43 de fecha 11/11/2025, se aprobó el cambio de sede social sin reforma de Perú 1694, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Maipú 116 piso Quinto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 43 de fecha 11/11/2025
TOMAS FERREIRA DOS PASSOS - T°: 154 F°: 169 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20609/26 v. 08/04/2026

PLANETA TOMATE S.A.

CUIT 30-71553703-2. Por acta de asamblea del 16/09/25 se designa Presidente Ana Belén Ferrer, Vicepresidente Valeria Ablin y directora suplente Valentina Mariana Ferrer, todos con domicilio especial en Cochabamba 2574, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2025
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20915/26 v. 08/04/2026

PLATAFORMA FCE S.A.

CUIT 30-71740829-9. Por Asamblea Ordinaria del 07/11/2025 renuncio como Presidente Leandro L. FISANOTTI. Se designo presidente Julian GALLES, Vicepresidente Gustavo D. TOMMASI y como Directores Suplentes Fernando J. LUCIANI y Ignacio M. ACORONI, todos con domicilio especial en Paraguay 777, Piso 8, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 13/03/2026 Reg. N° 261
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20779/26 v. 08/04/2026

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 28/03/2026. 1er Premio 180, 2do N° 938, 3er N° 678, 4to N° 851, 5to N° 292.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20719/26 v. 08/04/2026

QUALITY HEALTHCARE S.A.

C.U.I.T. 30-71794499-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/06/2025, se ratifica la Asamblea General Extraordinaria del 20/05/2025 en la cual RENUNCIO Sergio Gabriel JANIN como presidente e Isaac Jonatan FRIAS como director suplente y fue DESIGNADO Claudio Antonio SUAREZ como presidente y Damián Esteban HUESO como director suplente por el periodo de 3 ejercicios y asimismo constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2025

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20581/26 v. 08/04/2026

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT: 30-61904408-4. Por Asamblea General Ordinaria del 07/01/2026 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente: Pedro Miguel Hyland; Vicepresidente: Samuel Pablo Antonio Hyland; Director Titular: Santiago Ganchequi; Directores Suplentes: Juan Nicolás Murphy y Alejandro Miguel López Tilli, quienes constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 516, piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2026

SOFIA ANDREA SOBRERO - T°: 125 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20645/26 v. 08/04/2026

SAC SEMANA DE LA ALTA COSTURA S.R.L.

CUIT. 33-71823233-9 Comunica que según Reunión de Gerencia del 20/3/2026, se resolvió aceptar las renunciaciones del Sr. Emilio Beccar Varela a su cargo de Gerente Titular y de la Sra. Florencia Rosati a su cargo de Gerente Suplente. Asimismo, según Reunión de Socios del 20/3/2026, se resolvió: (i) aprobar la gestión de los gerentes renunciantes; (ii) designar a la Sra. Elina Bettiana Costantini como Gerente Titular y al Sr. Emilio Beccar Varela como Gerente Suplente, ambos por tiempo indeterminado. Gerencia: Gerente Titular: Elina Bettiana Costantini; Gerente Suplente: Emilio Beccar Varela. Los gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/03/2026

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20453/26 v. 08/04/2026

SADRI S.A.

30-70834953-0 Por acta de fecha 6 de abril de 2026 se resolvió aceptar la renuncia del director y presidente Oscar Anibal Bivona, CUIT 20-11768385-1 y designar a Adrián Ezquiél Bivona, CUIT 20-26404524-0 como director titular y presidente y a Marcelo Alberto Martel, CUIT 20-20340388-8 como director suplente. Ambos constituyeron domicilio en Paraná 755 piso 9 of. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2026

ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20805/26 v. 08/04/2026

SANXENXO GROUP S.A.

CUIT 30-70840097-8. Por Asamblea Ordinaria del 15/09/25 se designa Presidente Juan Antonio Rodríguez Ponce y Directora suplente María Celeste García, ambos con domicilio especial en la calle Carlos Antonio López 3566, Piso 1 Dpto B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/09/2025
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20917/26 v. 08/04/2026

SENDECO S.A.

CUIT 30-68368414-3. Por acta de asamblea del 06/11/2025 se designó nuevo directorio: Presidente: Daniel Alberto Rizzi, Director Titular: Federico Nicolás Burgos y Directora Suplente: María Victoria Burgos. Los directores constituyeron domicilio especial en calle Av. Juan B. Justo 9658 de CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2025
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20697/26 v. 08/04/2026

SERVIER ARGENTINA S.A.

CUIT N° 33-53702526-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 27/02/2026 se resolvió por unanimidad fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 2 (dos) el número de directores suplentes, reeligiendo como director titular y Presidente al Sr. Bruno Dino Pierre Schwintner y como directores suplentes a los Sres. Régis Fedrigo y Diego Eduardo Chabrilon. Todos los directores reelegidos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en San Martín N° 140 Piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/02/2026
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20880/26 v. 08/04/2026

SIETE DE SEPTIEMBRE S.A.

CUIT 30-71409011-5. Por acta de Asamblea del 09/03/2026 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directora Titular y Presidente: Silvia Andreassi; y Director Suplente: Gabriel Gustavo Calabrese. Ambos con domicilio constituido en José Cubas 2858, PB, CABA.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 30/03/2026
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20731/26 v. 08/04/2026

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Asamblea General Ordinaria 15/12/2025 se resolvió designar 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, eligiendo para tales cargos como directores titulares a los señores GUSTAVO DARIO ROLDAN con DNI 17.423.691, al señor DANIEL OSCAR DOMINGO AYESTARÁN con DNI 13.437.372, como Director Independiente al señor JORGE EDGARDO FURLAN con DNI 7.711.498 y como Director Suplente al señor GUSTAVO DANIEL SANTESTEBAN con DNI 18.029.750. Todos designados por un año o hasta la realización de la asamblea que apruebe el balance a cerrarse el 30-06-2026. Se designan 3 Síndicos titulares, eligiendo a LUIS ALBERTO PAPASERGIO con DNI 8.634.563; MARIELA ANA MADRID con DNI 26.566.207; y DANIEL ALEJANDRO PAULETTO con DNI 20.536.776; y 3 síndicos suplentes, eligiendo a CLAUDIA MARIA MARTINEZ con DNI 24.665.788; ANTONIO BENIGNO GONGORA con DNI 4.390.767; y GERONIMO GERSON GRANT con DNI 27.613.400. Todos ellos por el término de un año o hasta la realización de la Asamblea que apruebe el balance a cerrarse el 30-06-2026. Los nombrados aceptan la designación firmando el acta a dichos efectos, y constituyen domicilio en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 04/01/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20718/26 v. 08/04/2026

SOCIAL CORAZON S.R.L.

CUIT 30-71882943-3. Por cesión de cuotas del 31/03/2026 José Francisco SEUBERT ALSÓ cede a Pablo Jesús RIVERO VIDELA 20.000 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente manera: (i) Pablo Jesús Rivero Videla, 80.000 (OCHENTA MIL) cuotas; (ii) Joaquín Esteban Urresti, 10.000 (DIEZ MIL) cuotas; y (iii) Guido Santiago Tassi, 10.000 (DIEZ MIL) cuotas. No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 892

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20909/26 v. 08/04/2026

SOCIAL CORAZON S.R.L.

CUIT 30-71882943-3. Por cesión de cuotas del 06/04/2026 Pablo Jesús RIVERO VIDELA cede a Joaquín Esteban URRESTI 4.000 cuotas y a Guido Santiago TASSI 10.000 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda compuesto de la siguiente manera: (i) Pablo Jesús Rivero Videla, 66.000 cuotas; (ii) Joaquín Esteban Urresti, 14.000; y (iii) Guido Santiago Tassi, 20.000 cuotas. No implica reforma de contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 892

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20910/26 v. 08/04/2026

SOLFINA S.A. DE INVERSIONES Y FINANZAS

CUIT 30-51955458-1. Edicto complementario al aviso N° 4502/26 v. 30/01/2026. Los directores designados el 24 de septiembre de 2025 aceptaron el cargo en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, piso 11° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/09/2025

NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20827/26 v. 08/04/2026

TAUFI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Sociedad sin CUIT: se realiza la publicación para regularizar la situación ante A.R.C.A. Por Escritura N° 81, 06/04/2026 F° 261 Reg. 1646 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria 26/03/2026, por unanimidad se resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Gilda Gladys RIVAS; Vice Presidente: Luis Alberto BELENDA; constituyen domicilio especial en calle San Juan N° 3470 C.A.B.A. Aceptación de cargos: Si. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1646

EDUARDO LACORTE - Matrícula: 5837 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20672/26 v. 08/04/2026

TECNOVAX S.A.

CUIT 30-70843000-1 IGJ 1724332.- Por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2026 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio del 30/03/2026 se distribuyeron los cargos: Presidente: Diego José La Torre; Vicepresidente: Matías Andrés Grosman; Directores Titulares: Nicolás Mariano Grosman y Paola María Tissone; Directores Suplentes: Miguel Jorge Grosman y Mariano Bourdieu, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Directores Diego José La Torre, Nicolás Mariano Grosman, Paola María Tissone en Luis Viale 2835, CABA, director Matías Andrés Grosman en Lima 575 piso 5to CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 30/03/2026

ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 08/04/2026 N° 20732/26 v. 08/04/2026

TELBIN S.A.

CUIT 30-71786966-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/02/2026 y por Acta de Directorio N° 11 del 19/02/2026 se designó por unanimidad Presidente a Juan Manuel Manganaro, Vicepresidente a Giselle Gordillo y Director Suplente a Ariel Luciano Nieva; y todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Moreno 794, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 26/03/2026 Reg. N° 1900 Silvia Alejandra Dileva - Matrícula: 4659 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20472/26 v. 08/04/2026

TR NUTRITION S.R.L.

CUIT 30-71692291-6. Capital SOCIAL: 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. El 13.03.2026 por Inst. Privado de Cesión de Cuotas, Martin Alexis MENEM cedió 5.000 cuotas sociales a favor de Stephanie Daiana DOS SANTOS. Quedando conformado el capital: Stephanie Daiana DOS SANTOS, 5.000 cuotas sociales y Sergio Andres AGUIRRE, 5.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 13/03/2026 Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20912/26 v. 08/04/2026

TRAE S.A.

CUIT 30-70869088-7. Por Acta de Directorio del 25/02/2026 se resolvió por unanimidad cambiar la sede social de la Avenida Corrientes 4006, piso 3° Oficina 31, C.A.B.A a la Avenida General Las Heras 2145, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/02/2026 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20720/26 v. 08/04/2026

TRIGO S.A.

33-61512573-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 20-03-2026 se eligieron por tres ejercicios los directores únicos: Titular y Presidente: Andres Pochat, DNI 18.284.655, argentino, 29-08-1967, de 58 años, casado, empresario, Av del Libertador 2245 7P B CABA; Suplente: Beatriz Heinze de Pochat, DNI 4.892.347, argentina, 01-07-1944, de 81 años, viuda, Vicente López 734 Martínez, Pcia. Bs. As. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en San Martin 66 4to P Of 416. CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/03/2026 EDUARDO JAVIER LARROSA - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/04/2026 N° 20461/26 v. 08/04/2026

URP S.A.

CUIT 30-71859905-5. Se hace saber por un (1) día que con fecha 03/03/2026, por Asamblea General Ordinaria unánime designó a Jose Luis Sena DNI 38.527.296 CUIL 20-38527295-3, argentino, nacido el 06/03/1995, con domicilio constituido en Av. Belgrano 687, 8vo 33, CABA como director suplente en razón de la renuncia de Jorge Marcelo Nuss. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2026 MARTIN AUGUSTO SIMES - T°: 142 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20712/26 v. 08/04/2026

VILLA MARÍA CABLE NET S.A.

CUIT 30-71176500-6 Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 17/01/2022, se eligió como Presidente: VICTOR HUGO COSENTINO, DNI 17.123.018, con domicilio real en B° Portal de la Aguada, Mna B Casa 9, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis; Vicepresidente: CESAR RICARDO ETCHEPARE, DNI 16.195.736, con domicilio real en Veracruz 7709, Localidad de La Puntilla, Dpto. Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; Directores Titulares: DAMIAN ALIDES VILLAR, DNI 16.855.275, con domicilio real en Monte Olivia 280, Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba; SONIA LUJAN LUCERO DNI 17.094.954, con domicilio real en Veracruz 7709, Localidad de La Puntilla, Dpto. Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; MARIELA ANDREA CUELLO, DNI 23637553, con domicilio real en B° Portal de la Aguada, Mna B Casa 9, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis; y Directores Suplentes: FEDERICO CESAR REMEDI, DNI 17105549, con domicilio real en Buenos Aires N° 579, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis; y JORGE ALBERTO LÓPEZ, DNI 8.035.612, con domicilio real en Borges 408, Localidad de Dorrego, Dpto. Guaymallen, Provincia de Mendoza, quienes fijan domicilio especial en calle French 2850, piso 4°, Of. "H", C.A.B.A.. Daniela Santa Cruz Montejo, Abogada, Matrícula CPACF Tomo 102, Folio 924, autorizada mediante Acta de Directorio N° 45 del 14/01/2026.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 45 de fecha 14/01/2026

Daniela Elizabeth Santa Cruz Montejo - T°: 102 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20669/26 v. 08/04/2026

VILLA MARÍA CABLE NET S.A.

CUIT 30-71176500-6 Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 31/05/2024, se eligió como Presidente: VICTOR HUGO COSENTINO, DNI 17.123.018, con domicilio real en B° Portal de la Aguada, Mna B Casa 9, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis; Vicepresidente: CESAR RICARDO ETCHEPARE, DNI 16.195.736, con domicilio real en Veracruz 7709, Localidad de La Puntilla, Dpto. Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; Directores Titulares: DAMIAN ALIDES VILLAR, DNI 16.855.275, con domicilio real en Monte Olivia 280, Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba; SONIA LUJAN LUCERO DNI 17.094.954, con domicilio real en Veracruz 7709, Localidad de La Puntilla, Dpto. Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; y DIEGO NAHUEL VELAZQUEZ, DNI 32.335.970, con domicilio real en 5 de Julio 69, Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba; y Directores Suplentes: MARIELA ANDREA CUELLO, DNI 23637553, con domicilio real en B° Portal de la Aguada, Mna B Casa 9, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis; y JORGE ALBERTO LÓPEZ, DNI 8.035.612, con domicilio real en Borges 408, Localidad de Dorrego, Dpto. Guaymallen, Provincia de Mendoza, quienes fijan domicilio especial en calle French 2850, piso 4°, Of. "H", C.A.B.A. Daniela Santa Cruz Montejo, Abogada, Matrícula CPACF Tomo 102, Folio 924, autorizada mediante Acta de Directorio N° 45 del 14/01/2026.

e. 08/04/2026 N° 20670/26 v. 08/04/2026

W DIGITAL S.A.U.

Informa que la empresa cuit N°30716920417 por acta de asamblea de fecha 16/01/2026 se renovaron autoridades por vencimiento del mandato y se designo a los Sres.Pablo Javier Cattaneo como director titular y presidente y al Sr. Ignacio Agustin Mares como vicepresidente, ambos directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Av. Ing. Huergo 779 Of. 1704, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/01/2026

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20488/26 v. 08/04/2026

WALABI S.A.

CUIT 30-70954989-4. Cambio de Sede Social sin reforma: por Acta de Directorio de fecha 25/11/2025 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Viamonte 352, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 19/03/2026 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6430, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2026

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20509/26 v. 08/04/2026

WELL FARM S.A.S.

CUIT 30718936450 Por acta del 19/03/26 renuncia administrador titular Luciano Martin Ierace. Se cambia la sede social a Av. Directorio 2855, 8 B CABA. Se designa Administrador titular a LEANDRO LUCAS FUSCO y Administrador suplente a VIVIANA RAINDO. Constituyen domicilio especial en sede social.
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20682/26 v. 08/04/2026

WILLKA S.A.S.

CUIT 30719101263 Por acta del 19/03/26 renuncia administrador titular Ernestina Frittayon González Y administrador suplente María Sol Rodríguez. Se cambia la sede social a Av. Directorio 2855, 8 B CABA. Se designa Administrador titular a LEANDRO LUCAS FUSCO y Administrador suplente a VIVIANA RAINDO. Constituyen domicilio especial en sede social.
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20684/26 v. 08/04/2026

YABITO S.A.

CUIT 30-58596511-8. Cambio de Sede Social sin reforma: por Acta de Directorio de fecha 25/11/2025 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Viamonte 352, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Directorio de fecha 19/03/2026 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la avenida Santa Fe 1193, piso 3, oficina "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida del Libertador 6430, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/03/2026
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20511/26 v. 08/04/2026

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de calle Talcahuano 479 CABA, en autos "BALMACEDA PEREYRA NAIR DEL CARMEN Y OTROS c/VARGAS JORGE ANTONIO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 62719/02, del Jdo. Nac. Civ. 100, venderá al mejor postor, el 15/04/2026, 12Hs, inmueble en regular estado, ocupado por tercero, sito en calle Gral. Lavalle S/N, lote 16, e/Peña y José Rondeau, Loc. Las Malvinas, Pdo. Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As, Mat. 559, Sup. Cub. 121m2, Tot. 1237,50m2. Visita: 13/4/26 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 73.271, ABL \$ 489.712 y AySA s/serv. al 14/2/26; Base U\$S67.060, seña 20%, comisión 5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto de remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 12:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 1/4/26.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 08/04/2026 N° 20737/26 v. 10/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 en su actual denominación) - sito en Sarmiento 1118, piso 3º, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar - a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 156/2023, caratulada "CEPEC SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Horacio Eduardo Moore (DNI 14.014.398) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:... III. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de HORACIO EDUARDO MOORE, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos vinculados a los periodos fiscales 12/2013 y 06/2015, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 7º del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27799; 2º del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). IV. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 08/04/2026 N° 20634/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. (CUIT N° 30-71099620-9) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 808/2025 caratulada: "ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. Y OTRO INFRACCIÓN LEY 27.430" en trámite por ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este Juzgado con fecha 22/2/2026 "...I) SOBRESEER a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. y a la persona física Diego Fernando PAREDES con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N., art. 4º de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)..."

Rafael F. CAPUTO Juez. Secretaria María Belén PENAS RUBIO. RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20557/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Diego Fernando PAREDES (DNI N° 21.656.876) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la

causa Nº 808/2025 caratulada: “ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. Y OTRO INFRACCIÓN LEY 27.430” en trámite por ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este Juzgado con fecha 22/2/2026 “...I) SOBRESEER a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. y a la persona física Diego Fernando PAREDES con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N., art. 4º de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)...”

Rafael F .CAPUTO Juez. Secretaria María Belén PENAS RUBIO.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 08/04/2026 Nº 20555/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, en la causa Nº CPE 1163/2025 (8048), caratulada: “CHIMEX ARGENTINA S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430” notifica a Claudio Adrián CINI (D.N.I. Nº 16.185.095), mediante publicación de edictos por el término de un día, de lo resuelto por este tribunal por el pronunciamiento del Reg. Int. Nº 76/2026, como así también, del decreto de fecha 1 de abril de 2026, los cuales se transcriben, en sus partes pertinentes, a continuación: “Buenos Aires, 1 de abril de 2026... II.- Notifíquese a Claudio Adrián CINI (D.N.I. Nº 16.185.095) lo resuelto por el pronunciamiento del Reg. Int. Nº 76/2026, de este tribunal, mediante edicto que deberá publicarse por el término de un día. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA.” y, “Buenos Aires, 2 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a ... Claudio Adrián CINI (D.N.I. Nº 16.185.095) con relación a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias de CHIMEX ARGENTINA S.A. (C.U.I.T. Nº 30- 71106884-4), correspondiente al ejercicio anual 2020, por la suma de \$ 1.540.080,63, porque aquel hecho ya no encuadra en una figura legal (artículos 336 inciso 3º del C.P.P.N., artículo 1 del Régimen Penal Tributario y Previsional [según artículo 279 de la ley Nº 27.430], modificado por la Ley Nº 27.799, artículo 2 del Código Penal, artículos 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación al hecho mencionado por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Claudio Adrián CINI (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese ... a los imputados ... FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 08/04/2026 Nº 20533/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 19, sito en Sarmiento Nº 1118, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nº CPE 891/2022, caratulada: ““MANTERO, CLAUDIO ALBERTO SOBRE INFRACCION A LEY 24.769” notifica a Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. Nº 30.712.781) que este Juzgado resolvió con fecha 07/04/2026, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 7 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1º) Que, el objeto procesal de la presente causa se circunscribe a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social por parte de Claudio Alberto MANTERO, correspondiente al periodo fiscal 06/2021, por la suma de \$ 281.342,60. Por lo demás, cabe mencionar que Claudio Alberto MANTERO fue citado a prestar declaración indagatoria; y que con fecha 10/10/2023, se libró orden de paradero y comparendo respecto del nombrado. SE RESUELVE I.- SOBRESEER TOTALMENTE a CLAUDIO ALBERTO MANTERO con relación a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social, por parte del nombrado MANTERO, correspondiente al periodo fiscal 06/2021, por la suma de \$ 281.342,60; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura penal (artículo 336 inciso 3º, del C.P.P.N., 5 del régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley Nº 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Claudio Alberto MANTERO (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de presentes actuaciones a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero a los fines expresados por la consideración 10º de la presente. IV.- DEJAR SIN EFECTO la orden de paradero y comparendo dispuesta con relación a Claudio Alberto MANTERO. V.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in

fine” del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).” Fdo. Marcelo Ignacio Aguinisky. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Publíquese por cinco días.- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 20809/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría n° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao 635, piso 6 de CABA, en el expte. N° 27499/2003, caratulado: “Levi, Claudio Luis s/ Concurso preventivo”, comunica y hace saber por un (1) día que el 17/11/2025 se resolvió declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en autos (art. 59 párrafo 6° de la ley 24.522). Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 08/04/2026 N° 14064/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos “ALVAREZ TAMAYO, ANLLY s/QUIEBRA” Expte. Nro. 19526/2025) que con fecha 25.03.2026 se decretó la quiebra de ANLLY ALVAREZ TAMAYO, CUIT 27-19068529-8, con domicilio en Juncal 922, Piso 6° Dto. “A” de la Ciudad de Buenos Aires, CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 11.05.2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 25.03.2026 a lo que se remite (v. pto. II, ap. “i.- “, inc. 1°). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170124740000012518511 de titularidad de MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA -con domicilio en Arcos 1668, Piso 17°, Dto. “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA y tel. 15-6416 7843, mediante email a megpodesta@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. v. pto. II, ap. “i. -”, inc. 1° del decisorio de fecha 25.03.2026 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 24.06.2026 y 24.08.2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 08.07.2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14.08.2026 a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 06 de abril de 2026.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 20543/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados CONFITERIA AUGUSTUS S.R.L. s/QUIEBRA, expediente nro 2890/2023 que con fecha 10 de marzo de 2026 se decretó la quiebra de “Confiteria Augustus S.R.L.” CUIT Nro. 30-71472589-7. La síndica designada en la causa es la Contadora Mariela Vanina Barbeito Barbeito, con domicilio constituido en la calle Mansilla 2935 Piso 9° Dpto. “B” de CABA, telefonos 15 5797 8872/ 4372 7676 y 15 3377 7676, correo electrónico: mvbarbeito@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ en caso de corresponder deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta abierta ante el Banco BBVA cuyos datos son: Caja de Ahorro con CBU nro 0170999940000024615367, CUIT nro 27-22582178-5 a nombre de Mariela Vanina Barbeito Barbeito. Se hace saber que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verificatorios a la dirección de email que informa la sindicatura,

con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en quiebra de Confitería Augustus S.R.L., CUIT nro. 30-71472589-7, formulada por (identificación del insinuante)". La constancia del día del envío del email valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar su recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24 hs.; como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta bancaria a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho monto deberá integrarse dentro de los tres (3) días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido. Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato.pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 que el MB sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición (la que deberá efectuarse en no más de 48 hs.) por parte de la sindicatura o el Tribunal cuando se lo entienda pertinente, más allá de las eventuales responsabilidades civiles, procesales o penales que pudieren haber. Se hace saber también que este requerimiento, en caso de realizarlo el Tribunal, será notificado al e-mail desde el cual se remitió el pedido de verificación, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación de lo requerido. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de julio de 2026 y 8 de septiembre de 2026, respectivamente. Intímase a la sociedad fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Buenos Aires, de Abril de 2026.- Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 08/04/2026 N° 20603/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzg.Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. M. Carolina Corbacho (int), sito en MT. de Alvear 1840 p. 3° CABA, comunica por 5 días que el 16/03/26 se decretó la quiebra de SOLABARRIETA TORRES, RODRIGO, DNI 94.951.611, CUIT 20 -94951611-4, con domicilio en la calle Juana Moro N° 4718 Piso 3 "F", CABA, en los autos "SOLABARRIETA TORRES, RODRIGO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" expte: 627/2026, siendo el síndico designado Gustavo Pagliere con domicilio en Tucuman 1424 8° E (tel: 116864-5953), gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar, fijándose el día 19/05/2026, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos virtual en el link <https://sites.google.com/view/solabarrieta-quebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia caja de ahorros en Banco Ciudad N° 0007670/8, CBU 029005821000000767089. Se fijó el día 2/7/2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 1/9/2026 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs., cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2026. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20541/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Juez, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao N° 635, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la demandada VILLANUEVA, JESSICA CATHERINE (DNI 95.153.350) para que comparezca dentro de CINCO DIAS a estar a derecho, contado a partir de la última publicación, en autos caratulados "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VILLANUEVA JESSICA CATHERINE s/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. 4238/2024. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Buenos Aires, 31 de Marzo de 2026.-

FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 19578/26 v. 09/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Ramiro Santo Fare, Secretaria única a cargo de la Dra. María Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, en los autos “LEZCANO, AGUSTIN DAMIAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, Expte. N° 42111/2023, notifica a María Gabriela Lezcano la resolución dictada el 17-12-2025 que dispone el estado de adoptabilidad de Agustín Damián Lezcano, DNI N° 56.185.314, Nacido el 2 de febrero de 2.014, hijo de María Gabriela Lezcano DNI 38.165.058. Dado que el presente proceso carece de parte se solicita la exención del arancel correspondiente- El presente edicto es ordenado por el juzgado conforme lo establecido por el art. 145 del CPCC. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2025...RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Agustín Damián Lezcano, DNI N° 56.185.314, Nacido el 2 de febrero de 2.014, hijo de María Gabriela Lezcano DNI 38.165.058... Toda vez que se desconoce el domicilio de la progenitora del niño María Gabriela Lezcano notifíquese la presente por edictos en el Boletín Oficial ... solicitando la exención del arancel correspondiente atento la inexistencia de parte... Firmado: Dr. Ramiro Santo Fare Juez. Buenos Aires, de febrero 18 de 2026... la publicación de edictos deberá realizarse por dos días Firmado: Dr. Ramiro Santo Fare Juez y María Wathelet Secretaria. Buenos Aires, de marzo de 2026 RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20556/26 v. 09/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23, interinamente a cargo del Dr. RAMIRO SANTO FARE, Secretaria Única a cargo de MARIA WATHELET, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, en autos 83177/2023 MENDOZA AMIRA, GABRIELA LUJAN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 notifica a al Sr. Marcos Gabriel Mendoza y la Sra. Dominga Regina Figueredo De Los Santos de la siguiente RESOLUCIÓN: “Buenos Aires, 16 de febrero de 2026.- EH ...RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Amira Gabriela Lujan Mendoza DNI N° 48.558.140, nacida el 05/03/2009, hija de Marcos Gabriel Mendoza DNI: 35.683.957 y Dominga Regina Figueredo De Los Santos DNI: 96.306.780.- 2) Notifíquese... Practíquese por edictos la notificación ordenada al Sr. Marcos Gabriel Mendoza y la Sra. Dominga Regina Figueredo De Los Santos, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, durante el plazo de 2 días, dejando constancia que la publicación se realiza de oficio.” FDO. Dr. Ramiro Santo FARE (Juez). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2026.- RAMIRO SANTO FARE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20562/26 v. 09/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Caba, notifica y cita a la Sra. Nerea Cerrada Rodríguez, para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días en el Expte. N° 83243/2015 “ AJALLA, FABRIZIO GASTON Y OTRO s/TUTELA”, en el que la Sra. Norma Beatriz Apaza solicita la tutela de sus nietos Fabricio Gastón Ajalla y Ulises Yamil Ajalla. Publíquese en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 30 de marzo de 2026.- VICTORIA FAMA Juez - FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20635/26 v. 09/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL CIVIL N° 28 a cargo la. Dra. Alvarez, Alicia Beatriz, Secretaria Única a cargo del Dr. Olazabal, Ignacio, en los autos caratulados “BUONO, JOHANNA LAILA PAOLA c/ BUONO, JUAN CARLOS Y OTRO s/IMPUGNACION DE FILIACION” (Expte. N° 38384/2018), cita y emplaza por el término de 15 días a quienes se consideren con derecho a formular oposición a la modificación de apellido solicitada por JOHANNA LAILA PAOLA BUONO, DNI: 29.636.728, quien solicita el cambio de apellido por el de Johanna LAILA PAOLA DÍAZ GÓMEZ. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial, con una periodicidad de 2 meses. alicia beatriz alvarez Juez - ignacio olazabal secretario

e. 08/04/2026 N° 20499/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5° Piso de CABA, en los autos caratulados "GONZÁLEZ, RAMONA TERESA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA", Expediente N° 59366/2018, cita y emplaza a los herederos de Lorenzo de la Cruz González y Lorenzo Justiniano González para que, dentro del plazo de quince (15) días, comparezcan a tomar intervención que corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de ley. Se informa a las entidades destinatarias que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar), ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Se deja constancia de que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Publíquese el presente por el plazo de dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL. Por mandato de SS se expide el presente que se firma electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires en la fecha consignada al pie. SANTIAGO VILLAGRÁN SECRETARIO IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 15572/25 v. 09/04/2026

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Facundo Rodrigo Castro Pizarro (DNI n° 44.675.136), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Alvarez Rodriguez n° 59/61 de esta ciudad) el día 30 de abril del año 2026, a las 10 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP 38998/2025, "Castro Pizarro, Facundo Rodrigo sobre falsificación documentos públicos", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 08/04/2026 N° 20786/26 v. 14/04/2026

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/04/2026	LYDIA MASTANTUONO	20182/26
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/04/2026	GUILLERMO FELIPE THOMPSON	20183/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/04/2026	FERNANDEZ ANA MARIA	19800/26
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/04/2026	PACETTI PIERINA ORDEA	19804/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/04/2026	MORENO LIDIA MARIA	20570/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/12/2025	COUGET MIRTA NOEMI	96941/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/03/2026	SERGIO DANIEL LLANOS DETHINNE	17053/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/03/2026	EZEQUIEL ALEJANDRO LLAURO	17642/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/03/2026	ANÍBAL AMARAL	19334/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/04/2026	JOSÉ FERNÁNDEZ	20421/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/03/2026	MARIA MERCEDES FOJACO	19317/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	05/03/2026	MARIO MORINIGO	12684/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	31/03/2026	DERLIS PEDRO ORMAECHEA	19365/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	01/04/2026	LASAGNA MIGUEL ANIBAL	20035/26
21	UNICA	ELEONORA POZZI	07/04/2026	GERONIMO CANDELINO	20607/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/04/2026	JUAN CARLOS JESUS MARIA PUELLES	20517/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/04/2026	ATILIO HUMBERTO VICENZI	20237/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	CECILIA KANDUS (JUEZ)	03/04/2026	NORMA CRISTINA GRECCO	20186/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/04/2026	MARIA MAGDALENA CLERION	20238/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/04/2026	DIONISIO LOPEZ, CLAUDIA MAURICIA CABRERA Y GILIO LOPEZ	20235/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/04/2026	EDUARDO JUAN MENGACCI	20539/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/03/2026	MARTA BEATRIZ VACCARO	12677/26
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/03/2026	DACATRA DORA AMALIA Y LOPEZ DELGADO OSVALDO FLOREAL	16544/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/03/2026	LILIANA RITA RUIBAL	18845/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/03/2026	CUNHA FEDERICO	17094/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	27/03/2026	ANTONIO HORACIO PADIN	18428/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	27/03/2026	AURORA BEATRIZ URQUIZO	18430/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/03/2026	NELLY SOLEDAD BALMACEDA	12879/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/03/2026	LOPEZ NOEMI ANGELICA	14267/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/03/2026	SIMONETTI MIRIAM ADRIANA	12974/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	25/03/2026	CRISTIAN JAVIER CASARTELLI	17638/26
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	01/04/2026	ANGELA CARMEN MARANGONI Y DE LUIS MARTIN SILVA	19995/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/04/2026	SEPTIMIO LUIS QUAGLIOZZI	20189/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/02/2026	DELIA ANGELA GRANDE RATTAZZI	8783/26
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/04/2026	MARTHA ALICIA BARRIOS	20651/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	13/03/2026	SERGIO PUNGITORE	14886/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	16/03/2026	CLAUDIO NORBERTO ABREGU	15329/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	16/03/2026	NORBERTO SAMUEL AIZEN	15331/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	25/03/2026	NYDIA ELBA ELOLA	17468/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/03/2026	FOLCO ANTONIA, PASSADORE LUIS VICTOR Y PASSADORE IGNACIO JUAN CECILIO	11296/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	06/03/2026	LITVIN SARA FANNY	13079/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/04/2026	ALVAREZ RODOLFO OSCAR	20081/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/04/2026	ANDRES MIRTA GRACIELA	20093/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/04/2026	PEVERI ANA MARIA	20096/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/04/2026	FAIN JOSE	20097/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/03/2026	JORGE ADOLFO BIANCULLI Y JOSEFINA AURORA DORADOR	19459/26
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/04/2026	LOPEZ MARIA CRISTINA	20565/26
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	01/04/2026	VILA MANUEL	20039/26
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	01/04/2026	DE SISTO ORLANDO	20044/26
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	01/04/2026	MERA MARCELO	20046/26
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	01/04/2026	GIROTTA MARIA ELENA ANGEL	20026/26
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	26/03/2026	CAROLINA MADERO	18078/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/12/2025	NÉSTOR JOSÉ MOLDES	98745/25
69	UNICA	JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	30/03/2026	BUSTILLOS TABOADA EDGAR CARLOS	18900/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/04/2026	GIMENEZ ANA DELIA	20184/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/03/2026	SOCORRO NEIRA RODRÍGUEZ	17012/26
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	06/04/2026	NÉLIDA ESTER MARANI	20239/26
78	UNICA	MARTÍN GALLO TAGLE	06/04/2026	ANSHO GIBO	20402/26
78	UNICA	ARTIN GALLO TAGLE	01/04/2026	GRACIELA MASSETANI	20002/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	01/04/2026	ROCÍO SOLEDAD JURADO	19992/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/03/2026	VAZQUEZ ELSA	19325/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	30/03/2026	GARCIA ERNESTO CLAUDIO	19140/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	30/03/2026	FELDMANN JORGE RAUL SIMON	19157/26
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	30/03/2026	GARBERO JORGE ALBERTO	18825/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	30/03/2026	LIDIA OLGA LAZAR	19005/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/03/2026	BENITA MATTEO	15810/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/04/2026	SUANI AMALIA MAGDALENA	19762/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/04/2026	ALICIA MARTINA STIGLIANO	20403/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/03/2026	SILVIA MERCEDES MASSARO	17175/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/03/2026	PAZ MANUEL FELICIANO	15718/26
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/03/2026	MEÑEZ HILDA NELIDA	16340/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/10/2025	CAMEJO ALICIA CLOTILDE	80884/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/04/2026	AGUSTINA BELLIDO	20451/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	01/04/2026	CARLOS IGNACIO VERA	19833/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	01/04/2026	BRUNO CICCHINI	19840/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	01/04/2026	TERESA LAURIA	19841/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	01/04/2026	ANA MARIA CATALANO Y ANTONIO GONZALEZ	19842/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/04/2026	GEORGES NOE LLAPUR	20479/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	22/05/2025	FUSARO CARLOS	34371/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/04/2026	RUFINA SUSANA SOMMERFELDT	20673/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/04/2026	DI CARLI JUAN ANTONIO	19773/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/04/2026	CERRI DANIEL Y CASTELLI DORA BEATRIZ	19779/26

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 15 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7 de CABA en autos: “TRECENAVE SA S/ QUIEBRA” (Expte N° COM 32678/1994) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Lionel Pablo Raspa (CUIT 20-20025560-8) tel: 15-4-171-5967, correo electrónico lionelshur@gmail.com, sobre lo siguiente: 47% indiviso del inmueble sito en la Avda. Belgrano 360/64 –esquina 5 de julio- UF n° 1 ubicada en PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El inmueble consta de pequeño living, cocina, baño completo y dos dormitorios, todo en regular estado de conservación y mantenimiento, al momento de la constatación se encontraba ocupado por quien dijo ser Lucas Maltauro, contar con DNI 39.457.398 y ocupar el inmueble en carácter de inquilino, sin exhibir documento nacional de identidad ni contrato de locación. Según certificado de dominio agregado en autos el inmueble tiene una superficie de 54,97 mts2. Y conforme lo informado por el administrador el inmueble se identifica internamente como “PB 1”. Condiciones de venta: al contado, mejor postor y en dólares estadounidenses. BASE: U\$S12.925. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de mayo de 2026 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 05 de junio de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19 de mayo de 2026 a las 11:00 hs.). El comprador abonará, en la fecha que haya resultado vencedor en subasta, es decir finalizado el acto del remate: a) 30% en concepto de seña en la cuenta de autos (L° 915, F° 342, DV 4 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, tipo de moneda: dólar); b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta en dólares a su nombre, CBU: 1430001714020534320026 alias: lionelraspa.usd y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). Hágase saber que si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. La comisión del martillero -y en caso de corresponder el IVA sobre la comisión- será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista en el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil “ T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: 1. a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC), 1. b) desde

el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC), 1. c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). EMPADRONAMIENTO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS JUDICIALES: para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo de la celebración de aquella. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. POSTORES. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avda. Belgrano 360/64, PB“1° ”, CABA. Los días 7 y 8 de mayo de 2026 de 10 :00 a 12:00 hs. CABA, marzo de 2026.FDO. DRA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20492/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 20, Sec. 39, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 4° CABA, en: “Fábrica Argentina de Molduras Metálicas SA s/ Quiebra s/ Inc. de Venta” Expte. 133379/1999/1, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>. La martillera es Delia Estela Rovati, tel 1149489804, deliarovati@yahoo.com.ar, que subastará el 16/6/26 a las 9 hs. el inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 1975 entre las calles Rosales y El Descanso, Ciudadela Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.VI, Secc. D, Mz 97, Parc. 13-E, subparc 2, partida inm N° 51011, Mat. 15281. Se trata de un galpón sin chapa con cortina metálica enrollable sobre la calle, cerrada para su ingreso, la pared de atrás está abierta y se comunica con la propiedad lindera por donde se ingresa. Total: 210 m2 aprox. Muy deteriorado y desocupado. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% más IVA, de corresponder. Base: U\$S 65.000. Exhibición: 19/5 y 20/5 de 2026 de 12 hs. a 14 hs. Publicar un día. Demás condiciones consultar expte. y en el Portal. CABA, 25 de marzo de 2026. Ana V. Amaya. Secretaria EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20584/26 v. 08/04/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Arturo Illia N° 1011 de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2025 del partido Movimiento al Socialismo bajo la causa caratulada "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO NRO. 13 - DISTRITO NEUQUEN s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO IRREGULAR 03/07/2025 AL 31/12/2025" Expte. CNE 2241/2026, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.- Secretaría Electoral, Neuquén 7 de abril de 2026.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 08/04/2026 N° 20563/26 v. 08/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del juez subrogante Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. GUSTAVO FERNÁNDEZ sito en la calle Montevideo 546, 8° piso, C.A.B.A. comunica por 5 días en el Boletín Oficial en los autos caratulados: "DE LUCIA, JOSE c/ INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. Nro. 23862/2025 de trámite por ante el referido Juzgado y secretaría, que con fecha del 05/12/2025 se dispuso Convocar a Asamblea General Extraordinaria de INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Tratamiento de Estados Contables cerrados al 30/06/25; 4) Destino del resultado del ejercicio, 5) Informe del directorio sobre el estado de los inmuebles de la sociedad, medidas de conservación realizadas y sobre la rentabilidad obtenida en los últimos 10 años, 6) Remoción del directorio, 7) Inicio acciones de responsabilidad, 8) Ratificación y/o confirmación de la decisión de disolver y liquidar la sociedad, 9) Ratificación y/o confirmación de la Comisión Liquidadora (conf. Art. 12 del Estatuto). En su caso, fijación del mero de miembros y elección. Se pone en conocimiento también que el Dr. FRANCISCO DIEGO URIBURU, fue designado Interventor Veedor quién se encargará de presidir la asamblea ordenada precedentemente (art. 242 LGS) y garantizar su regular constitución y normal desenvolvimiento. Dicho funcionario se encuentra facultado a requerir la exhibición de libros y papeles sociales, otorgándosele además todas las funciones establecidas en el art. 159 de las Normas de la IGJ. En consecuencia, el Sr. Interventor Veedor convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A. ("la "Sociedad"), a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de forma presencial, en la Avda. Santa Fe 1752, Piso 1°, Depto. "A", C.A.B.A., en concordancia con el proveído del 05/12/2025 dictado por este Tribunal. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al Interventor Veedor al mismo domicilio donde se realizará la asamblea indicado precedentemente, de lunes a viernes de 11 a 16 horas y/o al correo electrónico furiburu@brvscu.com.ar, con al menos con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la aludida Asamblea. Buenos Aires, 30 de marzo de 2026. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 06/04/2026 N° 18964/26 v. 10/04/2026

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 18 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente "Orden del día": "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 52 cerrado al 31 de diciembre de 2025 y su comparativo al 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. Consideración de la capitalización de la cuenta "ajuste de capital". 6) Consideración del "Compromiso previo de fusión" con la sociedad NUEVOS RUMBOS S.A. 7) Consideración del Balance consolidado especial de Fusión cerrado al 31/12/25. 8) Consideración de la fusión por absorción entre 17 DE AGOSTO S.A. (absorbida) y NUEVOS RUMBOS S.A. (absorbente) 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión".

Designado según instrumento público Escritura Nro. 77 de fecha 15/7/2024. Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19830/26 v. 10/04/2026

A.I.E. S.A.

CUIT 30-63812862-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea de Accionistas prevista para el 28 de Abril de 2026, a las 11hs, en primera convocatoria y en segunda convocatoria 12,30hs, ambas en Paraná 749, piso 2° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Causas por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y la actuación del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 y la actuación del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024. 6) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios. 7) Elección de los directores titulares y suplentes. 8) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Paraná 749, piso 2° B, Ciudad Autónomos de Buenos Aires, la documentación correspondiente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2024 MARIA CRISTINA ZOFIO - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18740/26 v. 08/04/2026

AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A.

El directorio de AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. (CUIT: 30-68343042-7) convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2026 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Bialet Masse 671 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 3.- Fijar el número de integrantes del directorio y designación de sus miembros.- 4.- Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/11/2022 MAGDALENA SONEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 20064/26 v. 10/04/2026

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE) CUIT 30-52710614-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 8:00 hs., en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de 2(dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora. 2) Elección de Vicepresidente por 2 (dos) años, Prosecretario por 2 (dos) años, Tesorero por 2 (dos) años, 1 (un) vocal Titular por 2 (dos) años, 2 (dos) vocales Titulares por 1 (un) año y 6 (seis) vocales suplentes por 1 (un) año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año. 5) Proclamación de las autoridades electas. 6) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y el Secretario. De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 126 del 30/04/2025 LORENA JUDITH ALEJANDRA OROSCO - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20155/26 v. 09/04/2026

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30663215104: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2026, a las 12:30 horas en 1° convocatoria, y a las 13:30 horas en 2° convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación

de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia.

3º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 21 por el período iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025. Comparativos con el ejercicio anterior.

4º) Distribución de resultados. 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Fijación de número y designación de directores.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados a partir del plazo de ley, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 12 a 14 horas, previa comunicación al Cdr. Angelini Daniel, al número 154399-2223. Presidente – Jean Michel CORTES.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/06/2023 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20333/26 v. 13/04/2026

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33-50000517-9 - BANCO SUPERVIELLE S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas 21 de abril de 2026. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria, la cual será celebrada a distancia a través de la plataforma "Microsoft Teams®", a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 4.771.190.659 (\$ 4.321.626.203 a valores históricos), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, ejercicio que arrojó un quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 5. Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 6. Elección de miembros del Directorio y fijación del mandato. 7. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 9. Designación de los Contadores Certificantes, titular y suplente, para los estados contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2026 y determinación de su remuneración. 10. Otorgamiento de autorizaciones. Se deja constancia que durante el ejercicio económico bajo consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Artículo 71 de la Ley N° 26.831. También se deja constancia que la Asamblea se realizará en forma virtual en atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto Bis del Estatuto Social de la Sociedad. Sobre el particular, se destaca que la plataforma "Microsoft Teams®" permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante todo su desarrollo y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. El día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, se enviará a los accionistas registrados un enlace a la herramienta "Microsoft Teams®" y la respectiva clave de acceso para participar, además de un instructivo para el uso de la herramienta y los lineamientos para facilitar la participación y votación de accionistas durante la sesión virtual. La Asamblea comenzará en el horario notificado y no se admitirá el ingreso de participantes una vez iniciada la asamblea. En forma previa a la apertura de la Asamblea los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentran. Durante el transcurso de la Asamblea los accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes informados como así también los recaudos previstos en el Artículo Décimo Cuarto Bis del Estatuto Social. Nota 1: Solo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que acrediten los certificados de titularidad de acciones emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. y los presenten hasta el 15 de abril de 2026 a las 18.00 horas, inclusive, en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar. Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea el titular de las acciones deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad

de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro en el que se encuentren inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas por requerimiento a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 3526 DE FECHA 18/04/2024 JULIO PATRICIO SUPERVIELLE - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18748/26 v. 08/04/2026

BRAUN S.A.C.I.F.I. Y R.

CUIT 30-53872841-8.- Convocase a los accionistas de Braun S.A.C.I.F.I.y R. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2026 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Motivo para la convocatoria fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4°) Consideración del resultado. 5°) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6°) Elección de los miembros de Directorio. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 11 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/04/2022 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18759/26 v. 08/04/2026

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. CENSER S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2026 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y a las 13:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento de dos Directores Titulares adicionales y de dos Directores Suplentes, y consideración del correspondiente esquema de reemplazos, hasta la finalización del mandato en curso. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento Privado de fecha 28/10/2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20288/26 v. 13/04/2026

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CUIT 30-65599219-3. Convocar a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea General Ordinaria, y Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B", para el día 23 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en Juana Manso 1069, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, a través del sistema Plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades, correspondiente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5) Aprobación de la remuneración a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 6) Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes, correspondiendo tres (3) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y dos (2) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a la clase "B" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a la clase "B" de acciones, 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); y 9) Otorgamiento de autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley

N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en Juana Manso 1069, Piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al correo electrónico, mariana.marine@centraldocksud.com.ar, hasta el 16 de abril de 2026, de 9 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición tras la solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 463 de fecha 16/04/2025 Héctor Martín Mandarano – Presidente.”

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 16/04/2025 HECTOR MARTIN MANDARANO - Presidente

e. 31/03/2026 N° 19052/26 v. 08/04/2026

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2025.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de la constitución de la Cuenta Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD N° 49 de fecha 24/6/2024 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19959/26 v. 10/04/2026

CLUB EL CARMEN S.A.

30-57606947-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de “CLUB EL CARMEN S.A.”, la primera de las cuales se celebrará el día 23 de abril de 2026 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de las razones de la convocatoria anticipada y unificación de plazos.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 48 finalizado el 31 de diciembre de 2025
- 4º) Aprobación de la gestión de los directores y el Consejo de Vigilancia.
- 5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su reinversión en el objeto social.
- 6º) Renovación Total del Directorio: Aceptación de cese de funciones y elección de nuevas autoridades. Al menos 5 miembros titulares e igual número de suplentes.
- 7º) Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.

8°) Consideración del Plan Trienal 2026-2029 para la continuidad operativa.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 18 de abril de 2026 a las 17:00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2024 MARCELO SAN PEDRO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19985/26 v. 10/04/2026

COMPAÑÍA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

CUIT 30-70961806-3. Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 6) Retribución a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta. Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/04/2025 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19882/26 v. 10/04/2026

COMPAÑÍA DIAM S.A.C.I. Y MANDATARIA

CUIT 30-51748810-7. CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2026 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Salguero 2835 piso 3° departamento B CABA. Orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta. 2°) Exposición de los motivos por celebrar la Asamblea fuera del término 3°) Consideración de la gestión del Directorio y su Remuneración. 4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios. 7°) Designación de Síndico Titular y Suplente. 8°) Traslado de sede social. 9°) Consideración de la situación actual de la empresa. Cash Flow y la situación Patrimonial, computando los pasivos eventuales y procedimiento a seguir para afrontar la situación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/08/2024 HECTOR JORGE SCHIAFFINO - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18758/26 v. 08/04/2026

COMPAÑÍA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT N° 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELÉCTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B", "C" y "D", y "C" y "D" en forma conjunta, a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 13:00 horas, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y constitución de una reserva para el pago de futuros dividendos. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio

económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2026. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "A", tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B", un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "D". 7. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "A", un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 8. Otorgamiento de autorizaciones. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadedirectorio@transener.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 603 de fecha 10/4/2025 RICARDO ALEJANDRO TORRES - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18771/26 v. 08/04/2026

COMPañIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2026 a las 9:30 horas. Se informa que: (i) la asamblea se celebrará a distancia a través de "Microsoft Teams"; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro del plazo legal a inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se deberá enviar la invitación de "Microsoft Teams" para participar de la Asamblea; (iv) los Directores, Síndicos y Gerentes recibirán la invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1° de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013 y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 29 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2026. 8. Delegación de facultades en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables en el Directorio de la Compañía y subdelegación de dichas facultades en miembros del Directorio, gerentes y apoderados de la Compañía. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 71 26/04/2024 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico
e. 01/04/2026 N° 19513/26 v. 09/04/2026

COMPañIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-61687114-1. Se convoca a los señores accionistas de COMPañIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 6) Retribución a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 14/04/2025 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19717/26 v. 10/04/2026

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2026 a las 13.30 horas en primera convocatoria y a las 14.30 en segunda convocatoria en la sede social de social sita en Juana Manso 1750 piso 4 oficina D, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2024; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Buenos Aires, 30 de marzo de 2026. El Directorio". Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Juana Manso 1750 piso 4° oficina D, CABA, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 180 de fecha 31/07/2024 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18979/26 v. 08/04/2026

EDIFICIO MARAL EXPLANADA S.A.

Convocase a los accionistas de EDIFICIO MARAL EXPLANADA S.A. CUIT 30-70982890-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2026, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 561 Piso 15 Depto. 175 CP 1007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Designación de miembros del Directorio; 3°) Fijación de Sede Social que no implica reforma estatutaria y 4°) Autorización para inscripción ante I.G.J. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: admin@maralexplanada.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 23/10/2025 LUIS EDUARDO SILVA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19951/26 v. 10/04/2026

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

CUIT N° 30-66640848-5. Convócase a los Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSBA S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "C", y "A" y "B" en forma conjunta, a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 9:00 horas, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y constitución de una reserva para el pago de futuros dividendos. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2026. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", dos (2) directores titulares y dos (2) directores suplentes por las acciones clase "B", y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C". 7. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A" y "B" de manera conjunta, y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C". 8. Otorgamiento de autorizaciones. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Nota: correo electrónico de contacto: secretariadirectoriotb@transba.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 548 de fecha 10/4/2025 MARIA CAROLINA SIGWALD - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18779/26 v. 08/04/2026

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30-54718852-3. Se convoca a los señores accionistas de ESTANCIA YTACUA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 6) Retribución a los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 7) Elección de los miembros de la Sindicatura por un nuevo período. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/04/2025 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19857/26 v. 10/04/2026

FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL

30-56837733-4 Señores Delegados: El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la 93° Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Av. Coronel Roca 4170, Parque Olímpico - Pabellón Asia – La Casa del Vóley, Capital Federal, el día Jueves 30 de Abril de 2026, a las 19:30 Hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2. Consideración de la Memoria correspondiente al 93° Ejercicio (01-01-25 al 31-12-25).
- 3 Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2025 (01-01-25 al 31-12-25), e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4. Consideración del Presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el siguiente Ejercicio.
5. Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Roman Ariel Lopez, Presidente, electo Acta Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025. Cristian Javier Rebagliatti, Secretario General, designado Acta de Consejo Directivo N° 2358 del 16/05/2025

e. 06/04/2026 N° 20020/26 v. 08/04/2026

FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL

30-56837733-4

Señores Delegados:

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en su sede de Av. Coronel Roca 4170, Parque Olímpico - Pabellón Asia – La Casa del Vóley, Capital Federal, el día Jueves 30 de Abril de 2026, a las 18:00 Hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2. Consideración del proyecto de reforma del Estatuto (<https://metrovolley.com.ar/documents/143/download>) disponible en el siguiente link, como así también en los Boletines oficiales emitidos desde el 18 de Marzo de 2026. Asimismo se deja expresa constancia que los textos reformados se hallan a disposición de las afiliadas para ser retirados por nuestra sede social, sito en Av. Coronel Roca 4170, Parque Olímpico - Pabellón Asia – La Casa del Vóley, Capital Federal.
3. Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Roman Ariel Lopez, Presidente, electo Acta Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025. Cristian Javier Rebagliatti, Secretario General, designado Acta de Consejo Directivo N° 2358 del 16/05/2025

e. 06/04/2026 N° 20037/26 v. 08/04/2026

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS, CUIT 30-70847838-1. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2026 a las 12:30 y a las 13:30 horas respectivamente, en Avenida de Mayo 1370 2° piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA":

- 1) Verificar la legalidad del Acto;
- 2) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio;
- 4) Consideración de capitalización de la cuenta ajuste de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado;
- 5) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha;
- 7) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de Tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de Un (1) ejercicio;
- 8) Considerar la designación de Auditores Contables Externos por el término de Un (1) ejercicio;
- 9) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550);
- 10) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
- 11) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 145 de fecha 30/5/2025 OSVALDO GUSTAVO BRUNAZZO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19654/26 v. 10/04/2026

GALERIAS LARRETA S.A.C.I.

CUIT: 30-54021464-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en Florida 971, 1° Piso, Oficina 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Abril de 2026, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Elección de los accionistas para firmar el acta. 2° Consideraciones de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3° Honorarios a directores. 4° Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19.550. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en la Sede Social de 10 a 17 hs. hasta el día 24 de Abril de 2026 inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 69 de fecha 23 de Abril de 2024 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 69 de fecha 23/4/2024 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19504/26 v. 09/04/2026

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30 70860991 5 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 07 de mayo de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 10, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración, ad referendum de la Asamblea, en el período comprendido entre el 29/04/2025 y la fecha de la asamblea, respecto de la incorporación y exclusión de socios, aumentos y disminuciones de tenencias accionarias y transferencias de acciones. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 y de los resultados acumulados al 31/12/2025 y su destino. 5. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa y su destino. 6. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 29/04/2025 hasta la fecha de la Asamblea. 7.

Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 29/04/2025 hasta la fecha de la Asamblea. 8. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 9. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder. 10. Otorgamiento de autorizaciones. Nota: (i) La Asamblea podrá celebrarse de manera presencial, virtual o mixta, acorde lo establecido en los artículos 39 y 47 del Estatuto Social. A esos fines, se establece como medio de comunicación electrónico para la celebración de la Asamblea Google Meet.

(ii) Para asistir a la Asamblea los socios deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, y/o por correo electrónico a: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas, indicando su voluntad de concurrir al acto asambleario, un teléfono celular y dirección de correo electrónico, a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario.

(iii) Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, que podrá ser entregada en Maipú 1210, piso 10, CABA o via correo electrónico a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

(iv) La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA, en caso de requerir su envío por correo electrónico, el socio deberá indicarlo a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

Designado según instrumento privado de fecha 23/05/2024 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20322/26 v. 13/04/2026

GPM ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 33-71008269-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril de 2026 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en nuestro domicilio fiscal, autorizado por la Inspección General de Justicia, en la calle Moreno 3746, de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Señor Presidente redacten, aprueben y suscriban el acta. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3° Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550. 4° Aprobación de la gestión del Directorio. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550.

Nota: Se informa a herederos declarados y a los adquirentes de cuotas sociales, que deberán acompañar documentación certificada que acredite condición de tal y cantidad de acciones adquiridas.

ALDO OMAR HERNANDEZ. Presidente. DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 19 DEL 20/10/2021 ALDO OMAR HERNANDEZ - Presidente

e. 31/03/2026 N° 19028/26 v. 08/04/2026

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de abril de 2026, a las 15 horas, en el entrepiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración y ratificación de la aceptación de la oferta para la transferencia a Bagley Argentina S.A. de las acciones representativas del 51,32% del capital de Mastellone Hermanos S.A., suscripta el 24 de marzo de 2026 por Arcor S.A.I.C., Bagley Argentina S.A. y Bagley Latinoamérica S.A. Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad en relación con la inversión efectuada en Mastellone Hermanos S.A. 3. Consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad con relación a la formación de un Joint Venture con Compagnie Gervais Danone para el manejo conjunto del Negocio Lácteo. Delegación en el Directorio de la implementación de los acuerdos suscriptos a tales fines. 4. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Extraordinaria de Arcor S.A.I.C. a celebrarse el 30 de abril de 2026 a las 12:15 horas. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 22 de abril de 2026 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma

de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 274 de fecha 26/4/2023 ALFREDO GUSTAVO PAGANI - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19506/26 v. 09/04/2026

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de abril de 2026, a las 12 horas, en el entpiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 27, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Ejercicio; (ii) la constitución de Reserva Legal; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa; (iv) la constitución de otras reservas; y (v) la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. 7. Elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación del Auditor Externo y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 28 y determinación de sus honorarios. 9. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor S.A.I.C. a celebrarse el 30 de abril de 2026 a las 11:30 horas. NOTA: Para la consideración de los puntos 4 y 9 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación vinculada a la Asamblea de Arcor S.A.I.C. mencionada en el punto 9. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 22 de abril de 2026 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 274 de fecha 26/4/2023 ALFREDO GUSTAVO PAGANI - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19546/26 v. 09/04/2026

HATID CONSTRUCCIONES S.A.

(30-70795689-1) Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 2026 a las 18 hs en primer llamado y a las 19 hs en segundo llamado, en Virrey Arredondo 2280 piso 13 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4°) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025; 5°) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Designación de miembros del directorio.

Designado según instrumento privado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 30/05/2024 ALAN GABRIEL GELER - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20345/26 v. 13/04/2026

HOTELSA S.A.C.

30538493518. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/2026 a las 12 hs en 1ra convocatoria, y a las 13 horas en 2da convocatoria, en la sede social de calle Lavalle 3643, piso 7, dpto D, CABA, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar acta asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2025; 3º) Consideración gestiones del Directorio; 4º) Por cese designación de nuevo Director titular y suplente; 5º) Autorizaciones para su inscripción.-

Designado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 2001 Orlando Marcelo Liuzzo - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20257/26 v. 13/04/2026

HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888 Se convoca a los señores accionistas de HUGO F. BOCANEGRA SA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme a las normas legales vigentes para el día 22 de abril de 2026 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social sita en Avenida Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y aumento de capital. Emisión de nuevos títulos accionarios y su canje por los anteriores. 3) Consideración del aumento del capital social por la suma de \$ 226.400.000 por aporte de dinero en efectivo. Emisión de nuevos títulos accionarios. 4) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 5) Autorizaciones. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl Abogados en el horario de 9 a 15 horas, y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 12/09/2024 DANIEL FERNANDO VERDIER - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19589/26 v. 09/04/2026

IEB S.A.

CUIT 33-71564646-9 IEB S.A.(la "Sociedad"), convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc, CUIT 30-71825894-0, para el día 27 de abril de 2026, en primera convocatoria a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 498, Piso 10, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos del artículo 25, inciso 3, Sección VII, Capítulo I, Título V de las Normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3. Consideración de la evolución de las Inversiones Elegibles y del grado de avance del Plan de Inversión. Estimación y perspectiva para el ejercicio 2026; 4. Consideración de la adecuación del Plan de Inversión; 5. Modificación del porcentaje de honorarios de la Desarrolladora del Fondo; 6. Modificación del porcentaje de honorarios del Auditor Técnico del Fondo; y 7. Consideración de los borradores de los textos de Adenda al Reglamento de Gestión y Adenda al Prospecto. Derecho de rescate de los cuotapartistas del Fondo. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, comunicando a la Sociedad su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono celular y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. La comunicación de asistencia, con toda la documentación e información antes descripta, deberá enviarse hasta el día 21 de abril de 2026 inclusive, a la casilla: fcicipuertozuc@iebfondos.com.ar.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID
- Presidente

e. 07/04/2026 N° 20319/26 v. 13/04/2026

LA JINETA S.A.

CUIT 30-68234085-8. Se convoca a los señores accionistas de LA JINETA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2026 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. Su destino. Desafectación de la Reserva Facultativa. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 6) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 14/4/2025 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19881/26 v. 10/04/2026

LANCACIC S.A.

CUIT 33-61858798-9: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2026 a las 16.30hs en primera convocatoria y a las 17.30hs del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado. 2) Motivos que provocaron la demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N°49 cerrado el 31 de Agosto de 2025, y aprobación de la gestión del directorio. 4) Distribución de Utilidades

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025 GUSTAVO MARIO HUERGO - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20318/26 v. 13/04/2026

LAS TABLITAS S.A.

CUIT 30-61687237-7. Se convoca a los señores accionistas de LAS TABLITAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 6) Retribución a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/04/2025 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19934/26 v. 10/04/2026

LOS PILARES CLUB S.A.

CUIT 30-70084001-4. CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de LOS PILARES CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2026, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Cerviño 4502, planta baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto. 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de las razones que llevaron al tratamiento fuera de término del balance. Punto 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico social iniciado el 1° de octubre de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2025. Punto 6) Destino del resultado del ejercicio. Reserva legal. Punto 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025. Punto 8) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2025. Punto 9) Fijación de honorarios a cuenta directorio. Excepción limite art. 261 LSC. Punto 10) Fijación del número de directores. Designación de nuevos directores titulares y suplentes. Punto 11) Juicios laborales pendientes de resolución. Previsión. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la administración sita en Ruta 25 6559 (B° Los Pilares), Pilar, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 09 a 12hs. y de 14 a 17hs. en los términos del art. 238 ley 19.550

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/3/2023 MAURICIO HUGO ANTONIO PAGIRYS
- Presidente

e. 31/03/2026 N° 18769/26 v. 08/04/2026

MICRO OMNIBUS SUR S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54632118-1.- CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Abril de 2026 a las 15.00 horas, la que será celebrada a distancia mediante la plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido e imágenes para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio; 5°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de mandato y por el término de dos años; 6°) Designación de los miembros titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato y por el termino de dos años; 7) Autorizaciones. Asimismo, se les hace saber a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección wfernandez@mosur.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2027 WALTER DANIEL FERNANDEZ
- Presidente

e. 07/04/2026 N° 20395/26 v. 13/04/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

NEUROCIENCIAS MARCELO T. DE ALVEAR S.A.

CUIT 30-71607764-7. Convócase a los accionistas de NEUROCIENCIAS MARCELO T. DE ALVEAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22/04/2026, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1632, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2025 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° y el artículo 294, inciso 5° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 7) Designación de miembros de la Sindicatura. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/5/2025 PEDRO GASTON MANES - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19409/26 v. 09/04/2026

NUEVOS RUMBOS S.A.

30-54657207-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 19 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente "Orden del día": "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 58 cerrado al 31 de diciembre de 2025 y su comparativo al 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la capitalización de la cuenta "ajuste de capital". Eventual distribución de dividendos en especie mediante entrega de acciones en cartera; 6) Consideración del "Compromiso previo de fusión" con la sociedad "17 DE AGOSTO S.A.". 7) Consideración del Balance consolidado especial de Fusión cerrado al 31/12/25. 8) Consideración de la fusión por absorción entre NUEVOS RUMBOS S.A. (absorbente) y 17 DE AGOSTO S.A.(absorbida); 9) Aumento de capital por efecto de la fusión por absorción. Reforma del artículo 4° del Estatuto Social. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión".

Designado según instrumento público Escritura Nro. 76 del 15/7/2024 - Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19836/26 v. 10/04/2026

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA
CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"**

CUIT 30550194283 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 abril de 2026, a las 15 horas, en su sede sita en la calle Rodríguez Peña 1474, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio N° 54 (01/01/2025 al 31/12/2025); 3) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio N° 55 (01/01/2026 al 31/12/2026).EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 821 de fecha 25/3/2025 LUIS OSCAR PEREZ - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19971/26 v. 08/04/2026

PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA. Asamblea General Ordinaria Se convoca a los Sres. Accionistas de PEDRO SOLANO e HIJOS SA - CUIT 33-55953267-9. A Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de Abril de 2026 a las 13.00 hs en primera convocatoria y, a las 14.00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración del Balance y documentación a que se refiere el art 234 inc 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio. La Asamblea se celebrará en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRA. de fecha 24/4/2025 PABLO GABRIEL RODRIGUEZ - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20387/26 v. 13/04/2026

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT N° 30-67880623-0. PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del fondo común de inversión cerrado PELLEGRINI I FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO INMOBILIARIO (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores a distancia por videoconferencia el jueves 23 de abril de 2026 a las 11:30 h. en primera convocatoria y a las 12:30 h. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta. (2) Aprobación de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. (3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo. El canal de comunicación utilizado para la Asamblea será el servicio de videoconferencia ofrecido por Zoom Video Communications, Inc. que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas. Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado, comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes expedida por Caja de Valores S.A.; (ii) al comunicar su asistencia los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas, domicilio, dirección de correo electrónico, teléfono celular y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista debiendo, además, acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su documento de identidad. Toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta el viernes 17 de abril de 2026 inclusive, a la siguiente casilla: fciciproyectos@pellegrinifci.com.ar; (iii) cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar; y (iv) la Asamblea será grabada en soporte digital.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 64 de fecha 18/8/2025 MARTIN FERNANDO MAZZEO - Presidente

e. 31/03/2026 N° 19032/26 v. 08/04/2026

PROYECTO VM S.A.

30716589826. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio sito en Av. Pres. Figueroa Alcorta 6402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Tratamiento del

resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la retribución del Directorio. 7) Ratificación de la sede social fijada por el Directorio en Av. Gral. Indalecio Chenaut 1939, Piso 13°, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2059 - F° 607 SERGIO LUIS KRYMER - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18997/26 v. 08/04/2026

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/04/2026 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2025; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Designado según instrumentos privados. Actas de Asamblea y Directorio de fecha 24/4/2025 ALFREDO CHOZAS - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19967/26 v. 10/04/2026

RANCHO DOYLE S.A.

CUIT 30-57025128-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de abril de 2026, a las 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 1167, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2025. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2024 y el 31 de marzo de 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del Directorio. 7) Designación de autoridades ante el vencimiento del mandato. 8) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente. 9) Decisión sobre la venta del inmueble rural de la Sociedad. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia, en los términos del art. 238 de la LGS, mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: diego_rueda@hotmail.co.uk

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 26/3/2024 DIEGO RUEDA - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19639/26 v. 09/04/2026

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2026 a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 348.188.500 en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8) Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2026. 9) Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli. Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de

suscripción preferente y de acrecer. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos. 10) Ratificación de la compraventa del inmueble sito en Cda. Ricardone 1262, Rosario (Santa Fe).- NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hs. del día 23/04/2026. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20336/26 v. 13/04/2026

RECOMB S.A.

CUIT N° 30-69772407-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30/04/2026, a las 13:00 horas a realizarse en Venezuela 110, 6° piso, Dpto. "J" N° 63 de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por los ejercicios cerrados el 31/08/2024 y 31/08/2025; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2024; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2024 y 31/08/2025; 5) Consideración de las retribuciones al Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550, por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2024 y por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2025; 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2024; 7) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2025; 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Venezuela 110, 6° piso, Dpto. "J" N° 63, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2022 GONZALO MARTIN AGUERA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19969/26 v. 10/04/2026

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. CUIT 33-62974985-9, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de abril de 2026 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2025 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2025 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2025 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2025 7) Consideración de Aumento de Capital por Capitalización de Resultados 8) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2026, 10) Otorgamiento de Carta de Indemnidad para los Directores, Síndicos y 11) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquievich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/4/2024 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19677/26 v. 10/04/2026

REVISTA DE DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO S.A.

CUIT: 30659685325. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Uruguay 750, piso 8°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de balance y resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Consideración del destino de los resultados de cada ejercicio; y 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante los ejercicios bajo consideración. Designación de miembros del directorio por el plazo de tres (3) ejercicios

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en el domicilio sito en Uruguay 750, piso 8°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2025 HORACIO ROITMAN - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 06/04/2026 N° 19984/26 v. 10/04/2026

**S. ANDO Y CIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL,
INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 30 de Abril de 2026 a las 16:00 hs., en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: / 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos del Tratamiento fuera término de esta Asamblea. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 57 cerrado el 31/07/2025; 4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio número 57; 5º) Remuneración de los directores correspondiente al ejercicio Número 57. 6º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio Nro 57, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura, 8) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio Número 57. 9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación; 10) Elección del Síndico Titular y Suplente. Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsa de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar /

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2025 ANDRES RAFAEL ARAKI - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19883/26 v. 10/04/2026

SARAEAL S.A.

CUIT 30-61929290-8. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas el 24 de abril de 2026 a las 10 hs horas en Aguilar 2015, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación del procedimiento para la redacción, lectura y firma del acta; 3) Consideración sobre la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 4º) Consideración sobre la modalidad de pago de los dividendos y su posible compensación con los saldos deudores que los accionistas mantengan con la Sociedad. Nota: comunicación de asistencia (art. 238 LGS) en la sede social de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/10/2025 DAVID BARNABY POWELL - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19368/26 v. 09/04/2026

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que

los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2025 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
8. Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2025 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2025 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 24 de abril de 2026 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI
- Presidente

e. 06/04/2026 N° 19921/26 v. 10/04/2026

SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Cerrito 1.320, Piso 1°, Of. C, CABA, con la posibilidad de participar de manera remota mediante la plataforma Google Meet, la cual garantiza la transmisión simultánea de sonido e imágenes de libre acceso para todos los accionistas. Los accionistas que deseen participar de forma remota deberán comunicar su asistencia y solicitar el enlace de conexión al correo electrónico info@sierrasanantonio.com.ar con al menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. La sociedad grabará la asamblea en soporte digital y conservará una copia por el plazo de 5 años.- Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2°) Consideración de la Memoria redactada en los términos del artículo 66 de la Ley 19.550 y Resolución General IGJ 15/2024.- 3°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.- 4°) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial constituida en ejercicios anteriores.- 5°) Remuneración de Directores y Síndico y destino de los Resultados no Asignados y de los fondos provenientes de la desafectación de reserva tratada en el punto anterior. Propuesta de distribución de dividendos en efectivo. - 6°) Consideración de la gestión del Directorio y la

Sindicatura. - 7º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. - EL DIRECTORIO. - Buenos Aires, 25 de Marzo de 2026.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 ADRIAN SERGIO FUNES - Presidente
e. 01/04/2026 N° 19510/26 v. 09/04/2026

SRK CONSULTING (ARGENTINA) S.A.

CUIT 30-71121043-8 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2026, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, de forma presencial en el domicilio legal de la sociedad sito en Chile 300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y asimismo de forma virtual en videoconferencia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas que firmen el acta de asamblea; 2. Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1) del art. 234 LSC, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3. Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 4. Consideración de la gestión del directorio. Asignación de honorarios; 5. Designación de un nuevo Director Suplente. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley. En tal comunicación deberán declarar un correo electrónico donde, en caso de corresponder, les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL.ORD. de fecha 09/04/2024 JORGE GABRIEL LAIUN - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19218/26 v. 09/04/2026

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

Cuit: 33-65891889-9. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de Stop Loss Bureau de Reaseguros Sociedad Anónima de Mandatos y Servicios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2026 a las 11:00 y a las 12:00 horas respectivamente, en Avda de Mayo 1370 2º piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación de la legalidad del acto.
- 2) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio;
- 4) Consideración de capitalización de la cuenta ajustes de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado;
- 5) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
- 6) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha;
- 7) Considerar la designación de Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de Un (1) ejercicio;
- 8) Considerar la designación de Auditores Contables Externos, por el término de un (1) ejercicio;
- 9) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550);
- 10) Consideración de la remuneración de la Sindicatura;
- 11) Consideración y, en su caso, ratificación de los aumentos de capital social aprobados por las Asambleas de Accionistas celebradas en fechas 11 de mayo de 2016, 4 de mayo de 2018, 29 de abril de 2019, 20 de abril de 2021, 27 de mayo de 2022, 22 de mayo de 2023, 22 de abril de 2024 y 30 de mayo de 2025; consideración de su efectiva suscripción e integración, y consecuente adecuación del capital social, el cual será aumentado de la suma de \$ 8.000.000 a \$ 1.400.000.000, reforma del artículo cuarto del estatuto;
- 12) Ratificación de la reforma del art. Décimo primero del estatuto social aprobada por asamblea de fecha 22 de mayo de 2023;
- 13) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 227 de fecha 30/5/2025 ROSANA LAURA IBARRART - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19568/26 v. 09/04/2026

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7 - Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 11.00 horas en primera convocatoria en la sede social sita en la Av. Corrientes 707, PB, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria y los Estados Financieros finalizados al 31.12.2025, informe del auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la propuesta de asignación de resultados no asignados \$ 1.519.390.061.516. El Directorio propone destinar la suma de \$ 1.082.459.042 a Reserva Legal y la suma de \$ 1.518.307.602.474 a Reserva para futuros dividendos.
3. Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
6. Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
8. Designación del Contador Certificante de los Estados Financieros del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2026.
9. Consideración del destino de las acciones en cartera.

Se deja constancia que la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 390 de fecha 25/03/2025 PABLO ESSES - Presidente
e. 01/04/2026 N° 19270/26 v. 09/04/2026

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 29 de Abril del 2026 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 31 de diciembre de 2025, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura, 5) Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024 EDUARDO RODOLFO SCHMITT - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20313/26 v. 13/04/2026

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Viamonte 486 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2025. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30/11/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2025, conforme el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7) Incorporación de herederos – derecho de preferencia.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente
e. 06/04/2026 N° 20074/26 v. 10/04/2026

TURDIER S.A.

TURDIER S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CUIT: 30-71212350-4. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de abril de 2026 a las 14:00 horas en la sede social sita en calle Nahuel Huapi 4921 3ro "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) - Designación para firmar el acta conjuntamente con los integrantes de la Comisión Liquidadora; 2) - Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 15 cerrados al 31/12/2025; 3) Consideración de la distribución parcial requerida por el socio Jorge Drannikow conforme artículo 107 LGS 19.550; 4) Consideración de la gestión de los liquidadores y remuneración a los mismos y 5) - Ratificación del proceso de liquidación, de disolución y su continuidad. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social sita en calle Nahuel Huapi 4921 3ro "A" CABA, en día hábil de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/08/2025 ADOLFO JUAN OLIVERO - Liquidador

e. 01/04/2026 N° 19566/26 v. 09/04/2026

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Convocase a los accionistas de Unipar Indupa S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, en la sede social ubicada en Juana Manso 555, Piso 7, "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1º), de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura y su remuneración; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes; 7) Autorizaciones. Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7º Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta 3 días hábiles antes de la fecha señalada para la asamblea. Horario de Atención: de 10 a 16 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 20 de abril de 2026, inclusive. Al momento de la inscripción para participar de la asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1190 de fecha 03/03/2025 GUILLERMO ALEJANDRO PETRACCI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/04/2026 N° 20180/26 v. 13/04/2026

VALVER S.A.

CUIT 30-68687476-8.- Convocase a los accionistas de Valver S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2026 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1506, piso 10 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2º) Motivo para la convocatoria fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2025. 4º) Consideración del resultado. 5º) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6º) Elección de los miembros del Directorio. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 11 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA. Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 23/2/2023 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 31/03/2026 N° 18801/26 v. 08/04/2026

YPF S.A.

CUIT N° 30-54668997-9 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial Ordinaria de Clases A y D que se realizará el jueves 30 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2.Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N°49 iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2025. Absorción de pérdidas. Constitución de reservas facultativas.
- 4.Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con los planes de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
- 5.Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2026.
- 6.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 7.Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 10.849.453.666) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 8.Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 9.Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 10.Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
- 11.Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
- 12.Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2026.
- 13.Consideración de: i) la fusión por absorción por parte de YPF S.A., como sociedad absorbente, mediante la incorporación de YPF Ventures S.A.U. y Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A.U., como Sociedades Absorbidas, en los términos del art. 82 y concordantes de la Ley General de Sociedades y de los artículos 80, 81 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias (LIG) y los artículos 172 a 176 del decreto reglamentario de la LIG No. 862/2019; ii) el Balance Especial de Fusión de YPF S.A. y del Balance Consolidado de Fusión (Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión) de YPF S.A., YPF Ventures S.A.U. y Oleoducto Loma Campana - Lago Pellegrini S.A.U., todos ellos cerrados al 31 de diciembre de 2025 y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, iii) el Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto de Fusión. Autorización para la suscripción en nombre y representación de la Sociedad del Acuerdo Definitivo de Fusión.
- 14.Modificación del Estatuto Social: Artículo sexto inciso a).
- 15.Consideración de propuesta de ajuste de la fórmula utilizada para la dotación de fondos a la Fundación YPF.

NOTAS: 1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla a la Sociedad hasta el viernes 24 de abril de 2026 a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. No se recibirán ni

admitirán certificados una vez vencido el plazo para su presentación a los fines de su registro para participar en la Asamblea.

2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) De conformidad con lo requerido por el artículo 25 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

4) De conformidad con lo requerido por el artículo 27, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario, causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder.

La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. Una vez iniciada la Asamblea, no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto.

6) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 10 y 11.

7) Para el tratamiento de los puntos 3, 4, 13, 14 y 15 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, y para los puntos 10 y 11 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Especial de las Clases A y D, respectivamente.

El Directorio

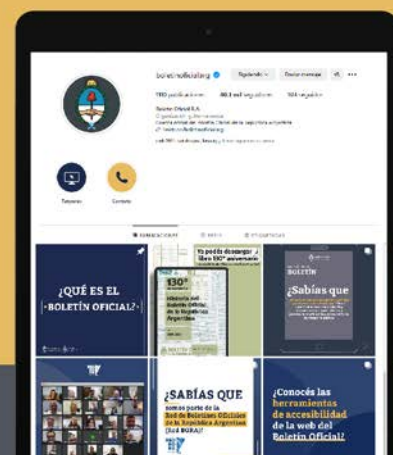
Designado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2024 HORACIO DANIEL MARIN - Presidente

e. 01/04/2026 N° 19607/26 v. 09/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA C.I.N.A.G. S.A.

CUIT 30-53674263-4. Conforme artículo 88, segunda parte, inciso 4°, Ley 19.550 se hace saber que COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y FINANCIERA C.I.N.A.G. S.A con sede en Tucumán 622 Piso 8, Capital Federal, inscrita en la IGJ bajo el N°141 F°377 L°49 T°A de Estatutos Nacionales el 8/03/1954, por acta del 30/03/2026 resuelve: a) Aprobar su escisión parcial. b) Resulta según balance especial al 31/12/2025: Activo: \$ 15.794.511.254,80, Pasivo: \$ 841.340.788,53, Patrimonio Neto: \$ 14.953.170.466,27. Posterior a la escisión: Activo: \$ 11.424.812.225,39, Pasivo: \$ 804.573.966,40, Patrimonio Neto: \$ 10.620.238.258,99. Como consecuencia, reduce su capital en \$ 3.080.000.000, quedando en \$ 1.541.682.215 se reforma el artículo 4° del estatuto. c) Se constituye AMANCAL S.A. con sede en Tucumán 624 Planta Baja, Capital Federal, que según balance especial al 31/12/2025 tiene una valuación posterior a la escisión: Activo: \$ 4.369.699.029,41; Pasivo: \$ 36.766.822,13. Patrimonio Neto: 4.332.932.207,28. Capital Social: \$ 1.540.000.000. Dentro de los 15 días, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al artículo 88 inciso 5 de la Ley 19550 en Tucumán 622 Piso 8°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/03/2026 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2026 N° 20068/26 v. 08/04/2026

QUILQUIHUE S.R.L.

(CUIT N° 30-56202771-4). De conformidad con lo dispuesto en el 88 inc. II y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) la Escisión parcial de QUILQUIHUE S.R.L. – sociedad inscrita ante el registro público de comercio (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro) el 05.07.1976 bajo en n° 1337 del libro 72 de Sociedades de Responsabilidad Limitada (correlativo n° 918.601) –, con sede social en calle Ayacucho 1735 piso 2° of. “7” CABA, conforme lo resuelto por Reunión de Socios del 30/03/2026.- En virtud del Compromiso Previo de Escisión Parcial suscripto en fecha 27/03/2026 y aprobado por reunión de gerentes de misma fecha y reunión de socios de Quilquihue S.R.L. de fecha 30/03/2026, se escindirá parcialmente QUILQUIHUE S.R.L. destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima unipersonal, que girará bajo la denominación de “El Hoco S.A.U.”, manteniendo domicilio legal en calle Ayacucho 1735 piso 2° of. “7” CABA.- 2) Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Quilquihue S.R.L. que surgen del Balance Especial de Escisión y del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2025 antes de la escisión ascienden a \$ 15.790.697.644.-, \$ 3.013.610.584.-, y \$ 12.777.087.060.- respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que se escinden parcialmente a favor de la nueva sociedad escisionaria son \$ 68.324.043 de activo, \$ 0 de pasivo y \$ 68.324.043 de patrimonio neto. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Quilquihue S.R.L. con posterioridad a la escisión parcial son de \$ 15.722.373.601, \$ 3.013.610.584 y \$ 12.708.763.017.- respectivamente. 3) La reducción del capital social de Quilquihue S.R.L., aprobada por reunión de socios del 30/03/2026, en la suma de \$ 1.035.296, con motivo de la Escisión Parcial, es decir, de la suma de \$ 106.175.750 a la suma de \$ 105.140.454, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social estará constituido por la suma de \$ 105.140.454 (ciento cinco millones ciento cuarenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos), representado por 10.514.045 (diez millones quinientas catorce mil cuarenta y cinco) cuotas de \$ 10 (diez pesos) de 10 (diez) votos cada una que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: Sra. Alejandra Andrea Magdalena Ganay 10.204.655 cuotas sociales, y los Sres. Francisco Andrés Ignacio Bunge, Clara Magdalena Teresa Bunge y Sofia Alejandra Isabel Bunge 103.130 cuotas sociales cada uno.”, quedando el capital social suscripto de la siguiente manera: (i) Alejandra Andrea Magdalena Ganay titular de 10.204.655 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada cuota con derecho a 10 votos por cuota; (ii) Francisco Andrés Ignacio Bunge titular de 103.130 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada cuota con derecho a 10 votos por cuota; (iii) Clara Magdalena Teresa Bunge titular de 103.130 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada cuota con derecho a 10 votos por cuota; y (iv) Sofia Alejandra Isabel Bunge titular de 103.130 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada cuota con derecho a 10 votos por cuota. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Ayacucho 1735 piso 2° of. “7” CABA, de 10 a 16 horas.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/03/2026 María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 06/04/2026 N° 19965/26 v. 08/04/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 4552/2023 caratulada "CABALLERO BENITEZ, DAMIAN S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Damián Caballero Benitez, D.N.I. N° 94.757.094, con último domicilio conocido en la calle Formosa N° 2198, barrio El Roció de la localidad de Manuel Alberti, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "///leguaychú, 27 de marzo de 2026 (...) Téngase presente lo solicitado por parte de dicho Ministerio, y atento al estado de autos, siendo que el imputado Damián Caballero Benítez no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto". Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". ---- Gualeguaychú, 27 de marzo de 2026. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 31/03/2026 N° 18842/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Lorena Carla MUZO (D.N.I N° 27.115.585). de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 1433/2021 caratulada "TRUFEXAN S.R.L. S/INF Ley 24.769" en trámite por ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este juzgado con fecha 27/03/2026I) SOBRESEER a Lorena Carla MUZO y TRUFEXAN S.R.L. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación del presente sumario a su respecto no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 6° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... notifíquese... Rafael F.CAPUTO Juez. Secretaria Rosana BERLINGIERI.

RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI

e. 31/03/2026 N° 18926/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica-mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica- TRUFEXAN S.R.L. (C.U.I.T N° 30-71579871-5). de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa 1433/2021 caratulada "TRUFEXAN S.R.L. S/INF Ley 24.769" en trámite por ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 27/03/2026) SOBRESER a Lorena Carla MUZO y TRUFEXAN S.R.L. con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación del presente sumario a su respecto no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 6° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)... notifíquese... Rafael F.CAPUTO Juez. Secretaria Rosana BERLINGIERI.

RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 31/03/2026 N° 18924/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1011/2025, caratulada: "CRISLOP S.R.L. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", notifica a la firma CRISLOP SRL (CUIT N° 30-71569997-0), y a FERNANDO JOSE CRISPINA (C.U.I.T. 20-10653560-5), que este Juzgado resolvió con fecha 06/03/2026, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcriben: "Buenos Aires, 6 de marzo de 2026... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE a "CRISLSOP S.R.L." y a Fernando José CRISPINA, con relación a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social, por parte de "CRISLOP S.R.L.", correspondiente a los periodos fiscales 12/2022 y 04/2023 a 08/2024, por las sumas indicadas en la consideración 1° de la presente; porque aquellas conductas ya no encuadran en alguna figura legal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 5 y 6 inciso "a" del Régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley N° 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el bueno nombre y honor del cual hubiere gozado Fernando José CRISPINA (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.)...Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO.". MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

e. 31/03/2026 N° 18866/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n.º 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JOSÉ GILBERTO RICO LOZANO (pasaporte colombiano n.º 1024520570), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 4614/2025 (B-21958), caratulada "RICO LOZANO, JOSÉ GILBERTO s/ DESOBEDIENCIA", del registro de la Secretaría n.º 2, a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Secretaría n.º 2; 31 de marzo de 2026.

María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 01/04/2026 N° 19399/26 v. 09/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por quince días que con fecha 05/03/2026, en los autos caratulados “Estudio Parysow Arquitectos S.R.L. s/Cancelación” (expte. 2266/2026) ” se decretó la cancelación del Cheque nro. 12911719 con fecha de vencimiento 26/12/25, por la suma de \$ 8.798.037, librado contra la cuenta del Banco Macro nro. 3-326-0000003517/6 de titularidad de PRICAI S.A. a favor de HUDZON LOGISTICS S.A..Fdo. Mariano Conde. Secretario. Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. Publíquense edictos por QUINCE (15) días en el “BOLETÍN OFICIAL Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 25/03/2026 N° 15772/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, comunica por cinco días que en fecha 26.02.2026 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OPORTUTEK S.A., CUIT 30-70960432-1 (Expte 26092/2025) dom. Rodriguez Peña 825, PB CABA. Verificación de créditos hasta el 14/05/2026 ante síndico LARES, BERNASCONI Y ASOCIADOS, a la casilla oportuteksaconcursopreventivo@gmail.com. Inf. Individual: 26/06/2026, Inf. General: 25/08/2026, Aud. Informativa 02/03/2027 a las 11:30 hs. Buenos Aires. Mariano Conde. Secretario. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 31/03/2026 N° 16834/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35, a cargo del Dr. Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en los autos “DISTRIBUIDORA EP S.R.L s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. COM 763/2026), que con fecha 6 de marzo de 2026 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de DISTRIBUIDORA EP S.R.L (CUIT 30 -71459008-8). Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 23/06/2026 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado categoría “B” el contador Jorge Emilio Parle (CUIT 20-11557373-0), con domicilio en la calle Lascano 2893 (Zona Nro. 114) CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/distribuidoraep/procesos-activos> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: oksindico@gmail.com y/o al teléfono 011-5956-0399, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 06/03/2026 “SISTEMA MIXTO DE VERIFICACIONES”. En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta del Banco Ciudad identificada con el CBU 0290012410000003128557, Alias: drsanchez, Cuenta N° 000000120200312855, debiendo adjuntar el comprobante respectivo al pedido de verificación.

Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 18/08/2026 y el día 02/10/2026, respectivamente. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 07/07/2026. El 04/09/2026 se dictará la Resolución del art 36 de la ley 24.522. Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el 05/05/2027 a las 11:00 hs, en la sede del Juzgado (art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522). VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 31/03/2026 N° 16621/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4°, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados “ASOCIACION DE AYUDA AL CIEGO s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. N° 1875/2026, que con fecha 5 de Marzo del 2026 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la ASOCIACION DE AYUDA AL CIEGO –ASAC- (CUIT 33-55235170- 9), inscrita en la IGJ por Resolución de fecha 6/11/1964 bajo el N° PJ 1855.- la sindicatura designada es el Contador DEL CASTILLO SASULI Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle Cerrito N° 1136, Piso 2° Frente –CABA- TE: 4813.1228 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de

Mayo del 2026 conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura del concurso. Pueden comunicarse a los correos electrónicos sasuli52@gmail.com y/o pablo.palopoli@icloud.com.- Debiendo abonar cuando corresponde el arancel correspondiente al Art. 32 -LCQ-, para ello se denuncia el CBU 072076268800002665104-Alias SALERO.ORGANO.LASTRE La sindicatura presentara los informes individual y general el 17/6/2026 y el 14/8/2026 respectivamente.- La celebración de la audiencia informativa el 23/2/2027 a las 9,30 hs. en la sala de audiencias del juzgado. El periodo de exclusividad vence el 2/3/2027.- Buenos Aires, 25 de Marzo del 2026.- EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 07/04/2026 N° 18662/26 v. 13/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D Alessandro, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Avda. M.T. de Alvear 1840 Piso 3, CABA, comunica en el Expediente Nro: 1827/2026 "LR ASTURIAS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que en fecha 17/3/2026 se dispuso la apertura concursal de LR ASTURIAS S.A. (CUIT 30-71450349-5). EL Síndico designado es el contador Héctor Carlos Fridman, con domicilio constituido en la calle Gaona 1295, CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (18/02/2026), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidas únicamente al correo electrónico (hector@estudiofridman.com.ar) hasta el día 26/5/2026, dando cumplimiento con los requisitos establecidos en la sentencia de apertura de fecha 17/03/2026. El arancel deberá abonarse a la cuenta del Banco Santander, Número 749-352237/6, y CBU: 0720749788000035223768, Titular Héctor Carlos Fridman, CUIT 20-14867615-2. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 13/07/2026; Art. 39: 8/09/2026. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 1 de abril de 2026.- Fernando Gabriel D'Alessandro Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 07/04/2026 N° 19819/26 v. 13/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB de Capital Federal, en los autos caratulado "COMMEDIA S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 30718/2014, se hace saber a los acreedores que el 20/03/26 se presento el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de marzo de 2026. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 07/04/2026 N° 20203/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, secretaria única a cargo del Dr. Laberne, Patricio sito en Lavalle 1212 1° piso C.A.B.A.; en autos "SERTIC, MARIA ALEJANDRA c/ FARIAS BAIGORRIA, MIGUEL s/DIVORCIO" (Expte. N° 38470/2021), cita al Sr. Farias Baigorria Miguel a los fines de notificar la sentencia de divorcio: "BUENOS AIRES, 11 DE MAYO DE 2023. AUTOS Y VISTOS:... a tenor de lo dispuesto por los arts. 437, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, DECRETO el divorcio de MARIA ALEJANDRA SERTIC y MIGUEL FARIAS BAIGORRIA declarando disuelta la comunidad con retroactividad a la separación de hecho, en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. Notifíquese.- (...). FDO: Paula Diana Marinkovic -Juez.- El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de junio de 2023.- NA Téngase presente. A lo demás, a los fines de notificar la sentencia de divorcio al Sr. Farias Baigorria, publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante dos días. FDO: PAULA MARINKOVIC. JUEZ". OTRO: "Buenos Aires, 26 de marzo de 2026.- NA Téngase presente y procédase a expedir un nuevo edicto, el que deberá ser dejado a confornte por la interesada". FDO: PAULA MARINKOVIC. JUEZ. Buenos Aires, Marzo 27de 2026 PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 07/04/2026 N° 19327/26 v. 08/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°26, a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, 5to. Piso, de esta ciudad, en los autos caratulados "MORA COLQUE, MARIA ELENA c/ LOPEZ, VICTOR HUGO s/DIVORCIO", Expte. N° 67839/2019 cita y emplaza al Sr. Víctor Hugo López para que en el término de diez días desde la última publicación comparezca a contestar la demanda de divorcio entablada en su contra. El presente se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Déjese constancia de que la actora se encuentra patrocinada por el Servicio Jurídico a la Comunidad de la Procuración General del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, ___de marzo de 2026.- Santos Enrique Cifuentes Juez - Alejandro Martí Rodríguez Secretario

e. 07/04/2026 N° 20215/26 v. 08/04/2026

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

La Sra. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dra. Analía G. Ramponi, en la causa N° FPA 757/2024, caratulada "IMPUTADO: LUNA, MARCELO ALEXIS Y OTRO s/INFRACCION LEY 22.415 SOLICITANTE: OSUNA, SERGIO LAUTARO", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, dispone citar, llamar y emplazar a Horacio Daniel Gamarra Bentancour, CI (uruguaya) N° 4.264.016 -1, con último domicilio conocido en Barrio Ombú s/Gouchón y Aguaribay de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Penal Nro. 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponerse el libramiento de la correspondiente orden de comparendo. La resolución que así lo ordena, se transcriben en su parte pertinente: "/// cordia, 3 de marzo de 2026.- (...) - librese nuevo Edicto -art 150 CPPN- a publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial con los recaudos de ley, a fin de que se haga saber a éste último que deberá comparecer a los estrados de este Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Secretaría Penal N° 2 a prestar declaración Indagatoria Judicial (Art 294 del CPPN); por el presunto delito calificado "prima facie" como tentativa de contrabando de exportación, dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de disponerse el libramiento de la correspondiente orden de comparendo.- Fdo. Analía Graciela Ramponi. Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Lucas Edgardo Claret. Secretario Federal. Concepción del Uruguay, 27 de marzo de 2026.- Analía Graciela Ramponi Jueza Federal Subrogante Ante mí.- Lucas Edgardo Claret Secretario
Analía G. Ramponi Juez - Analía G. Ramponi Jueza Federal

e. 31/03/2026 N° 18887/26 v. 08/04/2026

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

La Sra. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dra. Analía G. Ramponi, en la causa N° FPA 1784/2022, caratulada "DENUNCIADO: GODOY, ELENA YOLANDA Y OTRO s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, a mi cargo, dispone citar, llamar y emplazar a ELENA YOLANDA GODOY, D.U. N° 5.716.617, con último domicilio conocido en Anchieta N° 176 de la ciudad de Santa María, Brasil, para que en el plazo improrrogable de DIEZ (10) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarársela en Rebeldía y ordenarse su captura. La Resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "/// leguaychú, 27 de febrero de 2026.- (...) A su vez, estando establecido el estado de sospecha requerido en el art. 294 del código de forma, y siendo que la imputada Elena Yolanda Godoy no fue habida en los domicilios indicados en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación (conforme informe recibido por Interpol Brasil mediante Nota I-24/7 N° 16741/2024 - CGCPOL/DCI/PF agregada en fecha 15 de octubre de 2024), cítese a prestar declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N, mediante edicto -art 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía y ordenarse su captura. Librese

edicto.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí Lucas E. Claret. Secretario". Concordia, 27 de marzo de 2026.-
Analía Graciela Ramponi Juez Federal Subrogante Ante mí.- Lucas Edgardo Claret Secretario.
Analía G. Ramponi Juez - Analía G. Ramponi Jueza Federal

e. 31/03/2026 N° 18904/26 v. 08/04/2026

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	26/03/2026	JOSÉ ASCENCIO INERA ARISPE	17909/26

e. 07/04/2026 N° 6625 v. 09/04/2026

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaria N° 46, sito en M.T. de Alvear 1840 -Planta Baja, C.A.B.A., en autos: "FBG EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. s / QUIEBRA", Expte. Nro 36288/2015, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del martillero MARIO ANTONIO BERNETTI, CUIT nro. 20122804713, tel 1158709401, correo electrónico bernettimartillero@gmail.com, sobre lo siguiente: Rodado automotor dominio HBG 611, marca Volkswagen, modelo Volkswagen Vento 2.5, año 2008, Tipo Sedan 4 puertas, motor n° CCC015691, chasis n° 3VWRG61K78M084118. Según constatación: Se trata de un automotor Marca VOLKSWAGEN; Modelo: Volkswagen Vento 2.5, año 2008, Tipo Sedan 4 puertas. No se poseen llaves de contacto. Se verificó el N° de Motor y Chasis. El automotor se encuentra en regular estado. Interior con ciertos deterioros; guardabarros izquierdo con pequeña abolladura. Sin comprobar funcionamiento por falta de llaves de contacto. Cubiertas con desgaste. Condiciones de venta: BASE: U\$S 5.000. (fs. 355) La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 20 de mayo de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 03 de junio de 2026 a las 09:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 15 de mayo de 2026 a las 09:00 hs.) (v fs. 380). El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido por V.S. en la cuenta de autos del Banco de la Cdad. Bs. As. Suc. Tribunales. CBU 0290075910250091503701. CUIT 30-99903208-3. Moneda: Dólar) (v DEO 22389753) ; b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta a su nombre Caja de Ahorro en Dólares: CBU 034032400931008060005 ALIAS: CUANTO.FUERZA.ROJIZA y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389 (v fs. 380). El automotor se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir

las condiciones establecidas en el Reglamento (v. art. 11). Empero, se mantiene la prohibición de cesión de boleto y/o acta de subasta (v fs. 371). Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo a nombre de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquéllos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer del bien de acuerdo a lo que correspondiere. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias. En función de ello, el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión. Asimismo se hace constar que las deudas que registre el bien en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya tomado posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por los arts. 240 y 244 LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión o a la fecha fijada para ello, serán a cargo del comprador. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar (v fs. 319/321). Se fija exhibición para el día 4 de mayo de 2026 de 12.00 a 14.00 hs. en la Localidad de Ayacucho, Prov. Bs. As. en el DEPÓSITO MUNICIPAL, SITO EN CALLE LOS HORNEROS SIN NÚMERO, CASI RUTA 50 (v fs. 383). Buenos Aires, 30 de marzo de 2026. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 07/04/2026 N° 20204/26 v. 08/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación